NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 1866

AÑO V — **NUM 1.189**

ALMANAQUE.

14. La Exalt. de la Sma. Cruz, SS. Cornelio y Ciriaco.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires Setiembre 13 de 1866.

En virtud de la autorizacion conferida por la ley de 1.° del corriente sobre emision de billetes de Tesoreria. El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los billetes de Tesoreria que se emitan á la circulacion serán por ahora de *cien, cincuenta, veinte, diez* y *cinco* pesos fuertes y llevarán la firma del Ministro de Hacienda, del Contador Mayor de la Nacion y del Tesorero General, ó en defecto de los dos primeros, la del Sub-secretario de Hacienda y alguno de los Contadores Generales.

Art. 2.° Los billetes de *cien pesos* se imprimirán en *papel blanco con fondo verde* y *tinta negra*, los de *cincuenta*, en papel *ante tinta negra*, los de *veinte*, en papel *amarillo* con tinta *negra*, los de *diez*, en papel ... con tinta *negra* y los de *cinco* en papel *blanco* con tinta *azul*.

Art. 3.° La forma de estos documentos será como sigue:

N.° Buenos Aires de 1866

El Gobierno de la República Argentina pagará al portador la cantidad de pesos fuertes con mas el interés *de tres cuartos por ciento mensual* desde la fecha de este billete hasta su amortizacion, recibiendolo en cualquiera de las Aduanas Nacionales donde fuese presentado, por el importe del derecho adicional de cinco por ciento á la importacion y dos por ciento á la esportacion creado por ley de 3 de Setiembre de 1866.

Ministro de Hacienda. El Contador Mayor.

El Tesorero General.

Art. 4° Para dar cumplimiento al articulo 6° de la ley, el Ministerio determinará la época y monto de los billetes que hayan de emitirse segun lo demanden las necesidades de la guerra. Su fecha será la del dia en que se entreguen en pago.

Art. 5° Consultando las necesarias garantias de esta emision, se tomará inventario, por el Contador Mayor y el Sub-Secretario de Hacienda de todo el papel en blanco existente destinado á la impresion de los billetes y se entregará bajo recibo á uno de los Contadores Generales, quien lo conservará en lugar seguro de la oficina. El recibo indicado servirá para formar cargo á la Contaduria á la cuenta del papel que se abrirá á dicho Contador.

Art. 6° Cada vez que haya que imprimir billetes, el Contador comisionado entregará, bajo recibo, al encargado de la impresion, el papel que se le indique y cuidará de que le sea devuelta igual cantidad impresa, incluyendo las fojas que se hubieren inutilizado en la impresion.

Art. 7° El papel asi impreso será entregado al Contador Mayor para su habilitacion, reservando este las fojas que hubieren sido inutilizadas y acreditando el total á la cuenta del papel ya mencionada.

Art. 8° Los billetes firmados por el Contador Mayor ó Contador General y por el Tesorero de la Nacion, se pasarán despues de numerados, al Ministerio de Hacienda, para ser firmados por el Ministro ó Sub-Secretario, debiendo llevarse en dicho Ministerio un registro para anotar las cantidades que se emitan con especificacion de valores.

Art. 9° Los billetes firmados volverán á la Contaduria, debiendo conservarse en lugar seguro de esta oficina para los efectos del articulo siguiente:

Art. 10° Los billetes debidamente habilitados y fechados, segun lo exijan las necesidades ocurrentes serán entregados como dinero á la Tesoreria Gral. reservando los talones para las anotaciones correspondientes.

Art. 11° Al amortizarse los Billetes en las Administraciones de Rentas se liquidarán los intereses en su reverso, firmando el tenedor y el Administrador q' lo pague y seran remitidos en la primera oportunidad á la Contaduria Gral.

Art. 12° Vencidos los billetes á la Contaduria despues de su amortizacion, esta pondrá la debida constancia en su respectivo talon y los pasará luego al Ministerio de Hacienda para su anotacion en el Rejistro de emision del Ministerio, recogiéndolos despues para su depósito.

Art. 13. Al fin de cada trimestre se tomará razon por el Contador Mayor y Subsecretario de Hacienda del papel blanco existente en poder del Contador General y se quemarán en presencia de los tres y del escribano de Gobierno, bajo constancia, las fojas inutilizadas, mandadas reservar en Contaduria.

Art. 14. Al fin de igual término pasará la Contaduria un estado de la emision y circulacion de billetes para ser comprobados con el registro del ministerio.

Art 15. A los Administradores de Rentas Nacionales se remitirá por conducto de la Contaduria General una muestra de cada una de las diferentes clases de billetes que se emitiesen, para su conocimiento y referencia.

Art. 16. El Ministerio de Hacienda queda especialmente encargado de dictar las demas medidas q' sean necesarias para la mejor ejecucion de la ley.

Art 17 Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
L. GONZALEZ.

TRADUCCION.

Ilustrisimo y Exmo. Sr.

Despues del último oficio que tuve el honor de dirijir á V. E. no he recibido ninguno al cual deba contestacion.

Este tiene por objeto llevar al conocimiento de V. E. para los fines q' conviniere, que el dia 15 del corriente falleció en el hospital de San José de esta ciudad, el subdito argentino Ignacio Gomez, natural de Buenos Aires, marino de profesion.

Este individuo hacia ya bastante tiempo que se hallaba enfermo, y fué socorrido varias veces por este Consulado general, por hallarse naturalmente falto de medios de subsistencia; por cuya razon como era de suponer, no ha dejado nada.

Dios guarde á V. E. muchos años—Lisboa: consulado general de la República Argentina en 24 Julio 1866.

(Firmado) *Antonio Joaquin Gab. Macieira.* Ilustrisimo y Exmo. Sr. Ministro Secretario de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Buenos Aires, Setiembre 12 1866.

Acucese recibo y publiques.

ELIZALDE.

REVISTA COMERCIAL.

PARA EL VAVOR DE LA LINEA DE BURDEOS.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1866.

Los sintomas de pròxima animacion en el estado general de nuestros negocios mercantiles, que á la fecha de nuestra anterior revista, empezaban á hacerse notar, hoy son ya mas patentes.

El buen estado de nuestros campos, á causa de las benéficas lluvias con que hemos sido favorecidos durante el invierno, y la abundancia de numerario con motivo de las hasta ahora incesantes introducciones de Eupa dan lugar á esperar que en breve los negocios serán activos, porque la abundancia de ganado vacuno, en estado de faenarse, permitirá á nuestros saladeros continuar las faenas (que este año puede decirse no han sido interrumpidas) en mayor escala, y las entradas de lanas de la próxima esquila prometen no hacerse ya esperar mucho por que el tiempo se muestra benigno y porque muchos establecimientos importantes se preparan á emprender ese trabajo en los primeros dias del mes próximo.

Con este motivo, las operaciones en articulos de importacion, se reaniman; y como todos los negocios se encadenan, el mercado monetario y de cambios sobre el estrangero, recobra tambien su acostumbrada actividad.

Si esto viniese acompañado de sucesos que diesen lugar á esperar un pronto término de nuestra contienda con el Paraguay, podriamos decir á nuestros lectores del esterior, que este paquete nos dejaba llenos de esperanzas sobre el inmediato porvenir de nuestro comercio.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buque siguientes:

De Inglaterra, dia 28 de Agosto «Koniger Marie» «Arequipa» dia 29 «Lunteau» dia 29 «Elircelle» dia 30 «Catherine Chalmers» Setiembre 1° «Neutan» «Gouverneur» «Edeu» «Pilgrin» dia 2 «Salon» dia 9 «Carnatie».

De Amberes, dia 28 de Agosto «Ludwig».

De Italia, dia 24 de Agosto «Iliad», dia 28 «Clementina» «Principe Oddone», dia 29 «Settimo Liberal» dia 10 de Setiembre «Buenos Aires».

De Francia, dia 30 de Agosto «Humbelt» dia 5 de Setiembre «Coquimbo» dia 10 «Paisa».

De España, dia 28 de Agosto «Nicolino» dia 6 de Setiembre «Maria Isabel».

De Estados Unidos, dia 30 de Agosto «Ocian Rarl» dia 2 de Setiembre «May».

Del Brasil, dia 28 de Agosto «Pluto» dia 1.° de Setiembre «Trovador» dia 11 «Courrier».

De Alemania, dia 28 de Agosto «St. Andrew» dia 1.° de Setiembre «Melita» dia 4 «Rosa y Isabel» «Angela» dia 10 «Maria Elizabelt» dia 11 «Sophie».

Estos buques han introducido los siguientes articulos:

374 pipas, 66 bordalesas vino tinto, 17 pipas vino blanco, 500 cajas vino moscatel, 560 cuarterolas vino seco, 2300 cajas vermouth, 450 cajas rom, 120 cajas coñac, 170 cascos aguardiente, 3718 garrafones ginebra, 917 frasqueras id, 1300 barricas azucar, 300 botijuelas, 60 cascos, 512 cajas aceite de oliva, 1000 cuñetes aceitunas, 2750 tercios y rba, 100 barriles pimenton, 300 sacos café, 60 cajas chocolate, 1000 cajas pasas, 5511 damajuanas espiritus, 211 barriles sardinas, 50 cajas marrasquino, 39 1|2 lastre sal, 3114 toneladas carbon de piedra, 37 1|2 lastre id, 1094 piedras de vereda, 355 bultos mercancias, 200 cajones papel, 400 cuñetes pintura, 60 cascos aceite de linaza, 200 toneladas coke, 200 cajones baldosas, 50000 tejas 5800 tarritos de plomo.

Importacion.

REVISTA DE LA QUINCENA.

No ha tenido variacion notable el mercado de importacion en la quincena que acaba pues aunque se siente alguna mas animacion con la venida de la buena estacion, el mercado se ha mantenido poco animado.

Debido á los muchos arribos que hemos tenido en carbon, este se ha resentido en su precio, ha estado el articulo con tendencia de baja.

Siguen poco buscados los vinos tintos españoles, siendo insignificantes las ventas en la quincena; los vinos tintos franceses tambien se han resentido algo en su precio; en vino seco no se realizó sino una partida de 100 cuarterolas á ps. 1800 despachado.

En surtidos tanto españoles como italianos se han hecho algunas ventas cuyos precios se verán en la nota de ventas.

Los azúcares refinados continuan obteniendo buenos precios y con tendencia de suba.

Muy insignificantes han sido las transacciones en azúcar del Brasil y de la Habana, de esta última clase es muy limitada la existencia de primera mano.

En liquidos se vendieron dos cargamentos uno de los cuales al llegar y ambos á precios reservados,

He aqui la nota de las ventas efectuadas en la quincena que acaba.

Aguardiente—De los depósitos: 100 cuarterolas del Báltico á ps. 18 1|4 y 18 1|2 el galon despachado, Por «Melita» de Hamburgo 100 cuarterolas de id. á 74 ps. fts, en depósito; De los depósitos; 20 cuarterolas á 18 1|2 y 18 ps. el galon despachado.

Por «Angela» de Hamburgo se vendieron unas 100 cuarterolas precio reservado.

Anizado español Por «Yliade» de Tarragona, 16 pipas de 25 grados á 65 ps. en depósito los 128 galones.

Id de Hamburgo—Por dos buques de Hamburgo 500 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 10 1|2 res. fts. abordo.

Azucar refinada—Por «Ludwig» de Amberes, 100 barricas á 19 1|2 rs. fts. en depósito: 1000 id. id. á precio secreto, por «Moliere» y «La fontain» del Havre; 600 barricas á 19 3|4 res. fts. en depósito; por «Wilhelm» de Amberes; 500 barricas á 19 1|2 res. fts, a. en depósito y por otros buques: 300 barricas á 19 5|8 res, fts. en depósito; 100 barricas á ps. 73 y 74 ab. despachado.

Id. de la Habana—De los depósitos 100 cajas á 18 res. fts. en depósito.

Id. del Brasil—Por «Valante» de Pernambuco se vendió parte en detalle el blanco á 17 res. y el blanco bajo á 16 res. fts. en depósito.

Arroz de la India—Las ventas comprenden 1,500 bolsas como sigue: 100 bolsas á 8 3|4 res. fts. en depó. 300 id. á 9 id. id. id. 1000 id. á 9 1|2 rs. fts. id. id, y el resto á 9 1|2 res. fts. id. id. y ps. 33 despachado.

Id. del Piamonte—Por «Clementina» de Génova, 180 bolsas á ps. 47 despachado; por «Settimo Garibaldi» de id. 150 bolsas á 12 res. fts. ab. en depósito y por «Yliade» de Génova, 165 bolsas á 11 3|4 res. fts. id. id.

Aceite de Rivera—Por «Clementina» de Génova, 200 cajones á 1 p. 25 despachado y del «Settimo Garibaldi» se vendió á 4 1|2 pesos fts en depósito.

Id Abelmek—Se han vendido varios lotes de los depósitos á ps. 105 y 103 despachado.

Id español—Por «Iliade» de Génova y Tarragona, 300 cajas en latas á 29 rls. fts. arroba en depósito.

Id plagnol—Por varios buques: 400 cajones á ps. 116 y 115 despachado.

Id kerosene—Por un buque de Nueva York 8000 galones á 6 rls. fts. galon despachado.

Ajenjo—Se vendieron algunos lotes el Noilly Prat á 145 despachado y el Silliman á pesos 158 despachado.

Bacalao de Noruega—De los depósitos 150 cajones á ps. 250 el quintal despachado.

Cerveza inglesa—Por varios buques se hicieron las siguientes ventas: 280 barricas clase regular á 13 rls. fts. la docena en depósito, 100 barricas marca Allsap á 13 1|2 rls. fts, docena id id, 80 barricas de la misma marca 15 rls. fts, id id.

Caña del Brasil—De los depósitos se vendieron mas de 50 pipas á 58 ps. fts. pipa en depósito.

No queda existencia en primeras manos de este articulo,

Id de la Habana—No conocemos ventas dignas de mencion.

Café del Brasil—Se vendieron algunos lotes á 11, 11 1|2 y 12 ps. fts. el quintal en depósito.

Carbon de Cardiff—Como anunciamos en la quincena anterior este articulo ha sufrido una baja en su precio, de los muchos arribos que hemos tenido de este articulo, algunos de los cuales se han vendido al llegar, se han vendido tres cargamentos uno á 15 ps. fts.. otro á 14 1|2 y el otro á 14 ps. fts. tonelada á bordo los tres al contado.

Quedan aun en puerto sin vender dos cargamentos.

Coñac inglés—Se vendieron 150 cajones Martell, de los depósitos á ps. 245 despachado.

Id frances—De los depósitos; 300 cajones comun á ps. 51 despachado 100 id clase regular á ps. 110 despachado.

Conservas alimenticias—Se vendieron unos 15 cajones de depósito á ps. 12 y medio despachado; por un buque de Génova, 10 cajones á ps. 12 id id.

Chericordial—Por un buque de Bremen, 60 cajones á ps. 76 despachado.

Cigarros de Hamburgo—De depósito 50 mil cigarros á 7 pesos fuertes el millar despachado.

Curaçao—De los depósitos, 100 cajones de 12 porrones á ps. 175 despachado.

Fideos de Génova—Por «Clementina» de Génova, 1300 cj. á ps. 80 despachado: por «Settimo Garibaldi» de Génova y por «Iliade» de id, se vendieron como 1000 cj. á 21 rls. fts. en depósito.

Ginebra de Hamburgo—Se vendió el cargamento por «Angela y Rosa» á precio secreto, cuyo precio se cree es de 9 á 9 1|2 rls. fts. por damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á bordo: por «Melita» de id, 200 damajuanas del mismo galon á 12 1|2 rls. fts. á bordo.

Id de Holanda—Se han vendido algunos lotes á ps. 47 y 48 despachado.

Maderas—Por un buque de Nueva York, 50000 pies pino americano á 55 ps. fts. el millar de piés á bordo.

Nueces—Se vendieron 150 sacos de Chile á ps. 65 arb. despachado.

Papel—Por «Clementina» de Génova, 500 balas á ps. 23, 13 y 11 segun tamaño, 100 balas estracilla á ps. 17 despachado.

Pasas de uva—Por «Fliade» de Génova y Tarragona, 1000 cj. á 23 rls. fts. en depósito.

Quesos de Holanda—De los depósitos, 30 cj. á ps. 30 despachado.

Id de Gruyere—Por «Lafontaine» del Havre, 25 cj. á ps. 7 lib. despachado, y otro lote de depósito á ps. 7 1|2 lib. id id.

Sal de Cádiz—Se vendió un cargamento al llegar de Cádiz á 12 rls. fts. al contado abordo,

Sardinas—Se vendieron algunos lotes á ps. 16 1|2 y 17 despachado.

Tabaco negro del Brasil—Se han vendido unos 70 rollos clase buena á 5 y 5 1|2 ps. fts. en depósito.

Vino tinto español—Por «Iliade» de Génova y Tarragona, 500 pipas marca «Febrer» á 36 ps. fts. pipa en depósito; por varios: 180 pipas marca «Gasset» á 37 ps. fts. en depósito; 50 id de la misma marca al mismo precio; por «Soberano» de Málaga, 200 pipas «Jamandren» á ps. 1150 despdo y por «Gabrielle» 150 pipas marca «Gasset» á 37 ps. fts. en depósito.

Id id de Burdeos—Las ventas son: 100 bords. buena marca á ps. 610 despdo., 100 id id id á ps. 600 id, 200 id clases regular á ps. 560 id, 500 id id id á ps. 550 id., 350 id id á ps. 540 y ps. 530 id.

Id de Cette—De los depósitos se han vendido unas 40 pipas á ps. 800 despdo. y 30 id á ps. 810 id id.

Id seco español—Se vendieron 100 cuarterola á ps. 1800 despdo.

Vermouth—Por «Clementina» de Génova, 50 cjs. Cora á ps. 190 despdo.; de depósito: 200 cjs. marca «Noilly Prat» á ps. 115 despdo.

Yerba de Paranaguá—Por «Pluto» de Paranaguá, se vendió su cargamento á 12 1|2 rls. fts. abordo y 12 3|4 id y ps. 40 despdo.

Exportacion.

La demanda de cueros secos para Norte América ha dado lugar, en esta quincena, á negocios de alguna importancia. Para los mercados del Mediterráneo se ha hecho poco en dicho articulo y menos para los del norte del continente europeo.

En articulos de saladero, lo reducido de las matanzas, no ha permitido operaciones de consideracion.

En tasajo nada se ha hecho, y la existencia de este articulo, como se verá en seguida, no es escasa. De temer es que mucha parte de ella venga á exportarse simultaneamente con las primeras carnes nuevas.

Cueros vacunos salados—3,000 cueros de vaca de 51 á 52 libs. á 28 rls., 2,000 id de novillo 68 á 70 id. á 36, 37 rls.—5,000 cueros. Ultimo precio por cueros de novillo de 60 lib. 32 rls. con escala de 1|2 rls. libra hasta 70 libras.

Las ventas hasta la fecha son 409500 cueros y las matanzas 411500 cueros las matanzas de la quincena son 3500 cueros quedando 2000 cueros existentes.

Cueros vacunos salados—sin ventas. Existencias 1,000 cueros.

Sebo—150 pipas; á 15 rls. en bordalesas y 15 1|4 á 15 1|2 en pipas. Sin existencias.

Cueros de potro salados—2000 cueros asegurando 40 lib. á 15 1|2 16 rls., sin existencia.

Grasa de potro—38 á 40 ps. sin casco.

Tasajo—Sin ventas para el esterior, quedando una existencia de 100000 quintales.

Lanas—De muy poca importancia son las operaciones efectuadas durante la quincena y puede considerarse ya terminada la cosecha por ahora pues nuestra actual existencia no pasará de 1800 arrobas. La proxima trasquila se anunciará temprano y como hemos tenido un invierno copioso en lluvias, las calidades y condiciones de nuestras lanas serán esa campaña de muy superior calidad á la del año pasado. Los precios actuales son por lanas regulares de 65 á 75 ps. arrobas con mas ó menos carretilla y las ordinarias y sucias de 45 ps. á 65 ps. arroba segun condicion. Las lanas de borrega se venden de 40 ps. á 45 arroba.

Pieles de carnero—Seguian siempre muy solicitadas y por consiguiente sus precios han mejorado. Los negocios son siempre activos tanto en lo que nos viene de la campaña como de las existencias de nuestros depósitos. Nuestros precios son por mataderos buenos de 80 lbs. arriba desde 20 á 21 rls. la libra; los regulares de 70 y 78 libs. de 16 á 18 rls; los buenos de campo de 60 á 70 lbs. la docena de 17 á 19 rls y los regulares de 15 á 16 rls.

Crin—Las ventas efectuadas se han hecho por la de esta provincia á 110 y 120 pesos arroba segun clase. La de Córdoba se ha vendido á 34 rls. fuertes arroba y la de Entre Rios y Corrientes de 32 1|2 rls á 33, rs. fuertes arroba.

Cueros vacunos ecos—Para Norte América, 39000 cueros; los de Entre Rios á 37, 40 rs. segun peso y calidad; cueros clasificados de esta provincia de 23 lib. 35 rs. existencias, 20,000 cueros.

Para el Norte del Continente 2000 cueros; cueros de novillo de matadero de 33 á 32 lib. 42,43 rs. id id vaca id id id 24 lib. 36 1|2 rs. id id id novillo, id campo id 28,29 libs., id 42 rs. existencias 5000 cueros de matadero.

Para Francia España é Italia, 10000 cueros, 2.500 cs. de novillo pesados á 41,42 rls. 2.500 id id id 28 lib. id 40 rls. 1000 desechos americanos, 26 rls. 4.000 de Córdoba id 33,32 1|2 rls. 10.000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar: 20000 de Corrientes, 6000 Entre-Rios, 6:000 id id Córdoba, 4.000 id id Paraguay, 20.000 id id esta provincia, 56,000 cueros.

Buques salidos.

Para Inglaterra—Dia 28 de Agosto, bergantin italiano «Jemen»; id id id barca inglesa «William Harper»; id 31 de id barca nacional «Isabel»; id 4 de Setiembre barca inglesa «Besaie Haris, con 2600 cueros vacunos secos, 498 fardos lana, 346 toneladas huesos, 18,000 caracues, 3180 astas, 269 cueros becerros, 115 fanegas sal.

Para Amberes—Dia 25 de Agosto, barca inglesa «Commodoro»; id 28 de id bergantin holandes «Catherina»; id 4 de Setiembre bergantin «Jane Broson», con 5598 cueros vacunos salados, 7190 id secos, 1050 cueros de potro salados, 999 id secos, 251 pipas sebo, 824 fardos lana, 24 id cerda, 69 fardos lanares, 30,500 astas, 293 fardos garras, 136 fanegas sal.

Para Francia—Dia 29 de Agosto barca italiana «Clelia»; id 3 de Setiembre, barca francesa «Mashesp», con 4232 cueros vacunos salados, 439 id secos, 86 cueros de potro secos, 200 pipas sebo, 50 bordalesas id, 94 fardos lana, 7 id cerda, 490 id lanares, 36,328 astas, 13,842 becerros, 68 fanegas sal.

Para Estados Unidos—Dia 25 de Agosto, barca inglesa «Glenwood», con 15,261 cueros vacunos secos, 250 fardos lana.

Para el Brasil—Dia 3 de Setiembre, bergantin brasilero «Victoria», con 80 cueros vacunos secos, 4824 quintales carne tasajo, 2000 mazos paja.

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp	Fardos	
Inglaterra	—	25	25, s.	30	5 p00
Id. por vapores	segun	arreglo	—	—	10 «
Amberes	40 s	—	—	12 1|2 s.	5 «
E. Unidos	5|8 ct.	—		5	«
Havre	65 70 f.	35 f	45 f	40 f.	10 «
Marsella	65	nominal	35 f	45 f.	«
Burdeos	60 f.	—	40	40f.	«
Cette	—	—		—	«
Génova,	70 f,	—	—	30 f.	5

Habana—nominal.

Brasil—32 Rs arroba Rio, 420 Rs arroba Bahía, 520 Rs Pernambuco (arroba portuguesa)

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 32 rls. fts.
Id id vaca id id. 28 id
Id id potro id de 15 1|2 á 16 rf.
Sebo de saladero en bords. 15 id.
Carne tasajo 14.
Grasa de potro sin casco 38 á 40 ps.
Cueros vacunos secos
De novillos de campo 42 rf.
Id id de matadero 43 id.
Id vacas de id 36 id,
Id para Norte América 35 á 40 id.
Id id España 32 id.
Id id Marsella y Génova 40 á 42.
Cueros de Córdoba a 32 rf.
Id id Corrientes 31 id.
Id id Entre Rios 37 á 40 id.
Id del Paraguay 38 á 45.
Lana sucia superior 85 á 90 id.
Id id primera clase 75 á 80.
Id id segunda id 70 á 75.
Id id tercera id 60 á 65
Id id cuarta id 50 á 55.
Id lavada de Santiago 34 rf.
Id id Córdoba 34 id.
Id id Entre Rios 16 id.
Id id Corrientes 23 á 25.

Los precios de los frutos van en rls. fts. pero en plaza se venden generalmente á rls plata.

Mercado monetario.

En esta linea, el estado de nuestra plaza ha mejorado notablemente. El dinero abunda tanto en las manos de los capitalistas descontadores como en la caja del banco provincial y en las de los bancos particulares. Sobre buenas garantias, se obtiene dinero facilmente y en términos moderados.

En cambios sobre el estranjero las operaciones son activas, porque á ello dá lugar no solamente las necesidades del negocio ordinario, sino tambien las importantes atenciones de las fuerzas brasileras en estos parajes, y los preparativos para los negocios en lanas de la próxima esquila.

Nuestro medio circulante mejora de valor, habiendo quedado ayer, á última hora, á ps. 25 15 c. por peso fuerte.

La deuda nacional consolidada del 6 p.%, tendiendo á nivelarse con el rédito del dinero en plaza, queda á 40 1|2 p %

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas		fs.	Primer	M's alto	m's b'jo	último
Agosto	25	1	25.60	25.65	25.60	25.60
	26	Fta				
	27	1	25.50	25.55	25.50	25.50
	28	«	25.50	25.55	25.50	25.50
	29	«	25 45	25.45	25.40	25 40
	30	Fta				
	31	1	25.45	25 45	25.35	25.40
S'bre.	1	«	25.40	25.45	25.40	25.40
	2	Fta				
	3	1	25.45	25.55	25 45	25.50
	4	«	25.45	25.45	25.40	25.40
	5	«	25.40	25.40	25.35	25.40
	6	«	25.40	25.40	25.35	25.35
	7	«	25.35	25.35	25.30	25.35
	8	Fta	-			
	9	«				
	10	1	25.35	25.40	25.30	25.35

CAMBIOS.

	ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra,	48 7|8 á 49 1|4 ps.	nominal
Francia,	5.14, a 5.18 fr	«
Amberes,	5.14 a 5.18	«
Génova,	nominal.	«
Hamburgo,	43 marcos de banco	«
España,	nominal	
Estados Unidos,	sin operaciones	
Rio Janeiro,	2:250 á 2:218 3|4 reis	«
Montevideo,	1 1|4 p.% de dto. (en papel)	

DESCUENTO.

Metálico 3|4 a 1 p.% mensual. Moneda corriente 1 á 1 1|4 p.% mensual.

I el Banco toma al 5 y dá al 8 p.% anual.

M|c, « « « 9 « « 12 « «

En cuenta corriente el Banco paga por el metalico 2 p.%: y por m|c. al 2 p.% anual.

Acciones del gas—129 p.%.

Idem de la Bolsa de Comercio, 115 p.%

Idem de la Caja de Crédito—á la par.

Fondos nacionales, 40 1|2 p.%

Idem provinciales, nominal.

Bolivianos—medios, 21 1|8 ps. por onza; enteros 21 1|2 id.

NACION ARGENTINA

Setiembre 14 de 1866.

Revue de la quinzaine.

Il nous est enfin venu quelques nouvelles plus interessante du théatre de la guerre.

Dans les derniers jours du mois d'Août il avait été résolu en conseil de guerre que les paraguayens seraient attaqués dans toutes leurs positions par l'armée entière et que l'escadre prendrait part à ce mouvement.

En effet le 1er. Septembre au matin les troupes fraiches amenées par le général Baron de Porto Alegre furent embarquées sur des transports brésiliens, et l'escadre ayant à bord de ses nevires d'autres troupes de débarquement commença son mouvement, mais au detour d'une petite île, une formidable batterie paraguayenne cachée dans l'épaisseur du bois, commença un feu terrible contre les navires qui répondirent par un feu non moins vif; le combat dura longtemps. Tout à coup une détonation épouvantable se fit entendre, elle était produite par une machine infernale à laquelle les paraguayens venaient de mettre le feu pour faire sauter le vapeur «Voluntario», ils ne réussirent point, car quelques minutes après le navire descendait la rivière sans avoir souffert.

L'échange des projectiles entre les navires cuirassés de l'escadre et la batterie Curuzú dura toute la journée; les pertes des alliés ne s'élevèrent qu'à six blessé et deux mort; celles des paraguayens ont du être plus considérables.

Le lendemain 2 le combat recommença au point du jour.

Vers dix heures, le second corps de l'armée brésilienne aux ordres du général de Porto Alegre débarqua à quelques kilomètres des batteries.

Les forces ennemies qui voulurent s'opposer au débarquement furent furent alayées par la mitraille de l'escadre, et une demi heure après, le corps d'armée se mettait en marche par un étroit chemin ouvert en plein bois par les paraguayens, et à 5 heures 1|2 il se trouvait en face de la batterie Curuzú qui l'accueillit par une grêle de mitraille; comme il n'y avait pas d'autre point accessible, que celui qui se trouve entre la batterie et un bois impénétrable placé à peu de distance, la colonne dut bivonaquer sous le feu de l'ennemi qui ne cessa que lorsque l'obscurité de la nuit fut complète.

Le 3, á 6 heures du matin le canon de Curuzú ouvrit le feu auquel répondit la colonne de Porto Alegre. L'escadre prit part au combat jusqu'à l'heure où le second corps attaqua la batterie et la prit à l'arme blanche après un combat acharné qui ne dura pas moins de deux heures.

Pendant ce temps l'escadre n'avait pas cessé ses évolutions et avait cooperé au feu dirigé contre l'ennemi.

Le deux vers deux heures, le navire cuirassé bresilien «Rio de Janeiro» qui avait fait un feu formidable contre Curuzú et avait en son blindaje traversé par deux boulets se préparait à changer de position.

Au moment ou on levait l'ancre une explosion de fit entendre: c'était une torpille qui éclatait sous la poupe du navire qui deux minutes après était submerjé dans les caux du Paraguay.

Comme presque tous les marins se trouvaient sur le pont au moment de l'explosion un grand nombre eurent le temps de se jeter á la nage, mais la mitraille paraguayenne en tua beaucoup; cinquante cinq officiers et matelots périrent, cinquante huit purent gagner la cote à la nage.

Il n'y a pas eu de combat le jours 6, et le 7 à dix heures, heure du départ du navire qui a porté la correspondance, le feu n'avait pas recommencé.

Notre correspondant nous dit que il le combat ne recommencera selon toutes les probabilités que vers la fin de la semaine.

Le général Mitre, commandant en chef les armées alliées, etait descendu par le vepeur Cosmos jusqu'au bivouac du Général Porto Alegre.

Le vapeur qui porte ces nouvelles á entendu en passant le canon gronder du côté de Tuyuti, mais comme ce même jour (7 de Setembre) était l'aniversaire de l'Indépendence du Brésil, il est possible que ces détonations n'aient été occasionées que par des salves de réjouissance.

En dehors du théatre de la guerre, tout est tranquile, les révolutions de Catamarca et Córdoba sont passées à l'etat de fait accompli et acceptées comme telles.

La Comission de l'Exposition continue à reunir les produits quelle doit envoyer à Paris. La Province de Córdoba a déjà envoyé de curieuses collections de minerais d'argent et de cuivre des échantillons de marbre de diverses qualités parmi les quelles nous de vons citer un marbre blanc irréprochable. Les autres provinces annoncent également de nombreux et curieux échantillons de leurs produits soit naturels soit manufacturés.

La question de la Capitale permanente qui a donné liena tant de controverses par la presse et aux chambres est renvoyée indéfiniment; le Congrès à en le bon esprit de comprendre que le moment ou nous sommes en pleine guerre étrangère n'était pas le mieux choisi pour délibérer une question qui soulève les passions politiques et remet à l'ordre du jour de violentes discussions de parti.

La protestation du Perou contre l'alliance, protestation à la quelle la Bolivie avait adhéré de fait en faisant coincider avec cette protestation une fantastique réclamation à propos de frontières, n'a produit ici aucun effet sérieux. La bourse ne s'en est nullement émue, et le Chili n'a pas encore manifesté son opinion sur cette question.

Hier onze septembre a eu lieu l'inaguration de la cinquiéme section du chemin de fer de l'Ouest.

Cette cinquiéme section qui relie la ville de Mercedes à celle de Chivilcoy est fort importante raison du commerce fort actif que fait la dernière localité avec cette ville, car ontre le produits du pays qui viendront par cette voie, Chivilcoy produit beancop de blés qui sont travaillés et moulus dans les moulins à vapeur et les minoteries de Buénos Ayres.

Notre commerce est encore paralisé, mais moins cependant que pendant la quinzaine antérieure; on sent que nous touchons à la fin de lo morte saison.

La stagnation desaffaires en ce qui concerne les fruits du pays produit une abondance de numéraire qui entraine la baisse de l'intérêt.

On trouve du métalique à 3|4 p.% et de la monnaie courante à 1 1|4 p.%

Cette abondance n'est que temporaire, La saison ou les produits de la campagne vont être l'objet d'un commerce actif approche, et il est a craindre qu'alors l'abandance actuelle ne se convertisse en une rareté d'argent plus grande encore que celle de l'anneé précedente.

Nous avons dit dans notre derniere revue que le peu d'élévation des taux de change sur l'Europe etait du à *l'abondance* des tireurs; c'est la une déplorable erreur que nous nous empressons de rectifier car c'est le contraire qu'il fallait diré.

Nous pourrions presque en dire autant pour cette quinzaine, car la côte des changes à commencé très bas. Il est vrai qu'ensuite les tireurs se son presentés en plus grand nombre et le change est monté jus qu'à F. 5,17 et F 5.18 par piastre forte sur France el 49 1|4 et 49 1|2 pences sur l'Angleterre.

C'est tout ce que nous avons á dire anjourd'hui a nos lecteurs; nous espérans leur donner par le prochain packet nouvelle d'une grande victoire rempor tée par nos armes.

El plan de operaciones.

Las últimas correspondencias del teatro de la guerra nos han hecho conocer la importancia de las operaciones con que las fuerzas aliadas han tomado la iniciativa sobre el enemigo, que han dado un resultado mas importante de lo que al principio se creia.

La toma de la bateria de Curuzú despues de un reñido combate, los reconocimientos practicados sobre la linea enemiga, la posicion en que se ha colocado el segundo cuerpo del ejército brasilero, á pocas cuadras de Curupaity, la situacion de la escuadra á una altura desde donde puede bombardear el campo enemigo, son indudablemente ventajas de consideracion que puede alhagar á los amigos de la alianza y dar confianza en una victoria próxima y decisiva.

Sin embargo no era esto lo que se esperaba ni lo que segun todas las correspondencias estaba en el programa de las operaciones acordadas.

Parece indudable que no era Curuzú sino Curupaity el punto de apoyo que debian buscar los aliados y que debió conquistarse el dia 3 para emprender en seguida un esfuerzo decisivo por tierra sobre la linea fortificada del enemigo; y que no babiéndose realizado la toma de Curupaity, la batalla proyectada tuvo que limitarse á un simple reconocimiento.

Por qué despues de tomado Curuzú no se atacó inmediatamente á Curupaity?

Esta pregunta es la primera observacion que ocurre al considerar que era indispensable apoderarse de ese punto para llevar á cabo el plan combinado, y que atacado inmediatamente Curupaity por la escuadra y el segundo cuerpo de ejército brasilero con todo el ardor y entusiasmo que debia inspirarle el glorioso triunfo que acababa de obtener, el enemigo destrozado y desmoralizado por la derrota no habria ofrecido tanta resistencia como es probable que oponga despues, habiéndosele dejado tiempo suficiente para reponerse.

Parece que esto habria sido mas conveniente y es de sentir que no se haya procedido asi, sea cual fuere la causa que haya motivado esa inesperada detencion.

Habrá de modificarse fundamentalmente el plan de operaciones á consecuencia de esto?

Las operaciones decisivas deberán de nuevo postergarse?

Lo ignoramos, pues las suposiciones de los corresponsales nos dejan en duda á este respecto y solo dan márgen á aventuradas conjeturas.

Nuestra opinion es, que no puede demorarse mas tiempo un ataque decisivo, para el cual cuenta ya el ejército aliado con todos los elementos necesarios, y que sea cual fuere la modificacion del plan de operaciones, no puede ser de tal naturaleza que impida su inmediata ejecucion.

Tal es al menos el deseo de todos y asi lo exijen las mas altas conveniencias de los pueblos aliados.

Alarma infundada.

El «Standard» que se ha querido dar el inocente placer de alarmar la opinion con la amenaza de una guerra inminente con los Estados Unidos, nos ha de permitir que tratemos de tranquilizar al pueblo mostrándole que tales peligros son imaginarios.

A los informes de que dimos cuenta ayer y de que resulta que el Gobierno Nacional no tiene la menor noticia de un hecho que tanto le concierne y que seguramente no seria el último en saber, tenemos que agregar hoy que la correspondencia recibida por el paquete, no le ha comunicado indicio alguno que pueda confirmar la noticia del «Standard», y que los informes de este diario son equivocados en cuanto á los hechos relativos á la cuestion que con colores tan siniestros nos describe.

En efecto, el colega ha asegurado que se ha negado á Mr. Washburn de una manera absoluta el paso al Paraguay, y que no se ha dado escusa ni esplicacion alguna que justifique tal proceder de los aliados.

Podemos asegurarle á nuestra vez, que esto es inexacto, que no ha habido tal denegacion absoluta, para lo cual tendrian perfecto derecho los aliados, ni se han omitido esplicaciones amigables al respecto.

Mr. Warhburn solicitó y obtuvo permiso para pasar al Paraguay cuando ese paso no ofrecia graves inconvenientes á los aliados.

No usó de él entonces permaneciendo en el territorio de la República, y pretendió pasar despues cuando la escuadra habia subido el

---

FOLLETIN
LOS DESHEREDADOS
(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

TERCERA PARTE.

LO QUE HAY DEBAJO DE LAS APARIENCIAS

LIBRO TERCERO.

UNA HISTORIA.

...el carruaje asomó á él una preciosa cabeza de mujer; una cabeza de niña.

Aconteció lo que acontece cuando se ven por la primera vez dos que han nacido para amarse.

Se impresionaron mutuamente el uno y el otro, y les pareció que eran personas muy conocidas y desde mucho tiempo ántes: y hay en esto algo de verdad, porque cuando dos séres de distinto sexo se impresionan al verse, es porque han creido encontrar su bello ideal.

El duque saludó á la jóven quitandose el sombrero, como hubiera podido saludar á una antigua conocida, y pasó.

La jóven se puso vivamente encendida, y retiró la cabeza de la portezuela.

El duque, vivamente impresionado, no reparó en que acompañaba á la jóven en el carruaje un caballero anciano, que debia ser muy rico y de una clase elevada, porque escoltaban el carruaje ocho lacayos con librea.

El duque no olvidó ya mas á la jóven. Esta por uno de esos fenómenos del amor, se habia convertido en su destino.

Picó al Corredor, que asi se llamaba el caballo, llegó, en pocos minutos al próximo Bailén, dejó su caballo en una posada, se salió á pié al camino, y se embiscó entre unos árboles para esperar al carruaje.

Este tardó una hora larga, y llegó á Bailén á punto que empezaba á oscurecer.

El duque siguió al carruaje, y vió que paraba en la misma posada donde él habia dejado su caballo.

Se entró, y vió de nuevo y por completo á la jóven.

Era alta, esbelta, como de diez y ocho años y vestia un elegantisimo y rico traje de camino.

El caballero que la acompañaba parecia sexagenario; pero fuerte y bien conservado, y de aspecto soberbio.

El duque se metió en su cuarto, y cuando la Maritornes de la posada le sirvió la cena, la dió un duro y la dijo:

—Búscame á uno de los lacayos que han venido con el coche, y aparte y sin que nadie lo entienda, dile que quiero hablar con él, y tráetele.

Una hora despues, la Maritornes introducia en el cuarto del duque un lacayo jóven y muy bien portado.

El duque empezó por darle una onza en cuanto se hubo quedado solo con él.

—¿A quién sirves?—le preguntó.

—A don Luis de Soto Bermejo.

—¿Titulo?

—No señor, mayorazgo muy rico.

—¿De dónde es natural?

—De Granada, de la cual es regidor perpetuo: y ahora, como el rey nuestro señor le ha nombrado corregidor de Granada, vamos á esa ciudad.

—¿Es viudo ese caballero?

—Si señor, y desde hace mucho tiempo, porque yo, que entré de page en su casa y le sirvo hace catorce años, no he conocido á la señora; dicen que murió cuando dió á luz á la señorita doña Luisa.

—¿Es esa señorita la que acompaña á tu señor.

—La misma.

—¿Tiene hermanos?

—No señor, es hija única; y el que se case con ella puede decirse que hace un buen negocio, porque tiene un dote de reina.

—¿Está comprometida á casarse con alguien?

—¡Cá! No señor; si no tiene mas que diez y seis años, y la ha sacado su padre del convento de las Vallecas de Madrid, donde se ha criado, para traersela consigo á Granada: aun que se decia que si un sobrino del señor, que es regidor perpetuo de la ciudad de Gaudix, y que vive en Cádiar, anda enamorado de ella.

—¿Y quien es ese señor?

—El marqués de Valle-hondo, que segun he oido decir á mi amo, nos espera en Jaen.

—¿Cómo te llamas tú?

—Valentin.

—Pues bien, Valentin, yo estoy tambien enamorado de tu señorita, y es necesario que me sirvas lealmente, porque si me caso con ella has hecho tu fortuna.

—Usted perdone,—dijo Valentin;—pero mucha persona tiene usted que ser para que mi amo consienta en darle á usted su hija.

—Yo soy el duque de Castro,—dijo don Hércules.

—¡Ah! perdóneme vuecencia si no le he dado tratamiento,—dijo Valentin;—yo ignoraba....

—Es necesario que te encargues de dar una carta mia á tu señorita.

—¿Conoce la señorita á vuecencia?

—Si, como yo la conozco á ella: pero ignora mi nombre, del mismo modo que yo ignoraba el suyo.

—Bien, señor,—dijo Valentin;—tratándose de unos amores honestos, yo no tengo inconveniente: deme vuecencia la carta.

—Aun no está escrita, no tengo papel; procúramelo.

Valentin salió, y volvió á poco con papel ordinario, que era el único que se encontraba en el pueblo.

El duque escribió:

«Señora: He contraido por usted uno de esos afectos que obligan á un hombre á buscar una felicidad desconocida, una felicidad inmensa en la correspondencia del afecto que siente. Espero la contestacion de usted. Soy quien la ha saludado á usted dos veces; una en el camino y otra en esa posada.—*El duque de Castro.*»

Media hora despues, el duque tuvo una singular visita.

Se le presentó don Luis de Soto Bermejo, severo y tieso, trayendo su carta en la mano.

—Mis criados, caballero,—le dijo,—son dignos de ser criados mios; su carta de usted ha venido á mis manos en vez de ir á las de mi hija: me alegro mucho de tener tan buenos criados. En cuanto á usted le suplico renuncie á sus proyectos. Mi hija debe casarse muy pronto. Buenas noches, señor duque.

Y se fué, sin que Albalonga, que no habia tenido tiempo de hablar una palabra, pretendiese detenerle: pero se irritó.

—¡Ah, señor Valentin, señor, Valentin,—murmuró,—procura que yo no pueda sentarte la mano!

En aquel momento asomó Valentin la cabeza á la puerta.

—Aqui hay mas papel para otra carta,—dijo.

—¡Cómo, picaro ¿Pues no te has apresurado á dar la otra carta á tu amo?

—He hecho bien; me habia visto salir del cuarto de vuecencia el mayordomo, que es un viejo malo, que me tiene ojeriza por que le he descompuesto un negocio de faldas; asi estamos mas seguros: el señor confia ciegamente en mi.

El duque escribió otra carta mas apasionada, y la dió a Valentin.

—La contestacion mañana á las ocho en Jaen,—dijo éste.

Y salió.

A la noche siguiente el duque recibió en Jaen una contestacion candorosa de Luisa, que le llenó de alegria.

Luisa le amaba como él amaba á ella.

El duque siguió á Luisa hasta Granada, y Valentin fué un escelente intermediario,

Todos los dias el duque escribia á Luisa, y Luisa contestaba al duque.

Don Luis de Soto Bermejo se habia ido á vivir por cima de la Cruz de Quirós, sobre la calle de Elvira, junto á la parroquia de San José, en una gran casa que se llama la casa del Almirante.

Esta casa era tan destartalada y tan inmensa, que hacia muy dificil guardar en ella á una mujer y mucho menos por un viudo que tenia que entrar y salir, tanto mas siendo corregidor.

Don Luis no podia llevar á su hija al ayuntamiento. Es cierto que se habia procurado un ama de gobierno, á quien habia investido de una grave autoridad.

Esta señora se llamaba doña Emerenciana del Saltillo y Aguado, viuda de un teniente coronel, que era ya capitan en la guerra de sucesion, y que habia muerto de asma en 1770.

IV.

Doña Emerenciana.

Era una mujer como de cuarenta y cinco años; se habia casado muy jóven con un teniente coronel viejo; la habian obligado á ello, la habian atado á un cadáver, y habian desarrollado en ella, á fuerza de contrariedades, un humor ácre y atrabiliario, que con los años se habia hecho insoportable.

Doña Emerenciana era una mujer severa, pero todavia hermosa, robusta, con muy buenos colores, ojos negros y gran cabellera negra. Era soberbia, y su soberbia tenia algo de majestad; pero no habia prescindido aun del amor; echaba de menos esa parte de bienaventuranza que por el amor goza la mujer, aunque sea de una manera transitoria.

Don Luis la conoció, porque doña Emerenciana se le presentó con cartas de recomendacion de amigos de Madrid, para que, como corregidor, la despachase favorablemente ciertas reclamaciones que doña Emerenciana hacia al ayuntamiento.

En cuanto don Luis vió á doña Emerenciana, hizo cálculos sobre ella para que le guardase su hija: doña Emerenciana le pareció la mujer mas á propósito del mundo.

Como hemos dicho, tenia un aspecto severo y grave y era noble, casa, muy dama y muy bien educada, y sostenia rigidamente su decoro, á pesar de su pobreza.

Don Luis que era muy delicado, se valió de grandes rodeos para proponer á doña Emerenciana entrase en su casa para cuidar de su hija; porque al fin y al cabo, la condicion que en la casa podia tener doña Emerenciana era la de ama de gobierno, aunque esto no se dijese.

Comprendió al fin doña Emerenciana lo que se queria, y tranquilizó á don Luis apresurándose á aceptar.

—Seré para su hija de usted lo que pudiera ser su buena madre,—dijo á don Luis doña Emerenciana.

Y desde aquel momento se quedó en la casa.

Hubo que equiparla, porque Luisa vestia con gran lujo, y de la misma manera debia vestir doña Emerenciana, para no parecer una criada.

Y tanto hizo el espléndido don Luis, que la orgullosa doña Emerenciana se equivocó; creyó que don Luis se valia de un pretesto para meterla en su casa y tenerla cerca de si, y se dió por dueña de todo y por arbitra de Luisa

Pero don Luis, que era tan seco como doña Emerenciana, no le dijo ni una sola palabra que oliese á amor, ni aun á aficion, y á los 2 meses se convenció de q' se habia equivocado, de que no se habia en ella buscado otra cosa que una criada.

Esto irritó grandemente aquella soberbia mujer, y se propuso hacer á don Luis todo el daño que pudiese.

Habia reparado en las melancolias de Luisa en que lloraba, en q' se escondia para llorar.

¿Porque otra cosa que por el amor podia llorar Luisa? ¿Donde estaba el amante?

Doña Emerenciana no lo sabia, porque Valetin obraba con suma discrecion; pero era necesario saberlo.

Dificil era averiguarlo porque el duque no veia á Granada mas que de noche.

Era ya el terrible Patillazas jefe de once hombres montados, que estendian el terror por la carretera de Guadix y por los pueblos circunvecinos.

Todas las noches el duque llegaba al cerro de San Miguel; dejaba en una cueva su caballo, y atravesando el Albaicin, se bajaba á la parroquia de San José, donde le esperaba Valentin con una carta de Luisa.

Algunas noches hablaba con ellas por una reja de la tapia del jardin que daba á una callejuela.

El otro lado de la callejuela le formaba la tapia del cementerio de San José.

Para estas citas nocturas, Luisa sorprendia el pesado sueño de doña Emerenciana.

Los dos amantes estaban locos.

Don Luis protegia abiertamente á su primo el marqués de Valle-hondo, que estaba mas enamorado que de Luisa, de su dote.

El casamiento se proyectaba por don Luis muy pronto, y hablaba de él á su hija como de una cosa resuelta.

Luisa no se atrevia á protestar: le causaba un miedo terrible su padre. No se atrevia á confiarse á doña Emerenciana, porque esta, dura y seca no la inspiraba confianza.

La pobre jóven estaba abandonada á los malos consejos de su amor y de su desesperacion.

Sucedió lo que necesariamente debia suceder, dadas las circunstancias.

El amor pudo mas que el recato, el deber y la prudencia.

Valentin servia ciegamente al duque, porque el duque le pagaba bien; se procuró llave, y no fué ya por una reja de la tapia del jardin por donde hablaron los dos amantes, sino dentro del jardin mismo.

Luisa seguia aprovechando el pesado sueño de doña Emeriana.

Pero aconteció que una noche, por haber senado demasiado bien la viuda, se vió acometida de una ligera indisposicion, lo qué le despertó.

Dirigió la palabra á Luisa, que, como no estaba alli, no pudo contestarla, y alarmaba al notar que Luisa estaba fuera de su aposento, tuvo, sin embargo, la prudencia de no alborotar ni meter escandalo.

Esperó, y vió con alegria que Luisa tardaba.

¿Dónde habia de estar Luisa sino pelando la pava?

Doña Emerenciana se esplicó entonces la tristeza y las lágrimas de la jóven.

Luisa, ya no habia duda de ello, amaba á un hombre que no era aquel á quien ciertamente su padre la destinaba.

¿Quien podia ser el hombre á quies amaba Luisa?

Doña Emerenciana no le conocia, y era necesario conocerle, y para conocerle usar de cautela.

Asi es, que cuando cerca de amanecer sintió los pasos de Luisa, que volvia de su entrevista amorosa con el duque, se hizo la dormida, y Luisa se acostó tranquila, creyendo que como otras noches, no la habia sentido su aya

A la noche siguiente doña Emerenciana no se durmió, pero fingió que dormia.

Despues de las doce, penetró en el aposento un ligero silbido que partia de la alcoba.

Doña Emerenciana sintió que Luisa se levantaba, y que salia del aposento.

Doña Emerenciana se levantó tambien, y la siguió silenciosamente por la oscura caso, sirviéndola de guia las pisadas de Luisa.

Esta, despues de muchas revultas, y de bajar algunas escaleras, llegó al jardin, y se metió entre los árboles frutales que rodeaban una fuente.

La noche era muy oscura, y doña Emerenciana pudo espiar á los amantes sin ser sentida.

—¡Ah!—dijo.—¿Quién guarda á una mujer? ¿Quién se habia de figurar que una niña que parece tan inocente se atreviese á tanto? Esto es grave, muy grave. y puedo verme sériamente comprometida. ¿Qué hacer? Veremos: mañana á la noche no será Luisa quien baje, sino yo.

Doña Emerenciana se retiró á su aposento, con el que dió por casualidad, porque la casa era un laberinto; se acostó, y cuando Luisa volvió cerca del amanecer, la creyó dormida como otras noches.

Al dia siguiente, doña Emerenciana estudió perfectamente el camino del jardin y el sitio donde habia hablado Luisa y el duque.

Lo hizo de tal manera, que no se apercibieron de ello Luisa ni Valentin.

Llegó la noche, se recogieron doña Emerenciana y Luisa, y á poco doña Emerenciana se levantó recatadamente, salió del aposento, atravesó otro que le precedia, y cerró la puerta.

Luisa no podia salir.

Doña Emerenciana se trasladó al jardin, se metic entre los arboles y esperó.

Era la noche tan oscura como la anterior.

Dieron á lo lejos las doce en el reló de la catedral: inmediatamente retumbó en la altura una campanada grave y sonora que partia de la torre de la iglesia de la Alcazaba de la Alhambra.

Aquella campanada anunciaba á los regadores de la Vega que habia empezado á traecurrir la primere hora de la madrugada.

Algunos otros relojes sonaron acá y allá.

A poco se oyó el crujir de una llave en una cerradura, rechinar unos gozues permiosos. El postigo del jardin se abria.

Se oyeron luego dos voces contenidas de hombre.

Eran el duque y Valentin,

Pero el postigo estaba muy cerca del lugar donde esperaba doña Emerenciana, era profundo el silencio, y el ama de gobierno no pudo oir estas palabras:

—Véte fuera, Valentin, y espera con los caballos.

—No sé,—dijo Valentin,—si la señorita se decidirá: porque hoy me ha dicho que está arrepentida de haber dado á vuecencia palabra de irse con él.

—¡Ah! No, no vacilará: las circunstancias son cada dia mas apremiantes: don Luis la ha dicho que dentro de ocho dias se casará con su primo, y esto la aterra: no se atreve á desobedecer á su padre, y el único medio es huir conmigo. Todo está preparado en El Fargue, y esta misma noche nos casaremos. Aguera encontraras al Ceuo con los caballos; espera alli.

Valentin salió,

El duque se metió entre los árboles y vió, á pesar de lo opaco de las sombras, un bulto, á quien creyó Luisa.

—Ha llegado el momento de que te decidas, adorada mia,—la dijo.

Doña Emerenciana no contestó, ni podia contestar. Queria aprovechar cuanto le fuese posible la equivocacion del duque, y si hubiera hablado, la equivocacion se hubiera desvanecido.

El duque continuó, despues de algunos segundos de silencio:

—¿Por qué no respondes? ¿A qué esa vacilacion? ¿Te ha arrepentido acaso de la promesa que me has hecho? La situacion en que nos encontramos es terrible: es necesario no perder tiempo: si tu padre llegase á apercibirse... No quiero pensar en ello, seria horrible: yo no podria protegerte.

Doña Emerenciana comprendió que aquella no era situacion de hablar, sino de escapar; ó mejor dicho, tuvo miedo de que el duque conociese q' hablaba con ella y no con Luisa.

Habia algo tan decidido en el acento del duque, que doña Emerenciana habia sentido miedo.

Se aprovechó de la oscuridad, se retiró, ganó á tientas la vuelta de un árbol, luego la de otro, se escurrió, encontró la puerta del jardin que correspondia con la casa, la cerró, y toda trémula y asustada, abrió la puerta que habia cerrado, y entró.

Encontró á Luisa anhelante.

—¿Adónde á ido usted, señora! dijo á doña Emerenciana.—¿Por qué ha cerrado usted esa puerta, de modo que yo no he podido salir?

—La Providencia de Dios! dijo Da. Emerenciana, jadeante aun:—si yo no me apercibo, ¿qué seria de usted? ¿Que seria de mi? ¡Usted perdida!... ¡Yo comprometida! ....¿Pero á quien, á quién se le ocurre, señor, no aconsejarse de mi?

—¿Pero qué ha sucedido?—dijo Luisa con ansiedad.

—Que Dios, en su infinita misericordia, ha impedido un disparate, un crimen.... ¡Irse una jóven como usted, de noche, con un hombre!....¡Matar á su padre! Porque don Luis no hubiera sobrevivido á esta deshonra.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Luisa,—Es verdad; yo estoy loca: el amor del duque se ha apoderado de mi alma, me ha hecho olvidarlo todo.

—¡El duque!—esclamó doña Emerenciana.—¿Es duque ese caballero?

—Si, si señora; el duque de Castro.

—¿Rico?

—Riquisimo.

—¿Jóven?

—Treinta años.

—Duque.. rico.. jóven.. ¿Y cómo es que ese caballero no se ha presentado francamente á don Luis?

—Hubiera sido inútil; ya se conocen: mi padre le negó redondamente mi mano, y se comprometió con su primo el marqués de Valle-hondo.

—Pero entonces, ¿por qué la imprudencia de usted?

—Amo al duque.

—¡Ah! Pues yo no puedo consentir esto,—dijo, cambiando de tono, doña Emerenciana.

—¡Por compasion, señora!—dijo Luisa.

—¿Qué ha sucedido entre el duque y usted?

—Nada: está la noche muy oscura; yo no he hablado una palabra, y cuando necesitaba saber, y mas de lo que hubiera deseado saber, he escapado sin hablar: ese caballero ha creido sin duda que era usted quien escapaba.

—¡Ah! ¡Me ha perdido usted!—dijo Luisa.

—¡El duque creerá que yo le abandono!

—Pues es necesario, sin duda, que lo crea de todo punto.

—¿Qué dice usted?

—¿Qué dice usted?

—Es necesario que escriba usted una carta á ese señor.

—Yo?

—Si; ó de lo contrario, lo revelaré todo á su padre de usted.

Luisa se echó á temblar.

—¡Ah, no, no por Dios!—dijo,—¡Mi padre me mataria!

—Es necesario que no amargue usted la vejez de don Luis: es necesario què se case usted con el marqués de Valle-hondo.

—¡Ah, no, no! ¡No puede ser! ¡Yo no puedo casarme con nadie!

—Y por qué?

Luisa no se atrevió á decir mas: se puso vivamente encendida, y luego pálida como un cadáver.

—Porque amo con toda mi alma al duque.

—¡Amar!....¡Amar!....—dijo doña Emerenciana.—Una jóven bien educada y temerosa de Dios no tiene voluntad propia; no se casa con el hombre á quien ama, sino con aquel á quien su padre la destina: asi me he

Rio Paraguay y ambos ejércitos se hallaban al frente, á pocas cuadras de distancia y se batian con frecuencia.

Entónces, se nos dice se le observó la inconveniencia de tal paso, miéntras los beligerantes se mantuviesen en esa situacion, y parece que Mr. Washburn convino en esperar.

Esto es lo que ha pasado, muy diferente por cierto de la terca y obtinada resistencia que atribuye el «Standard» á los aliados y especialmente al General Mitre.

Repetimos que este asunto no puede dar margen á un conflicto internacional, ni á un desacuerdo siquiera que altere las buenas relaciones de amistad que cultivan con los Estados Unidos los tres pueblos de la alianza.

Si llegase á haber cuestion, ella se discutiria tranquilamente y se resolveria sin alterar la paz entre pueblos que se estiman y se respetan.

La alarma que ha hecho cundir el *Standard* es pues completamente infundada, y solo ha podido darle cabida la irreflexion de los que no consideran que por motivos tan tribiales no se turba la paz de las naciones ó la imaginacion asustadiza de los alarmistas que se complacen en ver peligros donde no exitesn.

Correspondencia de Paris.

SUMARIO—Triunfo del rey de Prusia—Italia se hace tirar la oreja—Un principe novel—Pródigo de lo ageno—Código de la rapiña—Lo que será el rey de Sajonia—Combinacion—Un rey al agua—Reyes que besan la bota al Soberano de Prusia—Los *diminores* de la confederacion—Un propietario á la puerta de su casa—A tal amo un tal *ministro*—La sangria de Francfort—Amenaza de saqueo—Hambrear á Francfort—Heróico suicidio del burgo maestre—Funerales—Luto de la Republica—Elocuencia del silencio—Dos Alemanias—Las Bélgicas alemanas—El emperador de Alemania—El Austria despoja á Venecia antes de abandonarla—Espoliacion de los museos—¿A qué el estado de sitio en Viena?—Un gendarme manda en Viena—Lazo tendido á Hungria—Klopha da en él—Humillacion provechosa—La llave de casa al vecino—Sufragio universal en Venecia—El óbolo de San Pedro exhausto—*Il mondo casca*—El almirante Persano—Cobarde ó traidor—Boggio y Persano—Causa del almirante—Filosofia de Petrucelli—El anverso de la medalla—Fuera espadones—La Italia libre y no la Italia militar—*E sempre vene*—Guillermo y su Parlamento—La gloria lo borra todo—Emperador por la gracia de Dios, de Bismark y los fusiles de aguja—El dualismo conduce á la unidad—Fuera mediacion—¿Habrá paz?—Susceptibilidades alemanas—La Lorena y la Alsacia—El *Erbfeind*—El Luxemburgo de Francia—Carito regalo—Aprestos militares en Francia—La paz cojea—Esposicion de 1867—Diez y ocho meses de tregua—Incendio á bordo—Saltaremos mañana—La Bélgica paga su rescate—La muger del Cesar—Doble torpeza.

FRANCIA—Supresion del *Courrier du Dimanche*—Nueva torpeza—El palafren—literatos y cintajos—Ordenanzas de 1830 y ley de 1852—Cantatas del 15 de Agosto—*Barba Blanca*—La Lucia—*Moniteur viticole*—Los reyes y los vinateros—Politica de Bercy—Caja de inválidos civiles—Un pensamiento de 1848 profanado.

INGLATERRA—Motin reformista—Los ligueros de Hyde-Park—La policia promueve los motines—Meeting d'agricultural Hall—La Marsellesa en Londres—La violencia matará al gabinete—Bill de *charets rates*—El gran acontecimiento de nuestra época—Cable trasalantico—Un schelin cada palabra—Se recoje el cable perdido.

POST-DATA—Vuelta precipitada del emperador—Hay novedad—Hasta mañana.

De Vichy vino la sentencia: de Vichy vienen tambien las cruces para los literatos. «Los literatos franceses, dice Mr. Vernier, se distinguen de los de las demas naciones por la lepra que les acomete de las condecoraciones.

«Hase buscado un antidoto contra el veneno de los cintajos pero no se ha encontrado todavia.»

Los aspirantes responden con estudiada modestia á los anticipados y pérfidos cumplidos que les dirigen sus colegas envidiosos y no deja de ser divertido el espectáculo que, de 15 años acá nos presentan el 1.° de Enero y el 15 de Agosto.

Por lo visto se ha renunciado á crear una órden especial para las damas y Rosa Bonheur será la única *caballera* que no pertenece ni á las cantineras, ni á las hermanas de caridad.

No sé si tienen ustedes presente el *Barbe Bleu*, opereta de Offenbach. Dos de sus motivos serán eternos: el de los cortesanos que hacen corcobas y la escena en que uno de ellos que desea adular al Rey Bobeche, manda á los señores que entonen la cantata núm. 16. Esta escena se repite en Paris no en la escena, sinó en todos los teatros que el 15 de Agosto tienen sus cantos particulares que no se recomienda por lo orijinales, reintiédose de un entusiasmo de real ósden.

Preguntabale á un director de escena por qué el acompañamiento de esta clase de trozos era siempre estrepitoso y violento y respondió.

—Para que no se entienda la letra.

Pobres oidos del 15 de Agosto! cantatas y cohetes. Feliz aquel á quien el deber de cronistas, no le remacha al suelo de Paris y puede huir del polvo, de los cánticos de las iluminaciones y festejos oficiales!

Nada nuevo el mundo artistico: espéranse maravillas en el teatro. Una diosa hechicera y célebre rival de la Patti, la estrella de Covent Garden, la Lucia acaba de pasar por Paris. Auber cuya *Frá Diavolo* fué interpretado por ella en Lóndres con inmenso éxito y Rossini la fueron á visitar y la diva partirá en breves dias para Baden. La señora Lucia es una linda hija de Viena casada con un oficial prusiano: ella quisiera ir á Viena; pero su esposo no se atreve á compañarla: este deseario ir á Berlin pues el viaje no es muy del gusto de la esposa y por éso van á Baden. Otro partido mejor les restaba el de quedarse á cantar en Paris.

Por todas partes de Europa á estas fechas se curan llagas, se enjuga la sangre de las heridas, se contemplan las ruinas irreparables de la guerra, se llora á los que cageron para siempre en los campos de Bohemia y del Véneto. Tal es el cuadro, la guerra: el dia que sucede á la victoria cuesta siempre un mar de lagrimas y de sangre; los reyes únicamente cuentan los escúdos y los subditos que ganan en tan tremendo juego. Todos pierden, escepto ellos. Pero por lo visto los vinateros tienen cierta analogia con los reyes y que tambien hacen su cosecha. Asi se deduce al menos del *Moniteur de Bercy*.

Bercy constituye la gran fábrica de vinos de todas clases, el burdeos, el borgoña, el champagne; el málago y jerez y todo se mestura y confecciona en Bercy, patria de los últimos alquimistas. Hé aqui como se espresa el *Moniteur Vinicola* en tanto se matan millares de hombres.

«Todos á estas fechas se ocupan de dos naciones que se esterminan sin saber por qué. Todos tienen los ojos fijos en Alemania y el oido atento á la detonacion de los fusiles de aguja: nuestro es tambien el derecho de manifestar nuestras simpatias.

«¿Estamos por la Prusia ó por la Austria?

«Esta produce vino, aquella nó: el Austria esporta, la Prusia consume.

«Debemos pues estar por la Prusia: á ello nos obliga nuestro deber de periodistas vinicolas.»

Por desgracia muchos opinan así y bendicen las desgracias que les reportan algun interes. Muchos se parecen á los comerciantes de Bercy.

Los vinatores fabrican vinos y los emperadores las ideas republicanas. Un decreto fecha Vichy crea la caja de inválidos civiles, incluida en el programa de 1848. Mucho sentiriamos que la ejecucion echase á perder esta aplicacion del principio de asociacion. No gusto de que el Estado se entrometa en las instituciones que deberian ser fruto de la iniciativa de los particulares: ademas, con razon ó sin ella, nadie quiere cambiar sus ahorros mas ó menos tiempo. Lo que resulta en este proyecto es que el jornalero *pagará* diariamente parte de su salario y que se le *prometerá* una pension si viene á salir ligado. Esto tiene cierta analogia con la caja militar que nace sin un depósito en el cual mete mano el Estado sin el menor reparo.

El último paquete os comunicó la nueva de un motin en Lóndres: la reseña que envié de prisa á causa de la hora fué exacta. En el diario de 26 de Julio *Le Tempe* se lee la narracion de Luis Blanc que es una de las mas dramáticas que han visto la luz pública.

Paso someramente sobre los acontecimientos para sacar su consecuencia moral. La autoridad manifestó de antemano por los periódicos que Hyde Park era propiedad de la corona y que los *meetings* populares, sobre todo los de la *Reform-League* no serian tolerados en ella. La *League* declaró que aquella propiedad pertenecia al pueblo y que su embellecimiento era costeado por el pueblo.

Reunieronse los constables y cuando se presentaron los reformistas teniendo á su frente Beales y Dickson encontraron alli dos compañias de granaderos y un escuadron de caballeria con 1200 *policemens* detras del enrejado. Intimaron la órden de que abriesen y se negaron á ello. Beales protestó á nombre del pueblo y recibió segunda negativa: lanzóse entonces el grito de fuera el encargado y el empuje fué terrible. Beales, Dickson y Bonner fueron heridos y arrojados al suelo: llovian proyectiles sobre la multitud y esta se lanzó y derribó el enrejado, practicando una brecha de 100 metros precipitándose la muchedumbre dentro del parque respetó las flores y los árboles; varios heridos fueron trasladados á los hospitales.

En tanto los jefes de la *League* Beales y Dickson corren á Trafalgar Place, seguidos por millares de personas y resolvieron en un meetings consignar judicialmente el derecho que el pueblo tenia á reunirse en Hyde-Park.

Congregaron á nuevos metings el 24 de Julio en el Park y en Oxfor Street acudiendo una multitud crecida pero apacible. En los *reformers* fueron atacados y defendidos pero en jeneral todos estaban consternados ante una violencia que hubiera podido evitarse.

Entretanto, Beales tenia una conferencia con el ministro Welpole que se comprometió á llevar la cuestion ante los tribunales y la muchedumbre reunida el 30 de Julio en Hyde-Park recibió la decision en medio de calorosos aplausos.

Anunciose por carteles que el meting se reuniria en el *Agriculture Hall* con el objeto de manifestar «la indignacion que causó la «conducta del gobierno y de la policia al su-«primir la reunion en el Hyde-Park.»

Circularon durante el dia rumores alarmantes; deciase que el gobierno pensaba reunir en Victoria Park 10000 hombres y que los jornaleros de los distritos manufatureros se dirijirian sobre Lóndres para fraternizar con los de la capital y que los soldados darian la mano á estos *leaquers*. Felizmente nada habia de cierto en los rumores.

El Agricultore-Hall está situada al norte de Lóndres y es una sala inmensa parecida á una estacion de ferro-carril en la cual caben mas de 6000 personas. La sociedad de la liga habia arrendado el local por 50 libras esterlinas. Un hemiciclo y bancos reservados á 5, 2 y 11 chelines rodeaban el estrado de los oradores.

Abriose la sesion al éco de la *marsellesa* del *himno de Garibaldi* y del *God save the queen* confundiendose la voz de los concurrentes con los acentos de la orquesta. Sube Beales á la tribuna y se establece el silencio mas sepulcral: «Se ha querido, dice el orador, «cerrarnos el encrucijado de Hyde Park y «le hemos echado por el suelo: ha sido una buena jornada para nosotros.» La concurrencia aplaudió y murmuró la policia.

Faltó en la reunion Bright, pero en cambio hablaron varios oradores populares, Mason Jones, Jhon Stuart, Mell y Taylor, acojiéndose sus palabras con entusiastas aplausos y diciéndose que «era un deber apremiante para «la nacion, para el pueblo entero de Inglater-«ra y para todos los que comprenden los de-«rechos de la libertad de crear fondos con que «sostener los principios de la reforma y con-«tener la gran lucha que debe darse para ob-«tener las franquicias apetecidas.»

Pronto quedarán reunidos los fondos demandados y en tanto se hacen cotaciones en favor de la policia en Hyde-Park que producirán una suma cuantiosa.

No hubo desórden, ni violencia; verdad es que la policia ni la fuerza armada no provocaron á la multitud.

El mismo dia hubo otros dos metings en Victoria-Park y en Hyde-Park, formándose en ellas resoluciones análogas: Tampoco se perturbó el órden, verdad es que no se vió ningun agente de policia.

De aqui se deduce que los desórdenes proceden siempre de la fuerza y de la policia. El ministerio Derby ha sido fiel á las tradiciones de los torey, queriendo emplear la violencia y esta lo matará.

Gracias estos meeting que han reunido á mas de 20,000 *loagers*, los conservadores han perdido todo derecho á decir que el pueblo es indiferente á la reforma. Hoy dia los jornaleros no se contenta ya con el bill Gladstone y piden en alta voz el *Manhoor suffrage*. La encarnizada oposicion de los tory, les ha hecho mas exigentes.

El Parlamento acaba da discutir el proyecto de *chusets rates*. El bill tiende á libertar á los contribuyentes del pago de la contribucion de la Iglesia,

En efecto, esa contribucion es una injusticia que clama al cielo, hoy que la poblacion pertenece á diversos cultos. El bill transforma la contribucion obligatoria en facultativa: pasó á su primera lectura y será discutida con calor á la izquierda. Las injusticias son dificiles de desterrar y raras veces se logra del primer golpe.

Mientras austriacos y prusianos se reparten la Alemania, se acaba de dar cima al acontecimiento mas grande de los tiempos modernos, al cable transatlántico, durante la noche del 27 de Julio, desde cuyo instante siguen comunicando el antiguo y viejo mundo, unidos ambos por el lazo mas feliz.

«Gloria a Dios en el cielo y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad». Tal fué el primer telégrama que envió el presidente de los Estados Unidos á la reina Victoria en el primer ensayo tan intempestivamente defraudado con la ruptura del cable.

Esta vez el despacho ha sido menos bélico, uno y otro géfe de ambos estados, han hecho votos de mutua armonia entre uno y otro pais.

Los telégramas cuestan á un schelin cada palabra y la compañia teme que este precio no sea bastante alto para limitar los despachos al número de los que pueda espedir. Asi es que se trata con empeño en reparar el accidente que sobrevino el año pasado al tender primer cable. Un año hace que se rompió y se sepultó á dos mil brazas en el fondo del Océano, á 360 leguas de las costas de Irlanda y á 203 de las de la isla de Terra Nova. Tuvose buen cuidado de marcar con boyas coronadas banderelas rojas el punto en que sucedió el accidente y las boyas habrán desaparecido probablemente con el vaiben de las tempestuosas olas.

Esto no obstante han salido 2 buques el *Terrible* y el *Medway* para Terranova con el objeto de recojer el cable por medio de dragas, yendo provistas ambas embarcaciones de cuerdas, cadenas y sólidos garfios.

Buena suerte a los intrépidos investigadores. Entre ambos mundos se han de cruzar mas telegramas que los que puedan trasmitir dos cables.

Postdata.

En el momento mismo de llevar mi correspondencia al correo sé que el Emperador acaba de llegar precipitadamente de Vichy y habrá esta noche consejo de ministros. Las cosas se embrollan en Italia—Mañana enviaré un suplemento.

Correspondencia de Italia.

3 Agosto de 1866.

En estos dias es muy triste oficio el de escribir una correspondencia politica á través del Océano. Mientras se esperan á cada hora sobre las alas del telégrafo las noticias mas importantes de paz ó de guerra, el correo rigido y severo toca á la puerta y exije la carta. Este oficio se hace ahora todavia mas espinoso para un italiano, porque en estos dias se está escribiendo una de las páginas mas oscuras y embrolladas de la historia de nuestro pais, en que la suerte y el bochorno, la gloria y la ignorancia, la diplomacia y la guerra se cruzan y se enredan de mil maneras. Sean vds. pues, indulgentes con su pobre corresponsal, que mientras está escribiendo, suspira y vierte sangre del corazon herido por tantos acontecimientos fatales y desdichados.

Yo acababa mi última carta con el ataque de Lissa hecho por nuestra flota, y con la esperanza que llegando la flota austriaca, se daria en aquellas aguas una gran batalla naval de que deberia honrarse nuestra marina. Muchos preguntaban, por qué en vez de ir á atacar á Tola ó bombardear á Trieste, nuestros buques habian ido á atacar los fuertes de una isla de la Dalmacia; pero estos no sabian por cierto que la isla de Lissa tiene una posicion estratégica muy importante, que casi está de portera al Adriático, y que los ingleses, muy buenos conocedores en esta materia, se habian apoderado de ella desde 1810 á 1815, en el tiempo de las guerras napoleónicas, considerándola de la misma importancia de Malta.

El almirante austriaco Teghetoff, avisado por telégrafo del ataque de Lissa, se movió con todos sus buques para contrastar la posesion de la isla á Persano, y mientras los italianos ya se habian en parte desembarcado, tuvieron que volverá los buques é ir á encontrarse con la flota austriaca; y en las olas de Lissa tuvimos una batalla naval, que hubiera podido ser una gran victoria italiana, y no ha sido sino una derrota, una falta de suceso muy parecida á la batalla de Custozza del 24 de Junio. Despues de Navarino no ha habido en el Viejo Mundo batalla naval mas grande, y ha sido la primera en que se han encontrado buques armados de coraza.

Todavia no ha sido publicada la relacion oficial de la batalla de Lissa del 20 de Julio, y lo poco que se sabe es por parte de nuestros boletines oficiales como siempre sibilinicos y celebres por su oscuridad y por los boletines austriacos muy *gascons* como siempre. La flota austriaca tenia á su bordo algunos oficiales norte-americanos muy buenos conocedores de la nueva táctica que exijen los *Monitors* y los buques con coraza, y venian todos reunidos con viento muy favorable. Nuestros buques desde un principio fueron mal dirigidos, y en lugar de estar reunidos, se aislaron y pelearon cada uno por su cuenta. El hecho mas grave sin embargo, y al cual todos atribuyen el mal éxito de lucha, es, que desde el primer ataque, el almirante Persano, no se sabe por qué, bajó del *Rey de Italia* con su gefe de estado mayor y se fué á bordo del monitor *Affondatore*. Los oficiales de los otros buques que no sabian esta estraña transmigracion del almirante, buscaban inútilmente en todo el tiempo de la lucha, señales en el navio almirante, para saber lo que debian hacer, y el navio almirante que no tenia á su bordo almirante ninguno, se callaba Pero horas despues el *Rey de Italia* atacado con mucho impetu se abria y se sumergia en las olas para siempre, llevando el furor de los mares tantos jóvenes generosos, cuatro millones y todos los papeles de la flota. Pocos náufragos quedaban testigos de tanto destrozo y sobre ellos se encaminaba la crueldad austriaca, tirando con los revolvers en la cabeza de los que iban nadando entre las olas ensangrentadas. La pérdida del *Rey de Italia* fué acompañada de hechos heróicos.

Muchos rifleros mientras se estaba sumergiendo el buque, se treparon sobre las jarcias de los palos y de alli antes de morir hicieron descargas muy sensibles sobre los buques enemigos. Pocos momentos antes que el navio hubiese desaparecido en las olas, dos oficiales austriacos viendo flamear la bandera italiana sobre la popa del *Rey de Italia*, bajaron en una canoa para ir á apoderarse de ella, pero un oficial italiano, que estaba luchando con la muerte sobre los escombros del buque de una mano tiró con el revolver en la cabeza de los atrevidos y con la otra envolviendose en la bandera de su patria, se dejó cáer con ella en el fondo de las olas; mortaja gloriosa de un heroe desconocido!—Si el admirante Persano tendrá que dar en estos dias cuenta muy severa de su conducta inesplicable adelante de un consejo de guerra, la historia escribirá en el bronce y en el mármol hechos dignos de la historia romana.

Mientras la lucha estaba por todas partes empeñada, Kaiseel navio almirante austriaco marchó á toda fuerza de vapor para echar á pique el *R. di Partogallo*; pero Ribotti, comandante de este navio encorazado se dió vuelta con una maniobra muy atrevida y muy habil y dió un choque tan tremendo contra del Kaiser, que este tembló en todo el interior de su poderoso esqueleto. Un momento despues Ribotti á tiro de pistola echaba en las entrañas del Kaiser una bordada tan espantosa de cañonazos, que las olas entraron como rios en el buque enemigo que desde aquel momento apenas pudo salvarse, alejandose muy lijero del campo de la lucha remolcado por dos vapores. Hoy sabemos que el valiente Comandante del *R. di Portogallo* ha sido nombrado Vice-almirante.

Pero la pajina mas gloriosa de aquel dia tocó á Cappellini, toscano de nacimiento y comandante del *Palestro*. Este buque rodeado de fragatas enemigas resistia como un leon echando muerte y destruccion sobre sus asediadores; pero el fuego le habia prendido por muchas partes y dos buques italianos abordando el tremendo peligro queiban encontrando, se le arrimaron, para ofrecer de recojer aquellos valientes que iban á saltar en el aire de un momento para otro. Cappellini podia darse pri'ro, podia abandonar su buque, pero no quiso hacer ni una ni otra cosa; hizo clavar la bandera al palo mayor en seña de resistencia desesperada y peleando y tirando cañonazos hasta el último momento, voló.... Se oyó un grito de *Viva el Rey* y *viva la Italia* y el glorioso Palestro desapareció para siempre en las olas de Lissa, demostrando á todo el mundo que si la pobre Italia tiene á su cabeza hombres ineptos, restos de administraciones viejas y carcomidas, tiene sin embargo hijos valientes que saben morir antes que dejar mancillar la bandera italiana.

La flota austriaca, viendo talvez de no podia recojer otros laureles mas de los habia recojido por la ignorancia de nuestros gefes, se fué, abandonando el campo de la lucha. La noche siguiente tambien nuestros buques se retiraban á Ancona. En aquel dia entre tantas victimas debemos contar el diputado Boggio, que estaba abordo del Rey de Italia, donde queria hacer la campaña como aficionado.

No sabemos todavia exactamente las pérdidas del enemigo; pero parece que ha sufrido mucho y que uno ó dos buques se fueron á pique. Nuestros vapores de madera no tomaron parte ninguna en la batalla y parece que el terrible *Affondatore* no ha hecho nada ...muy pronto sabremos el por qué de la impotencia de este *monitor*.

Despues de la batalla de Lissa todos los otros hechos de armas parecen muy poca cosa, aunque tenemos que contar ataques gloriosos y victorias muy halagueñas.

El general Medici el 23 de Julio atacó los austriacos en posiciones muy fuertes en el Valle del Brenta y en tres dias de combate, rechazándoles siempre y siempre vencedor de ellos desde Vabstagne hasta el Cismone, llegó hasta á Perjine, á ocho quilometros de Trento, capital del Tirolo Italiano, donde habia entrado al dia siguiente, si no lo hubiese alejado en su marcha triunfal el armisticio. Cuantos han de haber sufrido aquellos valientes, cuando tuvieron que detenerse en la mas ardiente de sus aspiraciones, ¡cuando iba tal vez á encontrarse muy pronto con Garibaldi, que por otros balles avanzando y venciendo se acercaba tambien de pronto. La relacion de aquellos tres dias de continuas marchas y combates será por cierto una de las pájinas mas gloriosas de nuestra historia militar.

En estos quince dias los garibaldinos tuvieron tambien sus triunfos. Atacados sobre toda la linea por los austriacos desde Lardaro á Molina no solamente supieron resistir el impetu de un ataque poderoso, pero rechazaron el enemigo hasta á Riva, ocupando Cimego, el puente sobre el Rio Chiese y acercando el fuerte Lardaro. Menotti, el hijo mayor de Garibaldi, espuesto siempre en las primeras filas fué herido en un pié, y el pobre coronel Chiani, diputado y valiente veterano de todas las guerras de la independencia nacional quedó muerto de un balazo en las primeras horas del combate. Garibaldi tiene q' seguir la pelea en un coche, porque su herida lo obliga todavia á tener su pierna apoyada en almohadones.

Los austriacos pueden alabarse de haber destrozado el pobre pueblo Gargnano sobre las orillas Lago de Garda con los tiros de sus barcas, y sin tener otros enemigos que los habitantes inermes de esta poblacion. Son estas hazañas dignas de los hijos de Barbarossa.

Sobre todos estos hechos de sangre se bajó de repente un apagador venido del otro lado de los Alpes, sobre todo este entusiasmo de armas cayó el yelo de una nota diplomática. Por mediacion de la Francia Austria y Prusia decidieron una suspension de armas de ocho dias, y la Italia convidada á hacer otro tanto, condescendió á la propuesta. Esta diestra fria no agradó á nadie, porque adivinaban muy fácilmente que debia preparar los ánimos á un armisticio y despues á la paz. La suspension de armas empezó el 25 de Julio y acabó el 2 de Agosto á las cinco de la mañana. Para pasar al verdadero armisticio, el Emperador de Austria tenia que admitir como bases de paz estas propuestas del gobierno italiano: 1.° Las tropas en tiempo del armisticio continuarán ocupando sus posiciones actuales.

2.° El Austria entregará sin condicion ni compensacion la Venecia.

3.° En las provincias de la Venecia se hará el plesbicito.

4.° La cuestion de fronteras se reserva á las discusiones relativas á la paz entre Austria é Italia.

No sabemos todavia la contestacion del gobierno austriaco, que el telégrafo os llevará despues que mi carta esté cerrada, pero muy bien sabemos, que sin estas condiciones, continuaremos la guerra. Las operaciones de organizacion militar no estan suspendidas, las espadas están todavia desenvainadas y si el ex-Imperio austriaco humillado por la Prusia quiere vengarse de los italianos, hallará gente muy feliz de continuar una guerra en que hemos tenido poca suerte todavia y que no daria hasta aqui mucho mas provecho de lo que nos hemos merecido; y vds. saben muy bien que para hacer las grandes naciones hay algo mucho mas necesario que los grandes territorios y es el tener alta, muy alta la bandera del honor nacional.

Para mostrar al gobierno de Viena nuestra firme voluntad de no ceder á lo que creemos necesario á nuestra vida politica en Europa el rey Victor Manuel ha pasado el Pó, ha entrado en Rovigo y desde antes de ayer está en Padowa.

No puedo dejar de confesar que nuestro pais está en un estado de agitacion sorda y escondida que no deja de ser muy peligrosa. El entusiasmo de la nacion esta virgen todavia: todos creen que si no se aprovecha esta ocasion para llevar nuestras fronteras hasta los Alpes, absorviendo no solamente la Venecia, sino tambien el Trientino, dejaremos á nuestros hijos una Italia con puertas abiertas á los bárbaros del Norte y que se debe echar la culpa de una paz atropellada y poco honrosa á los hombres que no han sabido vencer con un ejército de 400 mil valientes y una flota armada de 400 cañones.

Yo tengo mucha lástima á los hombres que están en estos dias al timon del estado. En la tierra de los volcanes hay ahora un temblor sordo que nos amenaza y el cielo está cubierto de nubes negras que echan relámpagos y rayos. La estrella de Italia aparece y desaparece entre el celage........

Yo tenia buenas esperanzas que de esta guerra saldria mas provecho para la civilizacion y el progreso, yo creia que los cañones de Sadowa echarian abajo muchas de las ciudadelas de la edad media, yo me lisonjeaba que el Austria, este anacronismo de la Europa central seria borrada de la carta geográfica del viejo mundo, pero me he engañado. Dejaremos todavia mucho que hacer á nuestros hijos. Los triunfos prusianos han quitado el sueño al Maquiavelo de las Tullerias; ha bajado su mano al moribundo Imperio de Francisco José y ha sujetado el vuelo glorioso de las aguilas de Bismark. Maldicion á todos los que tienen miedo al progreso y al triunfo de la libertad! En el horizonte negro del porvenir yo veo todavia muchas batallas de Sadowa y muchas barricadas, yo veo todavia los cadalsos y los mártires; veo todavia ecatombes de victimas y mares de sangre........

Hay en medio de tanto desaliento una noticia que me hace suspirar, pero de esperanza y de orgullo para el porvenir de la humanidad y es la reunion de los dos mundos por el cable eléctrico; es la llegada de un despacho de Nueve York venido directamente y sin ningun tropiezo. Para mi aquel telégrama es mas grande que la victoria de Sadowa, hay mas porvenir en aquel hilo que en todo el enredo de la politica de Napoleon.

En Treviso, Udine, Bellano Padova, Rovigo y Vicenze ya están en sus funciones nuestras autoridades. La burocracia halla un terreno mas fácil que la estrategia y la vanidad de las proclamaciones oficiales y los gritos del pueblo cubren con su bulla las manchas de una paz poco honrada.

Hay el cólera en Paris, lo hay en Brusellas, lo hay en Berlin y yo lo estoy oliendo en Italia, aun que oficialmente no se tenga noticia ninguna de su presencia. Despues de los estragos de la guerra parecia justo que la Providencia nos ahorrase las calamidades de la peste; pero peste y guerra son dos hermanas que mucho se quieren y caminan juntas.

Ha muerto en Niza Miguel Garibaldi, hermano del General. Toda la ciudad le ha hecho una espléndida demostracion de duelo y mas de 10.000 personas lo han acompañado al cementerio.

Al cerrar la carta, llego á saber que los austriacos han dejado libre el paso del Tonale, uno de los mas importantes de los Alpes y han abandonado la fortaleza de Palmanova con 75 cañones.

Del otro lado del Yronja están acampados unos 25,000 austriacos, muy bien dispuestos á no dejar adelantar á Cialdini, en el caso que no fuera aceptado el armisticio. Nuestra suerte es que el valiente Cialdini está por su parte muy dispuesto á atacarla, apenas la diplomacia suelte las cadenas que hasta aqui le tienen atadas las manos. En este caso tendremos alguna batalla importante cerca de Gorizia.

Mantegazza.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Bajo la Presidencia del Sr. Alsina se reunió ayer esta Cámara y leida que fué el acta de la anterior, se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados, á saber:

1.° El P. E. acusa recibo á la nota en que se le comunica la ley ultimamente sancionada abriendo el crédito de cuatro millones de pesos fuertes.

2.° Acusa recibo á la ley que fija los derechos de esportacion é importacion.

3.° El P. de la Cámara participa que esta no insiste en las modificaciones al proyecto sobre espropiacion.

Se pasó á la órden dia que la formaba el siguiente despacho de la comision militar.

Honorable Señor.

Vuestra Comision de guerra ha examinado el Proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo asignando un prémio á los que terminen la gloriosa Campaña del Paraguay, y encontrándolo aceptable, tiene el honor de aconsejar la sancion con la pequeña modificacion que se determinará en la discusion.

Sala de comisiones. Buenas Aires, Agosto 2 de 1866.

Madariaga Victorica.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1866.

Al Honorable Congreso de la Nacion:

La guerra es que se encuentra empeñada la República será siempre memorable en los fastos de la historia, no solo por el valor heróico de aquellos dé sus hijos á quienes encomendó el desagravio de su honor torpemente ofendido, sino tambien por su abnegacion y su constancia en las fatigas de una larga y laboriosa campaña.

Quince meses há que el Ejército de linea lleva la vida azarosa del campamento al frente del enemigo, y sostiene en combates diarios el lustre de nuestras armas al precio de su sangre.

No es menos meritoria la valiente Guardia Nacional ni en nada ha desmerecido de los antiguos Patricios que fundaron nuestra Independencia. Abandonando las pacificas tareas de la industria, las habitudes y los goces de la familia y del hogar, de los ámbitos mas apartados de la República ha ocurrido al llamado de la Patria y al igual del soldado de linea ha compartido las fatigas, los peligros y las glorias de la guerra.

El Poder Ejecutivo entiende q' es un deber de la República significar de alguna manera su agradecimiento á los que tan dignamente sostienen el honor de la bandera, y lleno de satisfaccion y aun de un legitimo orgullo por la comportacion de su ejército, viene á pedir á V. H. la sancion del adjunto proyecto de ley, q' aunque imperfectamente, hará constar el aprecio en que tiene el pais sus servicios y sus méritos.

Conociendo los sentimientos de que está animada V. H., no duda el Poder Ejecutivo que este pensamiento ha de merecer vuestra ilustrada aprobacion.

Dios guarde á V. H.

MARCOS PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Acuérdase una medalla á los Generales, Gefes, oficiales y soldados asi de linea como de Guardia Nacional que terminasen la campaña contra el Gobierno del Paraguay, teniendo por lo menos seis meses de servicio en ella.

Art. 2.° Esta medalla llevará en el anverso las armas de la patira; en el centro y en la circunferencia esta inscripcion: *Ejercito Argentino de operaciones contra el Paraguay*, y el reverso, un sol en el centro y en la circunferencia estas palabras: *Al valor y la constancia. La nacion agradecida.*

Art. 3.° Las pensiones que con arreglo á la ley de la materia, correspondan á las familias de los que falleciesen ó hubiesen fallecido en esta campaña, se arreglarán al grado inmediato mas elevado al que tenia al fallecer la persona que trasmite el derecho á la pension.

Art. 4.° Todos los individuos de la Guardia Nacional á quienes corresponda la disposicion del articulo 1.° quedan esceptuados del servicio militar tanto de guarnicion como de frontera, por el termino de diez años.

Art. 5 Quedan comprendidos en la disposicion de los articulos anteriores, los que á consecuencia de heridas recibidas ó enfermedades contraidas en el curso de esta campaña, no pudiesen terminarla.

Art. 6° Queda autorizado el Poder Ejecutivo para determinar la clase de medallas acordadas por el articulo 1°, asi como para hacer los gastos que demandara la ejecucion de esta ley.

Art. 7° Comuniquese al Poder Ejecutivo Nacional.

MARTINEZ.

Puesto á discusion.

El Sr. Madariaga—Miembro informante, dijo que la C. M. habia tomado en consideracion el proyecto que habia presentado el Poder Ejecutivo, por el que se acordaban premios y honores a los que combaten contra el despotismo del Paraguay.

Que todas las naciones que apreciaban sus derechos, no podrian menos que premiar debidamente á esos defensores que luchan en los campos de batalla derramando su sangre y sellando con ella la libertad y la democracia.

Que los pueblos mas bárbaros no olvidaban jamás á los que se sacrificaban por su honor y era precisamente un acto de justicia lo que se hacia por el proyecto que se habia leido.

Que se reservaba en la discusion particular hacer algunas modificaciones.

Aprobado el proyecto por unanimidad, se pasó á la discusion particular.

Leido el articulo 1.°

El Sr. Madariaga—Dijo que la comision creia inconveniente poner la cláusula de los seis meses; pues que podria suceder que un alto servicio fuera prestado en quince dias ó un mes y entonces no habria razon para privar al que lo prestara de los honores que la ley da á otros.

El Sr. Granel—Juzgó que no debia suprimirse la parte del articulo que se referia á los seis meses puesto que el objeto del proyecto era que recibiera un premio el que hubiera hecho la campaña.

El Sr. Elia—sostuvo la modificacion, pues, segun su conciencia y la de todos muy pronto tendria lugar una batalla sangrienta en que se reportaria el triunfo á fuerza de heroismo y no era justo pribar á los que se hallaban en ella y no hicieran seis meses que permanecian en el ejército, del uso de la medalla.

En el art. 2°.

El Sr. Elia Propuso que en vez de decir que llevará la medalla las armas de la patria, se dijera que llevaria las armas de la República.

La comision aceptó esta modificacion.

El Sr. Granel Manifestó que sentia que se hubiera aceptado la modificacion, pues que diciendo «las armas de la Republica,» se usaba de un término genérico para designar una cosa especial—Propuso que se dijera «las armas de la Patria.»

Votado el articulo fué aprobado.

En el articulo 3.°

El Sr. Granel—Despues de algunas consideraciones, propuso el siguiente articulo, en reemplazo del que se habia leido relativo á las pensiones á las familias de los que fallecieren en la lucha.

«El P. E. concederá las pensiones á las familias de los fallecidos en esta campaña, acordándoles un grado mas al que tenia el causante si este se hubiera hecho acreedor á la promocion por el cumplimiento de sus deberes en el hecho de armas que ocasionó su muerte.»

Despues de una corta discusion y deseando oir el parecer del Gobierno sobre los detalles que se discutian, el mismo señor Senador propuso que se llamara para la sesion próxima al Sr. Ministro de la Guerra y se suspendiera la discusion.

Aprobada esta mocion se pasó á considerar el despacho siguiente de la C. de H.

Art. único. Devuelvase al P. E. la reclamacion del ciudadano D. Melchor Beláustegui, para que la resuelva con sujecion á la ley de 6 de Noviembre de 1865.

E. Blanco—U. Frias.

Puesto á discusion el proyecto.

El Sr. *Frias*—Don U.—A. nombre de la Comision de H. dijo:

Que esta se habia ocupado de la reclamacion del ciudadano D. Melchor Beláustegui que el Poder Ejecutivo ha sometido á la decision del Congreso, valor 16,824 pesos 37 centavos procedentes del crédito de 14,613 pesos 14 centavos que el Gobierno de la Confederacion reconoció á dicho Belaústegui y á D. Mariano Baudrix, por gastos en la provision de las fuerzas, que, á las órdenes del Coronel don Hilario Lagos, sitiaron esta ciudad en 1853, para lo que el Congreso, en 1851, votó el correspondiente crédito suplementario, y en cuya virtud se dieron en pago á los interesados, libramientos por 106,230 pesos 48 centavos, quedando pendiente el resto de 37,444 pesos 30 centavos, á consecuencia de una cuestion entre aquellos sobre esta última cantidad.

Que habiendo el Señor Belaustegui ocurrido á la Comision clasificadora de la deuda, esta en un estenso informe, en el que hace un prolijo exámen de los antecedentes del asunto, oponia que no debe reconocerse en la cantidad que cobra el señor Beláustegui, ni el crédito de que procede, todo el cual considera nulo, esponiendo que no está justificado debidamente que sea de la Confederacion, que la provision de aquellas fuerzas no se hizo por cuenta y órden del Gobierno de esta, y q' es indebido el reconocimiento que se ha hecho de crecidos intereses por cuenta s informa les, dudosas y mal comprobadas.

Que consultado el señor Procurador de la Corte Suprema, reconociendo la exactitud de las observaciones de la Comision clasificadora, es de parecer que estando dicho crédito autorizado por una sancion especial del Congreso y dentro de la ley del presupuesto, no puede comprenderse en las escepciones del articulo 2.° de la ley de 6 de Noviembre de 1863, y que si en consideracion á los vicios de su origen, el Gobierno creyese que debia ser rechazado de la consolidacion, no podria hacerlo sin nueva autorizacion del Congreso, porque la citada ley no le dá facultad para ello; pero que en ningun caso deberian comprenderse los 37,444 pesos que quedaron pendientes, porque no habiéndose realizado aun su pago, el Gobierno estaria siempre en tiempo de resolver si era justo ó no hacerlo.

Que el Poder Ejecutivo no considerándose facultado por la ley para resolver este asunto, determinó por providencia de 27 de Diciembre último, someterlo á la dicision del Congreso y asi lo ha verificado pasandolo á su consideracion con mensage de 2 de Agosto del presente año.

Que la Comision, sin desconocer el respeto que merece la opinion del Poder Ejecutivo y del señor Procurador de la Corte Suprema, cré q'en vista de la ley á que se refiere este último, debe devolverse al Poder Ejecutivo la reclamacion del señor Beláustegui, para que la resuelva con sujecion á ella, ya aceptando ó rechazando en todo ó parte el crédito, como lo ha verificado en otros muchos casos.

Que en efecto, esa ley prescribe que la Comision creada por la ley de 1.° de Noviembre de 1862, clasifique y liquide la deuda lejitimamente contraida por el Gobierno de la Confederacion desde 1.° de Abril hasta 12 de Diciembre de 1861, determinando que el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros y con informes de la Comision, provea al pago en fondos públicos de los créditos que resulten de lejitimo abono y deseche aquellos que no lo sean, que son los de que habla el articulo 2.° cuyo tenores el siguiente: «No se comprenderán en la liquidacion: 1.° aquellos créditos en que la persona que hizo ú ordenó el gasto de que la obligacion procede, ó la que otorgó el documento ó que lo reconoció, fué incompetente por falta de autoridad legal para hacerlo; 2.° los contraidos fuera de la ley del presupuesto ú otras que especialmente autorizasen el gasto; 3.° los daños y perjuicios causados por autoridad no constituida lejitimamente y aun estándolo si provienen de actos ilicitos ó fuera de las atribuciones legales; 4.° aquellos en cuyo contrato hubo solo causa torpe, lesion enorme, ú otro vicio cualquiera que dé lugar á lijitima escepcion en la parte á que el vicio alcanze; y 5.° el exceso sobre el precio corriente en las especies suministradas sin contrato prévio.

Que el crédito de que hace parte la cantidad que reclama el Sr. Beláustegui, fué contraido precisamente en el tiempo que fija la ley de la materia, y atribuyendo esta al P. E. la facultad de reconocerlo ó desecharlo, de la manera y segun las reglas que ha establecido, debe devolversele el asunto para que asi lo verifique. No obsta para ello, á juicio de la comision, que haya intervenido un acto legislativo, pues aquella ley se espresa en términos generales, sin hacer distincion alguna respecto de los créditos en que hubiera mediado esa circunstancia.

Que ademas la comision de Hacienda, al aconsejar la resolucion espresada, ha tenido en vista los precedentes que la honorable cámara ha establecido en negocios análogos, y especialmente, el proyecto que sancionó hace poco, para que se volviese al Poder ejecutivo la reclamacion del ciudadano norte americano D. Simon Ernsthal, á fin de que la resolvise, conforme á las leyes vijentes.

A mérito de estas consideraciones la comision tiene el honor de proponer á V. H el proyecto que se ha leido.

Votado el proyecto de la Comision fué aprobado, levantándose la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Plano del combate de Curuzú y baterias de Curupaity.

Hoy distribuiremos á nuestros suscritores un plano interesantisimo de Curuzú, donde se hallan comprendidas las operaciones que hizo el ejército del baron de Porto-Alegre y la escuadra brasilera, para tomar aquellos puntos fortificados del enemigo.

Ha sido levantado por uno de los primeros ingenieros del ejército aliado.

Las baterias que levantó el ejército durante la noche, para atacar las enemigas; el lugar del desembarco, la marcha, los torpedos, que obstruyen el rio, y el paraje donde voló el encorazado «Rio Janeiro», todo está perfecto y claramente precisado, en el plano que repartiremos hoy.

Nuestros suscritores pueden mandarlo buscar á esta imprenta donde les será entregado presentando el recibo.

Merlo.

El Juez de Paz de aquel partido ha elevado al Gobierno la cuenta del movimiento de la caja municipal durante el segundo trimestre del corriente año.

Colegio de abogados.

Se reune el sábado 15 del corriente á las 7 de la noche en el local de costumbre para continuar las conferencias sobre el proyecto de Codigo Civil—Buenos Aires, Setiembae 13 de 1866.

Manuel Obarrios.
Secretario.

Concurso de oposicion

Tuvo lugar ayer, en la Facultad de medicina, la última prueba del Concurso sostenido por los Dres. Larrosa y Peralta, para optar á la Cátedra de Materia Médica, Terapéutica é Higiene.

El Sr. Dr. Adolfo Peralta, por mayoria de votos, resultó electo para ese profesorado.

Alcance.

Hoy sale el «Villa del Salto;» llevando e alcance para el paquete francés:

Revistas.

Van en otro lugar nuestras revistas comercial y politica.

Terna.

El Superier Tribunal de Justicia elevó ya la terna de letrados correspondiente para nombrar al Juez de 1.a Instancia en lo civil, que desempeña, la vacante dejada por el Dr. D. Daniel M. Cazon.

La terna se compone de los siguientes señores:

Dr. D. Jacinto Cárdenas.
« « Sabiniano Kier.
« « Ceferino Araujo.

Cuarentenas.

Constantinopla Julio 24 de 1866

Habiendo aparecido el cólera en Marse la, todo buque con procedencia de ese puerto, sera sujeto á 10 dias de cuarentena en Dardanelos.

Malta Julio 13 *de* 1866—Se ha impuesto una cuarentena de 15 dias á todos los arribos de puertos Británicos.

Atenas Julio 30 de 1866—Las cuarentenas impuestas sobre los arribos de Birkenhead y Liverpool han sido canceladas, imponiendo una de 11 dias á todos los arribos de Nantes y Amberes.

Rio Janeiro.

Ademas de las sumas destinadas a ocurrir á los gastos del ministerio de la Marina, las Cámaras le han autorizado á abrir un crédito suplementario de 4,984, 857 ps. 989 para los siguientes gastos:

Arsenales........	394,137 ps. 717
Material........	4.152:573 ps. 636
Eventuales........	438: 47 ps. 636

Se hallaban presos á bordo de la fragata *Constituiçâo*, el comandante y piloto del transporte *Oyapok* y, van á ser sometidos á consejo de investigacion a causa de la pérdida de ese vapor.

Está tambien detenido para averiguaciones policiales Nicolás Luis de Maria, que se encontraba á bordo en el momento del siniestro,

El Sr. Benigni, francés, fué nombrado caballero de la órden de la Rosa.

Ultimas noticias.

En carta de Rio Janeiro, escribe última hora:

De la escuadra española le daré las siguientes noticias:

La fragata «Blanca» zarpa mañana para España; sin embargo de ser cierto esto, los españoles afirman que volverán al Pacifico.

Yo tengo motivo para dudarlo, y hasta para afirmar lo contrario.

Sé que la «Villa de Madrid» seguirá dentro de pocos dias á la «Blanca.»

Aqui dicen los españoles que es porque viene la «Concepcion» en relevo de ella. Yo no lo creo, porque ¿de cuándo acá se ha visto que un buque de guerra zarpé de un puerto sin que haya llegado á él el que debe reemplazarlo?

Todo esto me parece muy «louche», como dicen los franceses.

Tengo ademas motivos para suponer que la escuadra española zarpe de este puerto, si, pero no para el Pacifico, sinó para España.

Respecto de esta corte, nada tengo que agregar á mi última.

El asunto de las protestas de las repúblicas del Pacifico contra la alianza, causó aqui en un principio bastante sensacion; pero mejor enterados despues de lo que habia en realidad, se calmó la alarma y nadie cree que esto pueda traer nuevas complicaciones á los aliados. Asi sea.

El rumor que circuló respecto del asesinato del presidente de los Estados-Unidos, ha resultado ser completamente falso.

El general Grant fué nombrado comandandante general del ejército, y Sherman promovido á teniente General.

Como le anuncié en mi anterior, se embarcaron el 2 á bordo de los vapores «Arinos» y «San José» 600 plazas, que van á incorporarse al ejército en operaciones.

Presenció él embarque el emperador, acompañado de sus ayudantes y del ministro de la Guerra.»

Peinados

En su último número, recomienda el «Correo de la Moda» los siguientes peinados:

«Peinado de sociedad, compuesto de bandós vueltos, sortijillas postizas, trenza y moñas de cocas.

Se separa el pelo de las sienes para los bandós, y se levanta todo el resto del pelo al tronco, colocando el postizo de sortijillas sobre la frente y sacando algunas veces por entre los bandós, entreabriendo el pelo con una horquilla; colocándose despues una trenza postiza en la parte superior de la cabeza, haciendo con su principio y su fin las dos cocas de los lados, y con el cabello propio y relleno de crepé se forman las otras cocas que componen la moña. Completa el peinado una hilera de tirabuzones cortos al pié y sembrados de margaritas entre el peinado.

Peinado para teatro, de bandós retorcidos sobre la frente y moña de cocas.

Abrese para este peinado raya trasversal á ocho centimetros de la frente, y se forman cocas entrelazadas, coronándolas con una gruesa trenza.

Sepárase el pelo de adelante en tres partes; las dos sienes se levantan en bandó, se retuercen altos y se sacan las puntas por debajo del bandó mismo, formando otra coca. Con el pelo del centro se hacen despues cuatro separaciones y cada mecha se peina hacia adelante, se vuelve sobre el dedo y se rodea hácia atrás, lo que viene á formar unos medios bucles y retorcidos. Falta solo colocar un grupo de tirabuzones ligeros al pié de moña, y flores campanillas en el peinado.

Corsarios peruanos.

En virtud de diligencias practicadas por el ministro de España en Lóndres, habian sido detenidos dos buques de grandes dimensiones, el «Tornado» y otro comprados por los peruanos y que debian hacerse á la mar armados en corso.

Notable discurso.

Nos han hablado del magnifico discurso que el Dr. Avellaneda, Ministro de Gobierno, pronunció en el banquete con que la Municipalidad de Chivilcoy obsequió á los concurrentes de aquellas fiestas.

Haremos lo posible por darlo á conocer á nuestros lectores.

Vapores.

Para el Rosario y escalas—El vapor oriental «Solis», sale mañana de la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor inglés «Villa del Salto», sale mañana á las 5 de la tarde.

Para el Salto y puertos intermedios—El vapor italiano «Tévere», sale mañana á las 10 de la mañana.

Agente—*Alvarez y Risso*,
Reconquista 99 1/2.

San Isidro.

Estrañamos de la acreditada actividad del Juez de Paz de San Isidro que no haya tomado alguna medida que salve á aquel vecindario del riesgo inminente que amenaza un edificio viejo que existe ya al caer en la plaza del pueblo, y en frente al magnifico templo que alli se ostenta.

Noticias maritimas.

El dia 13 de Agosto, llegó á Rio Janeiro la fragata bremense *Europa*, procedente de New York y con destino al Callao. Segun lo refiere el *Diario do Rio Janeiro*, el objeto de entrada á dicho puerto fué el dejar 7 individuos de su tripulacion q' estaban afectados de fiebre gastrica con sintomas tifoides.

Segun declaracion de su capitan, toda la tripulacion salió de New York gozando buena salud pero que durante el viage se enfermaron dos personas que fallecieron, y sucesivamente se afectaron otras.

El Douro.

El dia 13 del pasado por la noche encontró el paquete frances *Naverre*, al Sud de Lisboa y en la noche del 28 del mismo al *Guienne*, entre Bahia y Pernambuco.

Noticias comerciales.

La tasa de los descuentos en varias plazas de Europa era la siguiente:

	Bancos.	Plazas.
Viena	5 p.%	6 p.%
Berlin	5 «	5 «
Francfort	3 «	3 «
Amsterdam	7 «	7 «
Turin	8 «	9 «
Bruxelas	6 «	5 «
Madrid	9 «	10 «
Hamburgo		4 «
St. Petersburgo	5 1/2 «	7 1/2

La discusion en el parlamento se mostraba favorable á la mantencion de la ley de 1864 y las medidas tomadas á la crisis por el directorio del Banco de Inglaterra.

En el Banco de Francia se acumulaban los metales preciosos y su reserva era próximamente á libs. est. 29.000,000.

Se habla de un empréstito de libs. est. 200,000 en oro de ese Banco en el de Inglaterra.

Refiere el *Times* del 9 de Agosto que circulaba en la bolsa de Lóndres que un diputado de la capital habia obtenido la promesa del Ministro de hacienda de retirar la estipulacion de 10 p.% la que en virtud de la carta del Sr. Gladstone, estaba el Banco sujeto en cuanto quisiesen conservar la proteccion concedida por la promesa de suspension de la ley de 1844 si fuese necesario.

Asegura sin embargo el mismo diario que los principales bancos y banqueros parecian no saber nada de esta diputacion, mas que el rumor era generalmente acreditado en la bolsa y parecia ser causa de la suba en el precio de los fondos públicos.

Fondos Brasileros.

Los cupones del emprestito de 1865 quedaban á 4 p.% de descuento; de los de 5 p.% 1839 de 93 á 95; 5 p.% 1859 de 88 á 92; 4 1/2 p.% 1852, 1858 y 1860 de 63 á 66; 4 1/2 p.% 1863 a 66.

Fondos Estrangeros.

Lóndres 11 *de Agosto.*—Consolidados 88 1/2 y el dia 12 á 87 3/4.

Paris 11 *de Agosto.*—35 66 y deferidos 32 50.

Malas de Europa.

La de Burdeos del 25 Agosto, debe venir por el vapor paquete francés «Estremadure» y la de Soptbamnton del 9 del corriente por el vapor inglés «Oneida.»

El «Memon y el Lamego» llegaron el dia 2 del corriente á Rio Janeiro, el primero ingles y el 2.° trasporte brasilero.

Ambos buques salieron de Montevideo.

El «Arno» llegó tambien el 3 del mismo á Rio Janeiro de nuestro puerto, con 5 dias de viage.

El 3 del corriente salió de Rio Janeiro para Buenos Aires el bergantin prusiano «Concordia con cargamento de carbon.

Barca-farol.

El Ministro de Marina en Rio Janeiro llamó á propuestas para la construccion en aquella corte de una barca-farol, que debe ser colocada entre los bajos de *Braganza* y *Tijoca*, en la entrada del puerto del Pará.

Era una necesidad dice el *Jornal de Comercio*, para la navegacion de ese rio, pues aquellos bajos, por falta de un farol, no podian ser transitable sinó de dia, teniéndose un practico abordo y venciéndose no pequeñas dificultades.

Los paquetes americanos que ordinariamente llegan á aquel parage al empezar la noche, son obligados á parar á cierta distancia, para montar el canal en la mañana siguiente, perdiendo asi 12 horas de viage.

La Resolucion.

Dice el *Telegrafo*:

Segun varias cartas que hemos visto fecha 30 del pasado, escritas en Malvinas y llegadas hoy por el pailebot ingles *Foans*, de aquel puerto, anuncian estar ya casi concluidas las reparaciones de esa fragata de guerra española.

A juzgar por el tenor de las dichas cartas, suponemos que ya esté es buque en viage para Rio Janeiro ó Europa.

Habia llegado á ese puerto procedente de Montevideo la goleta hamburguesa *Elizabeth*, que llevó víveres para la referida fragata.

Naufragos del Oyapock.

Llegaron á Rio Janeiro en la fragata «Constitucion, el comandante y el piloto del trasporte brasilero «Oyapock, los cuales van á ser sometidos á un consejo de investigacion pocuasa de la pérdida de ese vapor en la playa de Santa Rosa. Está tambien detenido para averiguaciones policiales Nicolas Luis de Maria, que se hallaba abordo en la ocasion del siniestro.

El Ercole.

Este vapor de guerra italiano llegado á Montevideo de Rio Janeiro, vió en su viaje un buque volcado al Sud de Punta Negra (como 8 millas).

Vapores esperados.

Para el 23 de Agosto se habia anunciado en Lisboa con destino para Rio de la Plata el vapor inglés *Calipso*, que se aguardaba de un momento á otro de Liverpool.

—*El San José y Arinos*—Estaban anunciados para el dia 2 del corriente esos dos trasportes brasileros con destino á Montevideo

Entre los dos deben conducir 600 plazas de tropa.

Tarifa del Telégrafo Atlántico.

La compañia del Telégrafo Atlántico ha anunciado que su cargo para la trasmision de partes Atlánticos de cualquiera estacion Telégrafica de la Gran Bretaña ó Irlanda para cualquier estacion Telégrafica de América, será á razon de lb. est. 1 por palabra, por 20 palabras ó ménos, incluso los nombres y direccion del ó recibidor y la fecha no pasando en todo de 100 letras lb. est. 20 y por cada palabra adicional que no pase de 5 letras 20 *chlines*. Las letras en todas las palabras despues de las primeras 20, seran contada y divididas por cinco y cada cinco y el resto fraccional se cargará como una palabra.

Por toda complicacion de leyes ó números se cargará el doble y toda la cifra que se desée trasmitir debera ser escrita por completo y cargándose como por las palabras.

Paysandú

Hemos recibido el «Comercio» hasta el 6 del corriente.

El 2 á la noche los ladrones visitaron la casa de Reborati, forzando varias puertas, haciendo saltar un postigo y entrando en las habitaciones, donde revolvieron todo lo que encontraron, buscando dinero sin duda; no robaron mas que alguna ropa.

El dia 1°. se recibió el nuevo Gefe Politico.

Segun el citado periódico, no serán aceptadas las renuncias del oficial primero de policia y del capitan de la compañia urbana.

Se corria que un asesinato habia tenido lugar en la campaña; pero no se conocian los detalles.

El miércoles 5 ha hecho su primer viaje la dilijencia para Tacuarembó, destinada á reanudar las antiguas relaciones comerciales de aquel pueblo con Paysandú.

En la policia se ha creado un nuevo empleo de comisario de órdenes, confiado á D. Nicasio A. Martinez, quien tendrá á su cargo el nuevo cuerpo de serenos que se va á crear.

El 8 debia darse un baile al comandante Torrent, en casa del Sr. Rivero.

El almirante Persano.

Grande agitacion reina en Italia, y los importantes acaecimientos diplomáticos que se verifican ni por los que se preparan, sinó á consecuencia del combate de Lissa.

Ahora que el público se ha convencido que se quiso engañarle con los primeros partes oficiales y que el suceso que se presentó como una victoria fué una completa derrota, se esperimenta amarga decepcion, que en Ancona, en Nápoles, en todas las ciudades maritimas se traduce en escenas tumultuosas, en las que dominan los gritos de *¡morte á Persano!*

El ministro de Marina que se hallaba en Ancona al verificarse una de esas demostraciones populares, publicó prudentes exhortaciones, aconsejando al público que se abstuviera de juicios precipitados y condenase á quien no ha sido llamado aun para justificarse.

«El gobierno, dijo, conoce y sabrá cumplir con su deber.»

Esto no obstante, muchos periódicos se desatan en injurias contra el almirante y los principales gefes de la armada.

En Génova se estaba firmando la siguiente esposicion al presidente del consejo de ministros:

«Exmo señor:

«El combate de Lissa que ha costado á Italia la pérdida de tantos hijos y la de dos de sus buques, ha sumido en afliccion á la ciudad de Génova.

«La opinion pública acusa tan funesto suceso a la incapacidad proverbial del almirante gefe de la escuadra.

«El pueblo prorumpe en un grito unánime y pide que el almirante Persano (... practicó con el almirante inglés Jo...) sea juzgado por un consejo de guerra.

«Como en otro tiempo pidió Venecia ... nado que se diera el mando de la ... Vittorio Pisani, asi el pueblo genovés ... cedor de las cosas de la mar, ruega ... que lo haga á S. M. para que, dejando á un lado toda consideracion de órden ... se dé el mando de la escuadra italiana á un hombre que esté á la altura de las exigencias de la patria, á un hombre cuyo valor esté ... pado por la habilidad y la prudencia.

«Ese hombre designado por la opinion pública, es el contraalmirante ... Ildelia Mantica.

«Los infrascritos, al hacerse intérpretes de esta opinion, no hacen mas que espresar el deseo que está en el corazon y en los labios de todos.

«Salvad, Exmo. Sr., con enérgicas ... siciones que son ya indispensables, ... venir y el honor de la escuadra italiana.

Tratado de armisticio.

Ya hemos hecho conocer á nuestros lectores el tratado de los preliminares de paz celebrada entre Austria y Prusia, damos ahora el tratado celebrado para el armisticio.

«Los abajo firmados Feldseugmestre austriaco conde de Degenfeld, y el General prusiano Baron de Moltke habiendo sido autorizados por S. M. el emperador de Austria y S. M. el rey de Prusia, y habiendo cambiado sus respectivos plenos poderes, que fueron encontrados en buena y debida forma, han celebrado un armisticio bajo las condiciones siguientes:

«Habiendo sido firmados hoy los preliminares de paz, cesan las hostilidades entre las tropas austriacas y sajonas por una parte, y las tropas prusianas por otra; desde el dia 2 de Agosto empieza un armisticio de 6 semanas. Las disposiciones siguientes serán válidas durante ese armisticio.

«1.° Entre tanto dure el armisticio las tropas prusianas conservaran una linea limitada al Oeste por los puntos siguientes: Pilsen, Tabor, Neuhaos, Ilabinds, Zuai... quedan comprendidos en dicha linea.

«En el Sur el limete queda formado por el Tahaya hasta su embocadura en el Mar... ta Napagedl, y finalmente por la linea ... rada desde ese último punto hasta Oder...

«2.° Una area de 2 millas en torno de la fortaleza de Olmutz y una area de 1 milla austriaca en torno de la fortaleza de Joseph... Kœnigsberg y de Theressenstadt, no pueden ser ocupados por el ejército prusiano, ... fortalezas podran procurar sus provisiones necesarias. Un camino de Olmutz á Mis... por Weiskirchen que atraviesa la área ... siana, queda á disposicion de la fortaleza y podrá ser ocupado por el ejército prusiano.

«3.° Los caminos de Mersaw-Sche... dorf-Witwgan-Tabor por un lado, y de ... tatschka Skalitz-Napaledl por otro, ... á disposicion de las tropas prusianas en su área de ocupacion de 2 millas, para q' se le permita salir de sus posiciones, con el fin de ... á ocupar la área determinada en el parrafo...

«4.° Las tropas prusianas tienen la libertad du servise en los limites de la área determinada en el párrafo 1.° en cuanto al armisticio de todos los caminos de comunicacion por tierra, por mar por los ferro-carriles y la área marcada en el párrafo 6.° ... drá ser un obstáculo para esas comunicaciones.

«La seccion del ferro-carril de Prerau ... ban, es una escepcion á esas disposiciones en la parte que atraviesa la área de la fortaleza de Olmutz.

«5° Las tropas Austriacas están obligadas á no esceder la linea de demarcacion convenida en 22 de Julio, en cuanto el resto de las tropas prusianas, no haya pasado del Tahaya.

«El gobierno imperial será informado del dia en que se efectue ese pasaje.

«6° Los enfermos que se hallan en los puntos del territorio evacuado por las tropas Prusianas serán conservados en dichas localidades, asi como los médicos, y los empleados encargados de su tratamiento.

«A mas de esto, el socorro de las autoridades, y los medios de transporte serán asegurados á esos enfermos por parte de Austria. Ningun obstáculo podrá oponerse durante ni despues del armisticio, al transporte de dichas tropas para su pais, del que tratará el gobierno prusiano, luego que sea posible.

«7.° La manutencion de las tropas prusianas queda á cargo de las provincias que ocupan. No se podrá establecer contribucion alguna en dinero por parte de los Prusianos.

«8.° Las propiedades, almacenes y provisiones del Estado, no serán tomados por los prusianos, salvo el caso en que estos últimos hubiesen sido tomados antes del armisticio.

«9.° El gobierno Imperial y Real procurará que los empleados civiles vuelvan con la mayor brevedad posible, á sus puestos para cooperar al sustento del ejército Prusiano.

«En el intérvalo que corra desde el 27 de Julio hasta el 2 de Agosto, las tropas Austriacas y Sajonas se han de conservar en todas partes á media milla de distancia de la linea de demarcacion acordaba en 1 de Julio, siendo ... ta linea situada en la orilla derecha del Danubio; por el contrario la citada linea de demarcacion no debe ser tampoco escedida por parte de los prusianos.

Fecho en Viena el 26 de Julio de 1866.

«Firmados»—Conde de Degenfeld—Baron de Moltke.»

Como se vé de las estipulaciones que acabamos de traducir la integridad del territorio del reino Sajon quedó conservada á pedido del emperador de Austria.

Se deduce que el estado de Alemania exige una nueva organizacion, es probable, pues que los términos que finalmente se acordaron no vendrán á turbar el equilibrio de que la Europa necesita para vivir en paz, como lo reclama la opinion.

CRÓNICA LOCAL

La música italiana—Las melodias de la música italiana van penetrando hasta en los pueblos mas remotos de la Rusia. En Simbirsk hay una compañie de ópera italiana que ha cantado ya la Lucia, Poliuto, Trovatore, Sonámbula y Rigoletto.

Los Buislay—Estos acrobatas que nos visitaron hace algunos meses, están trabajando actualmente en Nueva York con mucho éxito.

Un diario de aquella ciudad dice lo siguiente:

«La familia Buislay sigue atrayendo al espacioso New Bowery Teatre mucha concurrencia, atendido lo avanzado de la estacion, la fama universal de que gozan los hermanos Buislay como gimnastas, acróbratas y equilibristas. El célebre salto del Niágara es ciertamente una suerte que causa asombro y pavor, y pone en relieve el arrojo y seguridad de esos gimnastas.

Hernani—Esta noche se canta en Colon la hermosa ópera Hernani, que tanto agrada al público.

Buena invitacion—Doscientos ciudadanos anglo-americanos residentes en Pa...

...ban invitado al sétimo regimiento de la ...licia de Nueva York á visitar la capital de ...ncia durante la esposicion universal de ...67.

La critica—Muchos condenan la critica creyendo que son los desahogos de ódios comprimidos cuando ésta se dirige á una persona.

A nuestro entender, la critica razonada es ...á la sociedad una de las cosas que tienden á cultivarla haciéndola entrar en el circulo de los adelantos materiales.

En efecto, sin la critica ¿qué seriamos?... nada, porque nada pretenderiamos ocultar de nuestros infinitos defectos. Sin esto, tanto importaria al individuo ser ignorante como ...o, mostrándose como grosero, y otra infinidad de cosas de la critica sesuda, razon por la cual la evitamos.

...ambien tiene una fuerza sorprendente al ...ca sobre el orgullo y esta es su mejor ...icion.

Abundan los necios rebosando orgullo, ...endose cada cual un Séneca en sabiduria, un Cid en valor, un Tenorio en materia de amores, un Adonis en donaire y hermosura. A estos la critica con su inflexible mar... los doblega y humilla hasta el punto de hacer rodar por el suelo ese castillo formado sobre cimientos de estopa.

La muger, que por su naturaleza es un ser dominado por sus pasiones, y caprichos la muger que desobedece al mismo Dios como lo hizo y sigue haciéndolo siempre, teme á la critica por que esta es para ella mas terrible.

El alto funcionario público elevado al po... para regir su pueblo, sujeta sus ambiciosos deseos de gloria ó de riqueza porque sabe evidentemente que su inflexible poder se ...mandará por la terrible fuerza de la critica.

El soldado escaso de valor lucha desesperadamente, y muere cubierto de gloria.

A ello le indujo la critica dandole fuerza para combatir y morir.

La critica es para la Sociedad un veneno q' ...mina sujetando el desorden de las pasiones.

...or eso es bueno y por eso la aplaudimos.

Chivilcoy—Las funciones que tuvieron lugar con motivo de la inauguracion del ...carril estuvieron magnificas.

...mo sucede siempre en estas fiestas, hubo ...nos que se alegraron un tanto y dieron ...su soberbio beneficio.

...s alojamientos eran escasos para la inmensa concurrencia, y muchos pasaron la noche por las calles, privando del sueño con sus ... á los pacificos vecinos que descansaban de las diversiones que habian tenido todo ...y parte de la noche.

...empleado de la Casa de Gobierno Provincial amaneció en el umbral de una puerta ...abrasado cariñosamente de una botella de ...

...vecinos de Chivilcoy no olvidarán por ...tiempo los dias 11 y 12 de Setiembre ...1866.

Remate central—La casa vieja central ... á lo del Sr. Llavallol, calle del 25 ..., se remata hoy á la 1 en punto, por ...ador D. Carlos Ristorini.

...o es que los capitalistas y albañiles, ...cuenta de esto, pues el local es muy ...cial, y aparente para un buen edificio ...que producirá una gran renta.

...ponemos que habrá muchos interesados, ...prefieran comprar casas y terrenos, por ...del interés del dinero.

...**os piden**—La publicacion de lo si...

Dedicada á la señorita F. V.

...Siempre contenta y siempre candorosa
...re en los labios plácida sonrisa
...inocencia tu única divisa
...tu bello carácter seductor
...la tierna que tu vuelo tiendes
...á los pesares de la vida
...sion y esperanza el alma henchida
...pudorosa y casta que la flor.
De la vida los umbrales
Vas á cruzar niña hermosa
Sigue siendo asi dichosa
Con tu su sonrisa infantil
No dejes que los pesares
Hallen cabida en tu seno
Por que su mortal veneno
Taladra el pecho sutil
Nunca turbes tu alegria
Con quiméricos dolores
...senda de flores
Por do caminando vas
...no las toques ni ansies
...colores y matices
...los dias felices
...tu vida pasaras,
...a solo en observarlas
...ecas bellas y lozanas
...investigues no, si vanas
...alsas sus galas son
...es quizás allá escondidas
...sus hojas purpurinas
...alles agudas espinas
...punzan el corazon
...rande la dicha del ser inocente
...dulces ensueños la pasa cual tu
...risueña serena la frente
...inefable su casta virtud
...que al verte con plácida calma
...cendida y pura contenta reir,
...de nuevo dacer en el alma
...esperanza que endulce el vivir:

Eduardo Anido.

...Aires Setiembre 9.

...**mariscales**—Estos caballeros ... y preocupados con el conflicto que *Standard* tendremos con los Estados del Norte.

...mariscal C....dice que no duda ...suceda, pues el siempre ha salu... mucho cariño á un jóven norte ...el cual siempre le respondia de la ...anera, pero desde antes de ayer le ...el habla, cosa muy significactiva, ...quel norte americano sabe, que él ...riota furibundo.

...nflicto es indudable dice el gran ma... tono profético.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1866.

A las 2 de la tarde.

...tes vendidos	Fts.	349.850	
...recio		25.25	
...		25.20	
...de Setiembre		25.25	
...lazos			
...contado	25.25	25.40	
		25.25	

Bolsa de comercio.

METALICO.

...lico ga tenido hoy una pequeña reac... ...ando á última á 25.25.

...ndieron:

al contado de	25.20	25.25	
id 15 Setiembre		25.25	ip
id 22 id		25.25	id
id 25 id		25.25	id
id 31 id	25.25	25.30	id
id 15 Octubre	25.25	25.30	id
id 31 id	25.25	25.30	id
id 31 Diciembre		25.40	id
id 15 Enero		25.40	id
id 31 id		25.40	id
id 28 Febrero	25.45	25.40	id
id 31 Marzo		25.45	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

al contado al 40 1[2 p.$

VENCIMIENTOS.

FRUTOS.

...os vacunos campo	95	100	pda
id mezcla	102	103	id
id id matadero	105	108	id
id id		109	id
...cueros lans. libre de dcho.	120	150	dna
id id		166	id
id al peso		1 5 rl.lb.	
id matadero	200	120	dna

GRANOS.

...gas trigo bueno ps.	210	215	fga
id regular		205	id
id id		200	id
maiz en espiga		142	id
maiz desgranado		135	id

BANCOS.

...DE LA PROVINCIA

Se cobra

...cuentos de metálico 9 p.$ al año
m. corr'te 12 « «

Se abona

...ósitos en m'da corr'te 9 p.$ al año
metálico 6 « «
c'ta c'te de m'da c'te 5 « «
id id met'co 4 « «

...CO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

...O--Piedad--80

...al 1.500,000 L. Est'g
...de reserva 100,000 id. id.

...de intereses desde el 15 del corriente ...disposicion será como sigue:

...abona en metálico

...ósitos en cuenta corriente Met. 4p$ al año
...á 90 dias de plazo 6p$ id
...á retirar con 30 dias' aviso se abona por ahora 6p$ id

Se abona en m'da corriente

Sobre depositos en c'ta corriente. 5 p.$ al año
id id á 90 dias de plazo. 9 p.$ id
id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9p$ id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico .... 9 p.$ al año
En moneda corriente .... 15 id id

Por descuentos de letras y pagares, el interes será siempre convencional y dependera del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREEN. Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor 15 p.$ al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.$ id

Metálico:

Para los saldos á nuestro favor 15 p.$ al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.$ id

Depósitos:

A retirar con 15 de aviso
Papel moneda 8 p.$ al año
Metálico 6 p.$ id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.$ al año
Metálico 7 p.$ id
A plazos fijos de 8 p.$ hasta 10 p.$ id

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.

Por Mauá y Ca. William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

DIA—13

Repetto, 100 cuarterolas vino seco.
Casaux Sahores, 200 cajones bermout
Dilleman, 8 id cigarros alemanes.
Charavel, 280 id coñac, 25 id ajenjo.
Tudor, 100 barricas cerbeza inglesa.
Viale, 1 cajon cigarros holandeses.
Basarte é hijo, 40 pipas vino tinto.
Laplane y ca. 100 cajones bermout, 125 id ajenjo.
Trisernia, 2 id cigarros hamburgueses.
Lumb, 25 barricas vino tinto.
Feuillant 25 cajanes bitter.
Dillesman 14 id cigarros alemanes, 11 id id.
Buldrich, 82 id champan, 42 1[2 canastos botellas id.
Dillesman, 18 cajones cigarros alemanes.
Copello, 100 barricas azucar refinada.
Amadeo id id id.
Logegaray, 93 bolsas café.
Arning, 150 cajones azul, 2 barricas azucar refinada
Llavallol, 1 saco arroz glasé, 7 cajones fideos génova.
Viale, 50 bolsas arroz
Guimaraens, 378 bultos yerba.
José C. Rosas, 20 bultos tabaco, 34 id id. 49 bultos cafe.

Articulos diversos.

Getting, 3 cajones jénero para pantalon, 1 id ustrina 2 id muselina, 1 id zarazas.
Duguit, 2 id cortes de mucelina 2id brillantina, 6 id mantas mezcla 2 id calzoncillos, 4 fardos Mantas.
Thompson, 4 cajones zarazas anchas.
Bates Stok, 2 id pañuelos de algodon, 3 fardos lienzo 5 id id de hilo, 3 id panuelos de mano, 2 id zarazas, 1 id tela imitacion vicuña.
Grierson, 3 id tela de poncho.
Willianson, 2 cajones fulares.
Carlisle 3 id jénero para forro, 1 fardo brin de Rusia.
Drable y ca 4 id lienzo de 35 pulgadas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 12

Génova el 23 de julio y Montevideo el 10 del corriente barca italiana «Pamperita» 369 toneladas, capitan F. Bepetto, á Rocca y Dasso con 100 pasageros y 170 cajones aceite, 16 id grasa, 10 id papel florete, 10 id blanco, 10 id estracilla, 100 id estraza, 50 cuartas vino malaga, 1 id id blanco, 3 id tinto, 20 balas pez palo, 75 cajones pitos, 40 bolsas avellanas, 12 cascos aguardiente, 22 id y 300 cajones vino, 2 id y 10 barricas queso, 31 id anchoas, 2 cajones hilo, 150 id vermouth, 25 idem concervas, 1 id fósforos, 100 id, 33 bolsas y 69 cestos fideos, 1 barrica piedra pomez, 17 fardos cabulleria, 2'3 cestos vacios, 10,000 baldozas, 1182 piedras de vereda. á la órden 11 cajones aceite, 8 latas hongos, 2 cajones queso, 1 id con 1 cama, 1 bulto tela, á F. Pezzi 20 cajones vino, á S. Rinaldo 1 id id. 5 id hongos, á S. Rae 1 id id, 1 id. aceite, 1 casco vino, á Caprile y ca 2 bultos somros, á Cornu 1 bulto musica, á Dallorso 1 id mercancias, á Rocca Lanza y ca 1 id seda, 1 id ropa, 1 id quitasoles, á Albonico y Rossi 10 cajones concerbas, 100 id aceite, 30 bolsas pez-palo, 33 barricas queso, 150 cajones fideos, 40 balas estraza, 1 cajon muestras, á Sofari 100 cajones, 6 cascos vino, á Rossi Baldecoa 15 fardos cabulleria, á Viale hs. 30 balas padel florote, 1 paquete muestras, á Olivia 10 cajones faraqe, 3 id vino, á A. De marchi hs. 8 cestos queso. á A. Ossieri 2 cajones quincalleria, á Pini y Roncoroni hs. 4 fardos estopa, 1 barrica y 1 cajon herramientas, á Masseti 49 cajones y 130 tablas mármol, 90 baldozas idem, 300 morteros id, 84 banquitos, á P. Devotto 50 cajones mármol, á Pedrolini 10 id y 51 tablas idem, 60 cajones mármol, 1 bañadera id, á Comastri 32 cajones aceite, 7 id vino, 1 id ropa, 1 fardo mercancias, á Raffo 1 cajon herramientas á J y S Rocca 81 cajon y 700 morteros mármol, á Sivori y ca 100 cajones aceite, 20 id estracilla, 15 id blanco, 120 balas id estraza, 700 cajones fideos, 100 idem vermouth, 1 paquete muestras, á Graffigna hs. 210 balas estraza, 50 id y 5 cajones id blanco, 1 paquete muestras, á Bancalari hs. 1 cajon tocino.

DIA—13

Pernambuco el 24 de julio y Montevideo el 11 del corriente, goleta hanoveriana «Ceres» 190 toneladas, capitan Rosendahl á Nocetti hs. con 1400 barricas y 150 medias azúcar blanca, 110 barricas id terciada.

Montevideo vapor ingles Rio Paraná con 18 pasageros.

Urugaay id italiano «Tevere«

SALIDAS—DIA 13

Uruguay vapor ingles «Rio Paraná»
Corrientes id id «Cisne»
Rosario id id «Polux
Montevideo id italiano «Tevere»

VAPORES.

Agencia de vapores

DE

Alvarez y Risso

Reconquista No 99 1[2

Itinerario fijo de los vapores siguientes

Para mas informes ocúrrase á sus agentes

Para Montevideo

El vapor Americano.

LA ORIENTAL

Sale los Martes y Viernes á las 5 de la tarde
Regresa los Viernes y Domingos.

Para Montevideo

El vapor Oriental.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miércoles á las 5
Regresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo

El vapor Italiano.

„TEVERE"

Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo

El vapor Oriental

"GENERAL FLORES„

Sale los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo

El nuevo vapor

„Villa del Salto"

Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.

El vapor Oriental

General Flores

Sale los 10 y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id

Para el Salto y escalas.

El vapor Italiano

TEVERE

Sale los Miércoles á las 10 dela mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO

Y puertos intermedios, carga y pasageros

El vapor Oriental

SOLIS

Capitan Adolfo Flores.

Saldrá del puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.

Los pasageros deben embarcarse en la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana, por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.

Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES

y

Comisiones.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrà todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

El vapor ingles.

Para el Paraná y Santa Fé

Con escala en todos los puntos intermedios Gualeguay y e Baradero

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos Intermedios

Los vapores

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando lo Martes.

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes

Guillermo Matti y Ca.

Sociedad anónima de navegacion á vapor.

Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires y Corrientes vapor ingles.

"GUARANI"

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el jueves 30 á las 10 de la mañana.

Fletes 15 p$, pasaje 25 p$ menos que los oros vapores de tarifa mas baja. Agencia, Reconquista núm. 20. p3 a28

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Sala de lo Civil.

Causas para verse en este Superior

Viernes 14.

Los 4 srs.—D. Eduardo J. Bonilla contra don Francisco Marcella por cobro de pesos, apelacion, abogados Drs. Garcia, Quirno, y Terrero.

Los mismos—D. Carlos Lebarós con D. Ventura Fernandez por cobro de pesos, apelacion en relacion, adogados Drs. Gomez y Perez.

Sábado 15.

Los mismos—Criminal, contra Juan Palacios por homicidio, apelacion, Defensor el Dr. Diaz de Vivar, procurador saez.

Los mismos—Mercantil—D. José Gonzalez contra D. Francisco Aspiasú sobre liquidacion de una propiedad, apelacion en relacion abogados Dres. Yrigoyen (D. Bernardo) Larroque, procurador Cordero.

Juez Semanero, señor Cárcova id civil de semana, el Dr. Echeverria Escribanos de Castro, cabral y Saldias.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

6ª funcion de la 4.ª temporada.

Viernes 14 del corriente de 1866.

ERNANI

A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española.

6 funciones del 4° abono.

Para el Domingo 16 de Setiembre.

A pedido general tanto de la prensa como del público se volverá á poner en escena el renombrado drama en 3 actos, de D. Tomas R. Rubi, que tanta aceptacion obtuvo en su primera representacion, titulado.

LA FAMILIA

Dirijido por el Sr Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Garbajo, Segura, y los Sres. Muñol, Edvardo, Gazzulo, Carballos y Cuellos.

Terminando con la peti-pieza.

Caza del pollo

A las 7 1[2

COLISEUM

3.° Y ULTIMO CONCIERTO DE ABONO.

Bajo la direccion de

Juan Horacio Reinken

Con el objeto de proporcionarse elementos á fin de establecer una reunion periódica con el titulo de

La sociedad filarmónica de Buenos Aires

El màrtes 18 de Setiembre

Los coros y solos serán cantados por señoras señoritas y caballeros de esta sociedad que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de estos conciertos.

Programa.

PRIMERA PARTE

1. Obertura de la ópera Alessandro Stradella. Flotow.
2. Coro de la ópera Giovanna d' Arco. Verdi.
3. La Barcarola, Una sera permare, para Soprano cantada por la señorita Maria Teresa Ortega. Guercia.
4. Fantasie de Concert de Lucia para piano á 4 manos ejecutado, por la señorita Sofia Zabalia y el señor D. Alberto Busmeyer. Prudent.
5. Terzetto de Il Lombardi, cantado por la señora de Leite, los señores Zineroni y Salomone Pietro. Verdi.
6. La Carità, Solo con coro de señora y señoritas, los solos cantado por la señorita Ramona Sanchez y la señorita Emilia Giovanelli. Rossini.

SEGUNDA PARTE.

1. Obertura, Freischütz. C. M. v. Weber.
2. Cavatina de Lucia [ancor non giunse, ahi lassa] para Soprano cantada por la señora Garay de Mantels. Donizetti.
3. La Calma di mare, é Buon Viaggio, sinfonia con coros. L. v. Beethoven.
4. Fantasie de concert del Rigoletto para piano ejecutado por la señorita Leite. Prudent.
5. Duettino Notturno, para 2 sopranos cantado por la señorita Dolores Costas y la señorita Laura Rosan. Campana.
6. Sestetto con coro final del segundo acto de Lucia, los solos cantados por las señorita. Sanchez y Guiovanelli, los señores, Miles, Sasomon, Pietro, Calvo y Reinken. Donizetti.

TERCERA PARTE

1. Obertura Guillermo Tell. Rossini.
2. Finale del 2° acto del Oberon los solos cantado por la señorita Sanchez y el señor Calvo. C. M. v. Weber.
3. Aria de la Sonnambula cantado por la señorita Sanchez (á pedido de muchos aficionados.) Bellini.
4. Grand Caprice Hongrois para dos pianos ejecutado por la señorita Arminda Escobar y el señor don Alberto Bussmeyer. Ketterer.
5. Duo de la Norma (Sola fustiva el tiempo) cantado por la señora de Leite y la señorita Sanchez Bellini.
6. Coro de Nabuco. Verdi.

NOTA—Se avisa á los señores abonados que han tomado boletos de abono para los tres conciertos, se previene tengan la bondad renovarles por este último concierto en la libreria inglesa de los Sres. Mackern calle de Martin No. 44, enfrente á la Catedral.

Personas interesadas en asistir á este último concierto pueden obtener localidades en esa misma libreria de los Sres. Mackern.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 16 se pondrá en escena el gran drama titulado.

La muerte de un amante traidor.

Hecho histórico acontecido en el año 1854. en viaje de Genova. Acabando la funcion con un gracioso sainete.

Los novios en el Gallinero.

A las 7 1[2

AVISOS NUEVOS

TIJERAS DE ESQUILAR

DIEGO SEMPLE Y Cia.

Calle de Chacabuco No. 81 y 83

p30 s14.

«PAYTA»

Fragata francesa de la linea del Havre. Capitan Leroux.

Habiendo empezado su descarga se suplica á los interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á sus respectivos depósitos.

En caso de averias ó mala condicion los consignatarios de dicho buque oiran las reclamaciones que se hicieren siempre que tenga lugar en el término de 48 h. despues de la entrada del bulto en depósito conforme al articulo 1246 del Código de Comercio—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1866, calle de Bolivar No 76. p3 s14

Al comercio Participamos al comercio que D. Pedro Lafargue ha vendido á D. Luis Chevret el establecimiento de zapateria de su pertenencia situado calle de la Piedad núm. 144 todas sus existencias, mercaderias muebles, utensilios, hormas etc. quedando el pasivo á la fecha á cargo esclusivo de D Fedro Lafargue. Las personas que tuvieren algun reclamo que oponer se serviran presentarlos en el término de ocho dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1866.

Lnis Chebret. Pedro Lafargue. p3 s14.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez Nacional de Seccion Doctor Don Alejandro Heredia se cita llama y emplaza á Don Andres Lopez para que dentro del término de 6dias á contarse desde la fecha comparezca ante su Señoria á efecto de asistir á un juicio verbal y contestar á la demanda que le ha interpuesto Don Damaso Escobar por cobro de pesos procedente de contribucion directa; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 13 de 1866.

p6 s14. Juan Risso.

HOY

Víernes 14 de Setiembre á la una se rematará la casa vieja central situada calle del 25 de Mayo Nros. 98, 100 y 102, frente á la casa de los Sres. Llavallol compuesta de 14 varas de frente ál Este por 18 de fondo. Esta casa edificada de altos con almacenes abajo garante una renta buena y segura.

Por Carlos Ristorini.
Calle de Tecuari No. 53.

p1 s14

El abajo firmado Pone en conocimiento de sus acredores que pueden ocurrir desde el Lunes 17 del corriente á recibir el 15 por ciento en efectivo de sus créditos y los pagares hasta el sesenta por ciento á los plazos estipulados en el concordato que celebro ante el Tribunal de Comercio con fecha 7 del proximo pasado Agosto—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1866.

Interventores. Thomas Nuttall
Francisco F. de la Serna Piedad 77.
Juan antonio Basarte.

p3 s14

Se necesita Un jóven que tenga algunos conocimientos en fotografia Piedad 344. p3 S14.

Cocinas De Petroleo, recien llegadas de los Estados Unidos, nueva invencion, reuniendo muchas conveniencias, tanto por su sencillez, seguridad y gran economia, aseo, facilidad de transportacion, hermosura y demas ventajas que se verán al tiempo de inspeccionarlas, se ofrecen en venta por Zimmermann Fair y Ca. Bolivar núm. 11. pm s14

Ferro Carril de Oeste.

Aviso al público.

La Direccion de la via ferrea del Oeste con autorizacion del Superior Gobierno ha dispuesto que los boletos que se vendan para el tren especial el Domingo de ida y vuelta á 50ps. para Chivilcoy, les servirán á los que los tomen para hacer uso de ellos de regreso solamente en los dias 16 17 18 19 y 20 El tren saldrá de la estacion central plaza del Parque á la 6 de la mañana y sin parar en las estaciones intermedias. Asi mismo se previene que el núm. de boletos que se venderán serán solamente de 600 y estos se comenzarán á espender el Sábado de 6 á 8 de la noche.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1866.

La administracion.

Casa para alquilar Se necesita una, que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria, y que no pase el alquiler de 1500 ps. calle de Tucuman 197.

Departamento de Policia.

Siendo la precente estacion en la que los niños se ocupan del juego de comota ó pandorgas y en el deber de evitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento el Sr Gefe ha dispuesto que solo podran hacerlo en el Hueco de los Sauces y en el Bajo detras de la Recoleta quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas, tanto para evitar el peligro que corren los niños, como los daños que puéden ocasionar á los jardines y techos de las casas.

Queda igualmente prohibido jugar en las calles ú otros puntos que los indicados, para evitar el mal que puede causar espantando los caballos de los carruajes y de los transeun tes, previniendose tambien que no pueden poner nabaja en las colas.

Los ajentes de policia deberán romper los cometas de los infractores, sin perjuicio de responder los padres, tutores, ó patrones de estos los daños y perjuicios que ocasionen.

Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los comisarios, alcaldes y demas empleados de este departamento lo que tambien se recomienda á los padres de familia y se publicará por los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1886

S. Mendez.
p8 s13 Comisario de órdenes.

Aviso de Policia

Notándose con frecuencia el abuso que se comete por los particulares comprando ó tomando prendas empeñadas sin el correspondiente certificado del Alcalde del Guartel donde viva el que se titula dueño, avisado á mas por el Comisario de la Seccion respectiva y con el cual acredite su legitima propiedad, el Sr. Gefe ha dispuesto se recuerde al público que se halla en vijencia la disposicion que impone á los infractores la multa de cien pesos por cada objeto sin perjuicio de devolver lo robado ó su equivalente.

Este aviso se publicará por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancias. Setiembre 12 de 1865.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Loteria de Santa Fé.

La loteria que sale á circulacion hoy, y que se juega infaliblemente el 13 de Setiembre, es compuesta de 5 millares con 400 suertes, á 2 ps. el billete dividido en cuartos de medio patacon cada uno.

Suertes.

1	de	ps.	3000
1	«	«	500
1	«	«	200
1	«	«	100
3	«	«	50
22	«	«	20
71	«	«	10
300	«	«	8

Son 400 suertes ó sean 1600 cuartos en 5 millares.—Rosario, Setiembre 13 de 1866.

La nueva Empresa.

Fratelli Piaggio Han mudado su escritorio de la calle de Maipú núm. 63 á la calle de San Martin núm. 33. p10 s12

Cocinera Con cama estranjera con informes se pagará buen sueldo calle del Parque N° 63. p3 s11

Aviso En la entrada principal de San Fernando viniendo de San Isidro al lado de la quinta de D. Emilio Castro y de D. Carlos Arteaga se vende ó se alquila una casa quinta de material con un sótano en el esquina de 5 vs cuadradas, la casa tiene 5 piezas cocina y un altillo y pozo de balde etc. los frentes de la casa uno tiene 19 varas y el otro 21, la quinta tiene 55 varas de frente de un lado, y del otro 100, con árboles frutales y alfalfa; el terreno está cerrado de los cuatro lados; los interesados para tratar ocurran en Buenos Aires, calle de las Piedras núm. 177, ó en el canal de San Fernando en la casa del Sr. D. Felipe Marana. p3 s12

Dependiente Para almacen de menudeo se necesita uno para Buenos Aires que sea practico en este ramo y que de informes de su honrradez y conducta, para tratar Cuyo 157 altos cuarto núm 5 desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche. p3 s11

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez hace saber á D. José Cava una que si no entre ga dentro del término de ocho dias los autos seguidos con Doña Indalecia Fornaquera de Ballesteros sobre cobro de alquileres se le seguirá la causa en su rebeldia Buenos Aires Setiembre 10 1866.

p8 s11 Manuel Granados.

Para el Azul

El 15 del corriente se despachará una Diligencia del Escritorio calle de las Piedras No 82 las encomiendas y periodicos se reciben hasta las cuatro de la tarde vispera de la salida y la correspondencia hasta las 10 de la noche.

Suares y Hornos.
p5 s11

CHIVILCOY

Agencia de espediciones con depósito de bolsas.

De Costa y Fiori.

Hay en venta dos hermosos terrenos solares que hacen esquina en la estacion del Ferro Carril como tambien una manzana medias y cuartas manzanas, hay lotes de campo de superior calidad como p' cria de ovejas 10,000 ovejas en pequeñas fracciones, dos hermosas fincas propia para familia y varios solares en distintas direcciones las personas interesadas pueden ocurrir a los Sres. Costa y Fiori casa del Sr. Castagnino p3 s11

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

Los abaixo assignados.

Declaramos que a banda de música Allema dirijida pelo Snr. J. Schrader foi sempre chamada durante o tempo que tem estado n'esta capital para os festejos feistos na praça do Commercio pelas victorias alcançadas pelas armas alliadas na guerra com o Paraguay, inclusive os dias de festejo extraordinario por occasiao do regresso de S. M. o Imperador satisfazendo plenamente os mesmos artistas nao somente pelo desempenho musical como por seu bom comportamento.

Rio de Rajaneiro 20 d' Agosto de 1866.
Francisco Antonio de Faria.
Corrector.
Diego W Kgracie.
Corrector.
Carlos Joáo Kunhord.
Secretario da Praça do Commercio.
p3 s12

Gran concierto

Instrumental.

El Jueves 13 del corriente, de la banda de musica alemana recien llegada, en el salon Concordia calle Rivadavia núm. 274.

Entrada 20 ps. m[c

Los programas se destribuirán en la puerta.

Empezará á las 8 en punto. p3 s11

Aviso Se ha perdido una libreta de cuenta corriente con el banco de la provincia, quien la entregue en la calle Piedad 177 altos será gratificado. p3 s13

Profesor Se ofrece uno, con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares de frances, español, ingles, aritmetica y teneduria de libros. El me todo asegura adelantos muy rapidos en poco tiempo calle de Garantias No. 46 entre Piedad y Cangallo. p3 s13

Se offrece Un jóven de 11 á 12 años con cono para despacho de confiteria ó almacen dando buenas recomendaciones de su conducta, Parque 307. p3 s13

Bolsas Para lana de varias clases y tamaños é hilo hay en venta en casa de Guidana y Hs calle Rivadavia núm 457 459. p30 s13.

Papas francesas para sembrar de superior clase y á precios módicos en el almacen calle de Potosi Nos. 239 y 41 haciendo cruz con San Juan tambien hay rica semilla de alfalfa p8 s13.

Mensajeria correo de Dolores.

Agencia en Buenos Aires calle de Tacuari núm. 9, y 11, en Chascomus fonda de Pedro Marin, en Dolores en frente al Restaurant del ferro-carril.

Los empresarios de dichas mensajerias avisan al público que desde esta fecha queda arreglado un servicio de diligencias tiradas con caballos al pecho de su propiedad, para los puntos siguientes:

De la capital para Chascomus y Dolores saldrán los dias impares en el tren de las dos de la tarde y regresa de Dolores para la capital los dias pares, de las mismas agencias se despacharán tambien boletos de pasaje, y se recibirán equipajes, encomiendas dinero, correspondencias y periódicos, para los puntos siguientes, hasta las 12 del dia de salida.

Para el Moro y la Brava, tocando á la pulperia de Roberto Cascallares, jaguel Santa Elena, Recreo, Puesto de la yegua, Esquina nueva, Armas, Pozo del fuego, Loma verde, Garralanquen, 25 de de Mayo, estancia de Gasco, Arroyo grande, Reconquista, Pantanoso, Brava de Saenz Valliente, casa de Enrique Sernes, serro de Paulino, blanqueda de Larre, sierra de Herrera, San Agustin de Terrero, casa de Leyte, Malacara, Florida Milagro, Primavera, Moro, estancia de Perez, pulperia de Facio, estancia de Miguel Agustin Martinez y estancia de Pedro Luna, saldrá de la capital los dias 1.° y 15 de cada mes.

Empresario Mauricio y Ga.

Para la Laguna de los padres, Ballenera y Moro, tocando á la estancia de Novel, y de Da. Lucia Escribano, Mira flores de Ramos, D. Simon de Alzaga, Chiosa, Soncoy, Durazno, arroyo grande, estancia, de barbosa, Viborata de Bernal, armonia de torres, puesto de Pecos, Laguna de los padres, colmena de Viera, ballenera, golondrina, San Martin, Moro, estancia de Miguel H. Martinez, saldrá los dias 5 y 21 de cada mes.

Mayoral y dueño.
p8 s13

Robo Anoche como á la una de la noche en la Barrrca de Don Juan Ramos en el mercado Once de Septiembre se han robado una partida de pluma de abestruz atada á lo indio se suplica á los que la hallan á venderla detengan y den aviso en la misma Barraca que se les gratificará con dos mil pesos. p3 S13.

SE DÁ DINERO

En hipoteca de fincas y de Fondo públicos las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, hasta 200,000 pesos m[c En metalico cualquier cantidad compra y venta de Fondos públicos se venden casas y terrenos á precios moderados ocurrir Victoria 91 Escritorio de Tomas Aires. p3 s13

Banco Mauá y Ca.

Balance del mes de Setiembre de 1866.

DÉBITO

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósito y cuentas corrientes	7778,198, 41
Emision en circulacion	3.553,091 64
	13.831,290 05

CRÉDITO.

Valores á cobrar	7.148 151 70
Cuentas corrientes	5.125,929 80
Caja existencia en efectivo	1.557,208 55
	13.831,290 05

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 3 de 1866.

Firmado pp. Mauá y Ca.
V.° B.° J. Hayden.
Villalba.

A uno y medio por ciento

Se dá dinero á réditos en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle da las Artes número 301 de 7 á 11 de la mañana. p3s8

Al comercio Una persona con conocimiento prático de los negocios en general y que conoce el Inglés, Francés y teneduria de libros, desea encontrar una colocacion en casa de comercio, barraca ó almacen por mayor de Buenos Aires ó cualquier otro punto, bien para llevar libros, correspondencias etc. ó como dependiente en cualquier ramo. Puede dar satisfactorias referencias. Darán razon en el depósito de cigarros habanos calle de la Piedad núm. 94. p15 s13

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez Nacional de Seccion Doctor Don Alejandro Heredia hago saber á Doña Rosa Fourouge de Boucau que en la causa que contra ella sigue Don Francisco Brie por cobro de pesos procedente de pasaje, el espresado Señor Juez, á escrito presentado por este, solicitando se le declare á Ud. rebelde, por no haber comparecido á contestar la demanda ha proveido lo siguiente—Buenos Aires Junio 4 de 1866.—Dasé por contestada la demanda en robeldia de las demandadas, y autos haciendose saber—Heredia—Buenos Aires Setiembre 7 de 1866.

Juan Risso.
p3 S13. Escribano Nacional.

Cocinero Que sepa bien su oficio se necesita calle de la Defensa 118. p3 s13.

A los padres de familia.

Y á los colegios se ofrece un profesor para dar lecciones de francas, historia, geografiia aritmetica, algebra, geometria, trigonometria y en general todas ciencias matematica puras ó aplicadas.

Daria lecciones en su casa, en casas particulares ó en los colegios y tambien se haria cargo de dar una buena educacion europea completa á los niños que le confiarán.

Dejar una esquela en la oficina de la Nacion Argentina sobre las iniciales E. D. p15 s13

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno de poco precio en el pueblo de Moron, á una cuadra y media de la Estacion del Ferro-carril para el Norte.

El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en el pueblo de Moron, el que se designará por la bandera, compuesto de 12 1[2 varas de frente al norte por 65 de fondo, con 2 piezas de material techos de paja, pozo de rica agua, con buen vecindario, muy cerca de la Estacion y que tiene todas las comodidades á la mano, propio para hacer una casa de recreo.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Corrientes núm. 640 entre las de Larrea y Pazos.

El Domingo 16 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Corrientes núm 640 entre las de Larrea y Pazos, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1[2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 8 grandes piezas de material, tirantes de urunday, 1 ventana de reja á la calle y 3 puertas tambien á la calle, 2 hermosos almacenes, puertas y ventanas de cedro, toda cercada de pared, pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Todo el edificio es nuevo y á la moderna, la localidad no puede ser mejor, pues es propio para casa de negocio por la aproximacion á la maestranza del 11 de Setiembre.

El que precise una caso comoda y bien trabajada, asista al remate que por poco dinero com prará barato.

Por órden terminante del dueño tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zebalios y Solis.

El viernes 14 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 17 1[2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto y queda entre buenas poseciones; tiene remate por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno, calle de los Pozos entre las de San Juan y Cochabamba.

El Domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, un hermoso terreno calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al oeste, por 70 de fondo al este, terreno alto como para edificar, conocida con el nombre del finado Plazas. Dicho terreno tiene que rematarse á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Mariano E. Saubidet.

Segundo y último remate de su almacen, calle de Potosi núm. 164.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el estenso surtido de dicho almacen que es como sigue:

Gran surtido de loza piedra y comun, porcelana, cristalee, juegos completos para café y almuerzo, vinos embotellados, coñac varias marcas, chocolate español, miel de caña, kirch, ajenjo, cominillo, licor Kerman, corchos, canastos y sillas de la India, pantallas de id, escobillas de cerda, escobas de palma y de maiz, café en grano, alpargatas, champagne varias clases, aceite de almendras y castor, id kerosene, lámparas, bombas, jabon de España, encurtidos ingleses y franceses, sardinas, vino carlon, priorato, añejo y lágrima, servicios de seda de la India, canastitas de paja finas, jaulas para pájaros, esponjas ordinarias, escopetas de dos tiros, albums para retratos, dameros de la India, floreros varias clases, fanales, bombas para imagenes y flores, dulce de la India, galletitas inglesas, naipes, tabaco frances, té varias blases, sal fina, azufre, lino, cebada inglesa, cominos, pimenton, tinajas genovesas, copas con tapa de cristal para confiteria y una inmensidad de articulos que no se detallan.

Pastinas, papas francesas para sembrar, ostras, látigos, jarrones de barro vidriados, papel varias clases.

Al mismo tiempo, 2 balanzas de bronce con pesas, 1 id americana, embudos, medidas y demas útiles del negocio.

Por Posadas y Ca.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De las existencias de los Sres. H. Brie y Ca., Barraca del Aguila, al fin de la calle Defensa, frente á la conocida esquina de Los Cuatro Vientos, calle Alzaga.

El Viernes 14 del corriente á las 11 de la mañana se venderá al contado y al mejor postor las existencias del concurso de los Sres. H. Brie y Ca. que á continuacion se detallan:

247 barriles carne concervada, 120 idem suelta, un lote astas de carnero, 15 toneladas ceniza, 20 fanegas sal, 5 fardos pasto seco, 1 carro de tráfico con arreos, 1 idem para fardos, 1 id para cueros, 4 encerados, 2 lienzos para tapar lana, 1 piedra de afilar, 3.000 estacas de fierro, 15 tinas, 1 banco para picar carne, 1 lote ganchos de matadero, 1 pileta de veneno y mesas para salar carne, 1 lote lienzos, 2 bombas, un caño, 1 lote postes, 2 carretillas de mano, 2 balanzas con pezas y platos, 1 idem idem, 1 lote tablas y tirantes, un depósito para sangre, 3 baldes, 2 pares de árganas y recados, 1 cuchilla para picar carne, 16 bocoys vacios, 1 bomba y caños 2 bebederos y corrales, 1 tacho de fierro colorado, 1 escritorio grande, 1 mesa idem, 1 estante para libros, 1 prensa para copiar, 1 reloj, 1 lavatorio de zinc, 1 sofá, sillas y otras menudencias.

En seguida y perteneciente al mismo concurso: 1 volanta con guarniciones, 1 mula, 8 caballos, 6 guachos mansos.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

El lúnes 17 del corriente á las 11, se venderá á los plazos de costumbre y á la mas alta postura, sin reserva, el surtido que detallaremos despues.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

De articulos de tienda y merceria.

El mártes 18 del corriente á las 11, se venderá al contado y al mejor precio, sin retirar lote, el surtido brillante que se detallará á tiempo.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, un surtido general de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

10 bordalesas vino burdeos, 60 cascos vino de Hungria, 8 barriles coñac frances, 6 latas fosforos de cera, 200 cajones pasas de higo, 70 id coñac, 100 mil cigarros de hoja en cajones de 20 mil, 12 cajones sardinas en cuartas, 3 fardos alpargatas, 400 latas galletitas americanas finas, perlas y otras clases, 500 libras hilo para atar lana, 8 docenas tijeras para esquilar, 10 cajones agua florida, 20 docenas cubiertos y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 50 barriles de 2 arrobas pimenton, 336 suecos, y 114 suelas de palo para id, 6 1[2 pipas vino en mal estado, 5 cuarterolas id id, 23 barricas cerveza en id id.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos:

Zarazas varias marcas, lienzos id, cotin, listado, lienzo gris, madapolan, trué, uso doméstico, creguela, silecia, orlean, bramantes cotin de hilo doble ancho y sencillo, lienzo de hilo, género de hilo azul, id id doble ancho para sábanas, coleta, capricho, géneros de lana para vestidos, pequin, lona para catres, loneta, bayeton, bayeta, bombasi, franela, coco rosado, id punzó, percales, bareñes, linó, muselina de la India, yaconaes, merino negro y de colores, lustrina de colores, zarazas para colchas, madras, cocos para camisas, grano de oro, saiga, damasco de lana, pana, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paños para ponchos, casimir fino negro y azul, gambronas, pieless, casineta, casimir impermeable, casimires mezclas de lana, sacos de casimir, id de paño, id de lustrina y de colores, id de gambrona, id de piel, chalecos de casimir, id de piqué y de brin, pantalones de casimir, de brin y de gambrona, trajes de casimir, id de brin,

pañuelos de merino para taparse, id de bareille finos y regulares, id de espumilla, id de red, id de lana y de trafalgar, pañuelos para el cuello varias clases, pañuelos seda de la India, id fulares id cambray de seda, id algodon blancos y de colores, id de cochinilla, id de hilo muchas clases dobladillados y con bainilla, tapados para señoras y niñas, enaguas bordadas, camisas id para señoras, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, camisetas de franela, id de merino, id de brin, id de lienzo gris y blanco, id de listado camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon blancas, sombreros de felpa, id de castor, id paja de Chile y de Italia, id adornados para niños, sombrillas de seda, paraguas, miriñaques, aceite Monpelas y de la Sociedad, estractos ingleses, mantas, jergas, frazadas, colchas, recados tucumanos, fajas de seda, id de lana, id para campo imitacion pampas, ligas, sobrepuestos, cojinillos, orquillas, agujas, seda, hilo en carreteles, ovillos y en paquetes de sastre, cortaplumas, estuches, dedales, agua de colonia y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 11 pares chinelas de cuero de nonato, 2[3 docenas de muñecas finas con cuerda y sin cuerda, 37 termometros, 4 docenas pañuelos ricos con bainilla, 200 docenas peines batidores de búfalo.

Al mismo tiempo: 1 fardo casimires finos para pantalones, 1 cajon paño azul, 1 id sacos de satin para hombres.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles, pertenecientes á una testamentaria.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto, se han de ermatar á la mas alta postura los siguientes:

2 cómodas de caoba, 1 estante para loza, 1 lote loza y 1 juego de té, 2 espejos chicos, 1 mesa de comedor, 1 id chica, 1 costurero, 6 sillas, 1 caja dera, 1 marquesa, 4 tablas de pino, 1 mostrador, 1 alfombra de jergon, 4 floreros, 10 cuadros de pintura y santos, algunas herramientas, 1 relox de pared, 1 cama de fierro.

De otras pertenencias. 1 rico piano perpendicular nuevo, comodas de caoba con piedra, id sin piedra, sillas de esterilla y de madera, id de caoba, mesas de nogal y de pino, 1 ropero de pino, camas de fierro, aparadores de pino y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por Manuel A. Castro.

De un almacen de menudeo en el pueblo de San Martin, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Canabal. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El sábado 15 del corriente á las 12 en punto, se rematarán al mejor precio y al contado las existencias del espresado almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Loza, licores surtidos, sardinas, sal fina, encurtidos, tabaco negro, paraguayo y frances, pimenton, chuño, almidon, azul, te, aceite de almendras, id de comer, velas, dulce, pasas, vino carlon, caña, ginebra, fideos, kerosene, jabon negro y amarillo, yerba paraguaya, misionera y argentina, 8 barricas azúcar, arroz, mostaza, lino, fariña, aguardiente de quemar, harina, grasa, hilo de acarreto alpargatas, cuchillos, tijeras, clavos, navajas de barba, tinta, polvora, municion, balas, naipes, papel de cigarrillos, de carta y de estraza, escobas, rebenques, alambre, vasos de vidrio, argollas y otros articulos de ferreteria, el armazon, mostrador, balanzas, quinqué, 1 relox de sobremesa, 1 anteojo de larga vista, 1 mesa de picar tabaco, 1 cama, 1 mesa, 2 sillas, 1 cajon con ropa de uso, una tinaja y otras menudencias y útiles de almacen.

POR EL MISMO.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de D. José Castro, por órden judicial.

En la cárcel correccional, calle de Moreno, frente á la Casa de Expósitos.

El lúnes 24 del corriente á las 11, se rematará al contado lo siguiente:

Un buen relox de oro de áncora montado en 13 piedras, 1 anteojo de teatro, 2 floreros de porcelana, 2 figuras de id, 2 candeleros, 1 frutera, 1 tintero, 1 arenillero de id, 1 mate con boquilla y bombilla de plata, 2 roperos de cedro, 1 estantito para libros, 6 sillas de caoba maciza, 1 rico confidente de caoba, 1 sillon, 1 lavatorio con piedra y tocador, 1 cama de fierro, 1 mesita de noche de caoba, 1 caja de id, 4 cuadros marco dorado, 5 botellas vino de Oporto, mucha ropa de uso casi nueva de paño y blanca, etc.

Por Thomas Gowland.

De muebles, en la calle de Tucuman núm. 186, por ausentarse su dueño del pais.

El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, que consiste en muebles de caoba casi nuevos en su mayor parte, piano York, alfombras de tripe en todos los cuartos con muy poco uso, cristaleria, loza, adornos, plata de electro y otros varios articulos de una casa bien arreglada y confortable.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El juéves 13 y viérnes 14 del corriente á las 11, se rematará á plazos generales, un surtido general de efectos de la estacion.

30 cajones casimires franceses de pura lana para pantalones y trajes, 500 pares botines surtidos, zarazas finas varias clases, uso doméstico doble y sencillo ancho, coletas negra y plomo, bramantes finos varias marcas, brines de todas clases, lustrinas negras, grano de oro, listados de hilo, id de algodon, género de vestido, zarga de lana, pañuelos de seda, id de hilo, ponchos vicuña, id de algodon, medias de hombre y señora, colchas, cotin de hilo doble ancho, lienzo gris, mantas de lana, madapolan, bombasi labrado, miriñaques, género de hilo para sábanas, frazadas gris, fleco de calzoncillo, sacos de lustrina, id de casimir, merinos negros, fajas de seda, lienzos tablones y finos, lienzo de hilo, camisas de medio hilo, sombreros de castor y de paja, muselinas para vestido, pantalones y sacos de brin, jergas inglesas, id cordobesas, coco labrado, sombreri tos de niño, medias cortas para id, camisetas de algodon, camisas de zaraza, cortinas de la India, madapolan doble ancho, alemanesco, género de hilo para entretelas, gambronas, peinetas de carey, alpargatas y otros efectos.

Por cuenta de aseguradores, 1 fardo arpillera.

POR EL MISMO.

De 100 pipas vino catalan, en la Aduana nueva, depósito núm. 4.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores:

100 pipas vino catalan superior.

Por Tomas Ayres.

De 15 caballos mansos y gordos, recien traidos de los Montes Grandes. En el corralon, calle de Lima num. 197 entre Méjico y Chile, donde estará la bandera de remate.

El sábado 15 del cororiente á las 5 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 15 caballos de buena presencia, mansos, gordos y de diferentes pelos; habiendo entre ellos dos yuntas una de picasos y otra de manchados, aparentes para carruages etc.

Nota. Sean exactos los interesados á las 5 en punto del dia designado.

POR EL MISMO

De una casa vieja central, situada calle de Venezuela núms. 149, 151 y 153, formando esquina á la de piedras núm. 176, distante 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

El Domingo 23 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa antigua arriba designada cuyo terreno se compone de 30 1[2 varas de frente á la calle de Venezuela por 23 1[2 á la de Piedras, con un gran almacen de material, pozo de agua, letrina y algun material. Llamamos la atencion de los señores albañiles y capitalistas por la situacion central de esta propiedad. méritos de la finca por el lugar que ocupa: dista solo 7 cuadras de la plaza de la Victoria, 4 id de la Casa de Gobierno de la Provincia, 2 1[2 del Correo, 3 id de la Iglesia de San Juan y 3 id del mercado del centro. En suma es una finca bien situada, la cual se presta á una soberbia especulacion.

Nota. Se recomienda puntual asistencia el dia y hora indicado.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Victoria 91.

Por Estevan Hermanos y Ca.

IMPORTANTE. De tienda y merceria, por órden de casas introductoras, en su casa, Victoria 155.

El juéves 13 y viérnes 14 del corriente á las 11 en punto, empezará el remate de un gran surtido de efectos de verano. cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos y regulares, gran surtido de géneros para vestido, sombreros varias clases, brillantinas, brines lisss y de color, calzoncillos de hilo, id de algodon para hombres, tohallas, casimires en pieza y en corte, linó, medias largas, id cortas, pequin negro, paño merino, muselinas, lustrina negra y de color, corbatas negras y de color, alemanesco, casimir negro, creguëlas, cotin de algodon, id de hilo, lienzo tablon, zarazas varias calidades, coleta plomo y negra, lona, camisas vistas hilo, id montecristo, id de puro hilo, rebozos, cuellos y mangos, merino, listado, lienzo azul, camisas para señora, madapolan, miriñaques, agujas, fulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados y blancos, corderoy plas jergas, género de hilo para sábanas, peines, guantes, hilo de lustre, ule negro y de color, ropa hecha, corsés, perfumeria, pellones, fajas de seda, id de lana, hevillas, botones y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por Angel Oyuela.

JUDICIAL.

De una casa formando esquina á las calles Potosi y Buen Orden con los números 228 Potosi, y Buen Orden 77, 79 y 81.

El viérnes 21 del corriente á las 12 en punto, se ha de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que no se baje de las dos terceras partes de su tasacion, la casa arriba espresada; está compuesto su terreno del modo siguiente:

6 metros y 35 cents. de frente al norte por 17 metros y 20 cents. de fondo al sud, consistiendo su edificio en un almacen y trastienda, altillo, patio y demas necesarios de la casa, tasado todo en la cantidad de 100,819 ps. m[c; calle empedrada, vereda de piedra inglesa. La localidad no puede ser mas central; se les presenta una buena oportunidad á las personas que quieran emplear bien su dinero y hacerse de una buena finca.

Nota. Recomendamos á los interesados la puntualidad en la hora.

Para mas informes calle de Suipacha núm. 50.

Por Cárlos Ristorini.

De caballos mansos, en la caballeriza calle de Venezuela núm 208 entre Tacuari y Piedras.

El mártes 18 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

20 hermosos caballos mansos de varios pelos, entre estos tres lindas parejas.

Nota. Se venderán estos caballos con los correspondientes boletos de marca, etc.

Por otros infoimes, calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa vieja central, situada calle del 25 de Mayo núms. 98, 100 y 102, distante 10 varas de la esquina de Cuyo y frente á las casas de los Sres. Llavallol.

El viérnes 14 del corriente á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa antigua, situada en el punto mas comercial de esta ciudad, lindera por el costado sud con una linda casa de dos altos y calle en medio con el hermoso edificio de los Sres. Llavallol.

El terreno se compone de 14 varas de frente al este por 18 de fondo.

Esta casa está ocupada con una carniceria, una confiteria y una fonda.

Nota. Fíjense los interesados y calculen lo que redituaria en ese punto una casa con almacenes y dos casas de alto.

Por otros informes ocurrase calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De terrenos situados calle de Jujuí y calle de Catamarca entre las calles de Belgrano y Venezuela, distantes de la esquina Rivadavia y Jujuí en la plaza 11 de Setiembre tres y media cuadras para el sud y media cuadra de las barracas del Sr. D. Juan N. Fernandez.

El Domingo 16 del corriente á la una en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son altos, lisos y sólidos, propios para casas ó para barracas:

Calle de Jujuí, 63 varas de frente al este por 55 de fondo.

Calle de Catamarca, 18 varas de frente al oeste por 60 de fondo.

Nota. Estos terrenos se venderán en lotes de 10 ó 20 varas, como lo pidan los concurrentes.

Por otros informes ocurrase al escritorio calle de Tacuari núm. 53.

Por Antonio Zunini.

Del negocio de tienda, merceria y ropa hecha, calle San Martin num. 147.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicha casa, por ausentarse su dueño á Europa, y cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido ropa hecha para la estacion, un variado surtido de casimires franceses y alemanes, merinos negros y de colores, muselinas de lana, lienzos varias marcas, ponchos de vicuña, pañuelos de algodon de colores, camisas montecristo, id medio hilo, lienzo de hilo, brin de id, calzoncillos de madapolan, uso doméstico, madapolan, alemanesco para manteles, cotin, un gran surtido sombreros de todas clases, medias largas crudas, id cortas, id de señoras, id para niños, bayeta punzó en piezas, paño negro, casimir id, corbatas de seda, un surtido cortes de muselinas para vestidos, zarazas, bramantes varias marcas, lustrina negra, pequin negro, un surtido de articulos de merceria y otra cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras y gas, con accion á la llave, y varios muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

De muebles.

El sábado 15 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 juego de salo de caoba forro de damasco mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 6 sillas de caoba talladas asiento de esterilla, 2 pianos perpendiculares fraeceses nuevos y de sobresalientes voces, 1 id id para conciertos, 2 id perpendiculares alemanes, 1 id cuadrilongo para estudio, 1 rica mesa de jacarandá antigua pies de cabra, 3 aparadores de caoba con piedra mármol, 2 mesas de comedor, 2 hermosos roperos con espejo, 2 id de caoba, 2 mesas para centro de sala, 1 rico escritorio de caoba, 6 cómodas de caoba nuevas, 1 id antigua, 8 lavatorios diferentes con piedra mármol y espejo, 6 sofaes de caoba y crin diferentes, 1 cama otomana de caoba con sus colchones correspondientes, 1 id sin colchones, 3 id de fierro, 48 sillas norte americanas asiento de esterilla, 12 sillones para escritorio id, 36 sillas de madera, 6 damercs de la India, 6 costureros id, 24 carpetas para escritorio, 6 juegos bolas de billar, 100 bultos papel de cartas, 4 relojes de pared, 2 id de sobremesa, 1 máquina para café, 2 lámparas á kerosene, 1000 cigarros habanos, 40,000 id hamburgueses, vino champan, id jerez, id oporto, coñac de Mendoza, vermut etc

De otra pertenencia: 12 sillones entapisados de seda y de caoba sólida, 2 rinconeras de jacarandá, 6 tocadores de id, 12 sillas de aya talladas, 1 juego cubiertos de realze, varias prendas de oro, plata, brillantes y otras piedras finas.

Por José Marquez.

De una casa y gran terreno en Barracas al Sud calle real de Quilmes, pertenecientes á D. Rufino Ballester.

El Domingo 23 de Setiembre á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero, por órden terminante de su dueño segun documento que tengo firmado por dicho señor para que se venda infaliblemente la referida casa y terreno compuesto de 105 varas de frente por 71 de fondo, con un edificio á la moderna, y con buenos materiales.

Por mas pormenores Bolivar 106.

POR EL MISMO.

De un terreno, calle de Uruguay núm. 179.

El viérnes 14 del corriente de 3 á 4 de la tarde, en casa del rematador Bolivar 106, se rematará á la mas alta postura el referido terreno con 15 varas de frente y 61 de fondo, todo cercado de pared con cimientos para 16 piezas, pozo de rica agua; está á una cuadra del empodrado y alumbrado á gas; se garante 1000 ps. m[c de contrata; se puede dejar sobre dicho terreno 50 ó 60,000 ps. m[c por un año pagando el 1 p.$; las llaves están al lado núm. 181.

POR EL MISMO.

De un terreno, calle de Tucuman pasando la de Rio Bamba, frente al Colegio de los Irlandeses.

El viernes 14 del corriente de 3 á 4 de la tarde, en casa del rematador Bolivar 106, se rematará á la mas alta postura el referido terreno de 17 varas de frente por 40 de fondo; se venderá el todo ó la mitad al gusto de los interesados; tiene cimientos para dos casas y todo cercado de pared; las llaves están en el almacen de al lado que hace esquina á la calle de Rio Bamba.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle Suipacha núm. 50.

El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

20 barricas azúcar refinada francesa, 29 id arroz del Piamonte, 25 bolsas de la India, 200 mil cigarros trabuquillos de distintas clases, 28 tercerolas aguardiente de quemar de 37 á 38 grados, 40 barriles coñac frances é ingles, 20 cuarterolas vino seco, 70 barriles viuagre, 38 cajones azul de Prusia, 50 frasqueras ginebra varias marcas, 35 tarros tabaco negro picado, 21 tambores bacalado, 120 canastos vino champan de distintas marcas, 20 cajones conservas alimenticias, 30 bultos té negro fino, 20 id mas ordinario, 90 cajones coñac Robin legitimo, 40 id Martel, 120 id otras diferentes marcas, 100 id id ingles fino, 70 id fideos españoles con averia, 9 pipas vino de Cette, 27 tercios yerba varias clases, 25 bolsas semilla de alfalfa fresca, 30 cajones bálsamo de Jerusalen, 40 id vino de Asti, 50 latas chocolate español, 100 arrobas dulce de membrillo, 100 cajones bitter varias marcas, 100 id vermut frances, id de Torino, 50 id aceite de Génova en latas, 120 id kerosene, 20 id tabaco frances en paquetes, 20 cuñetes pimenton, 20 bultos piola surtida.

En seguida, por cuenta de Seguros y al contado: 26 bordalesas vino frances del mejor que hay en plaza, 11 tercerolas aguardiente de quemar, 21 barrica azúcar remolacha, 46 cajones ajenjo frances marca Silliman y otros articulos que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varios.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Zarazas finas para vestidos y camisas, idem de luto, bramantes finos de las primeras marcas, lienzo tablon y tabla y fino, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo azul, colcta, lustrina, alemanesco, género para vestido, camisas para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, camisetas de punto, casimires negros y de colores, brin de varias clases, tohallas de hilo, manteles y servilletas, foulares de seda, pañuelos de hilo de varias clases, crinolina, género de hilo para sábanas, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de algodon, pintados, bretañas, pe hilo, crea, grano de oro, cilecias, merino negro, barelle, pequin, piqué para chalecos, cortes de chaleco para la estacion, género mezcla para pantalones, sombreros de castor, idem de paja, mastas ponchos ingleses, de algodoa, id de vicuna, pellones, jergas, colchas de algodon, mirtñaques, fajas de seda, belitos, calzado ingles para niños, peinetas de carey y otra porcion de articulos.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Muselinas en cortes para vestidos, calzoncillos de hilo y madapolan, zarazas francesas finas, género de lana para vestido, camisas pechera hilo con aplicacion varias clases, crinolina, brin plomo asargado, id id liso, género de hilo para sábanas, alemanesco, bombasi labrado, colchados, pellones tucumanos, paños de poncho, coleta negra y plomo, miriñaques surtidos, pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id de seda, madapolan, grano de oro negro, sombreros de castor, listado de hilo, uso doméstico, cotin, listado, pañuelos de algodon de mano, medias cortas crudas, lienzos varias clases, cotin de hilo doble ancho, brin de Rusia, medias largas crudas, brines de colores, gambronas, lienzo gris, zarazas finas para vestido, id para camisa, mantas de lana, un surtido general de ponchos vicuña, mezcla y de algodon, bramantes varias clases, sacos de paño negro, pantalones de brin de hilo, id mezcla y de algodon, lonas anchas y angostas, lienzo de hilo, camisas de listado, id montecristo, sombreros chapalos, acero para miriñaques, medias de lana, id de algodon de colores y otra porcion de efectos.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

En la poblacion del finado D. Gregorio Ibañez, partido de la Ensenada.

El Domingo 30 del corriente, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, la majada existente alli, compuesta de 800 cabezas de ovejas mestizas, 12 caballos, 1 carro con sus arreos; la poblacion con corrales y útiles para el trabajo, el almacen surtido de comestibles, bebidas, ferreteria y porcion de otros articulos que seria muy largo enumerar.

Por mas detalles, á la oficina del rematador, calle Beigrano núm. 218.

Por Arturo V. Escarsola.

JUDICIAL.

En la calle de Santa Fé núm. 442.

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará una casa de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon, compuesto su terreno de 13 varas de frente por 53 de fondo al sud, con 6 piezas de material, 3 ventanas, árboles frutales, pozo, cocina y demas oficinas, cercada de lindos edificios; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78,047 ps. m[c, y sus dos terceras partes son 52,032 ps.

Nota. Tiene que venderse indispensablemente. Ocurran para ver los titulos, Defensa 371.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Un gran surtido de géneros esclusivamente por los Sres. Bemberg Hermendahl y Ca.

El mártes 18, miércoles 19 y juéves 20 del corriente á la hora de costumbre, se pondrá en venta un brillante surtido de géneros recien introducidos, cuyo gran detalle se dará despues.

El segundo dia se rematarán la averias siguientes:

10 cajas hilo de ovillo grande, 1 id hilo de carretel y 1 fardo lana.

Por Federico J. Miró.

En la plaza 25 de Mayo. De 18 caballo mansos de pesebre, recien venidos.

El viernes 14 del corriente á las 12 en punto, se venderán á la mejor postura estos caballos por órden terminante de su dueño, sin retirar lote. Pueden verse en la caballeriza de Malcon hasta el dia de remate que indicará la bandera.

Para mas pormenores, Rivadavia 86 y 88.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de esta ciudad, interino D. Juan Ventura Alvarez, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Joaquin Pereyra ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y la oficina de que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Goya, provincia de corriente, Agosto 3 de 1866 Martin Correa.
p60 a9 Escribano público

Por dispostcion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Hipólito Baigorria ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Gabral donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Agosto 23 de 1866.
p30 a25 Clomiro Gallardo

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Posse ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcrito el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1866.
p30 a28 Clodomido Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz se convoca á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de D. Felipe Marciani, (almacen calle de Moreno núm. 447) á la junta general que para la verificacion de créditos tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 de la tarde en el Salon de Audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1866.
p8 s6 Angel Julio Blanco.

Por diposicion del S. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los 27, 28, y 29 del corriente de una estancia sita en el partido del Pergamino, en el paraje denominado «La gata puemada,» perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Zubahu, con su poblacion de material, galpones y demas pertenencias, con la accion á la media legua de campo de que se compone dicha estancia; tasado todo en la suma de 63,825. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de D. Eduardo Munilla á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1866.
p15 s7 José M. Huergo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á D. Pastor Uriarte, para que en el término de 15 dias de la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adcripto el que firma á estar á derecho en el arreglo y liquidacion de la testamentaria de Doña Laureana Maldonado; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires. Setiembre 11 de 1866 Ramon Peralta.
p3 s12 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Gazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 20, 21, y 22 del corriente mes de una casa situada en el cuartel 30 de esta ciudad, parroquia de Monserrat, calle de Mejico formando esquina á la de Sarandi con frente al Sud y Este edificada en terreno compuesto de siete metros trescientos setenta y un milimetros de frente al Sud y reinta metros trescientos diez milimetros de fondo, equivalente á 8 y media varas de frente por treinta y cinco de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad centidad de sesenta y dos mil trescientos veinte y dos pesos moneda corriente y de un terreno ubicado tambien en dicho cuartel, calle de Venezuela formando esquina á la de Sarandi compuesto de siete metros trescientos setenta y un milimetros de frente al Norte y treinta metros trescientos diez milimetros de fondo equivalente á 8 y media varas de frente por treinta y cinco de fondo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos cincuenta posos monoda corriente; ambas propiedades pertenecientes á José Dias Velez. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores Buenos Aires Setiembre 11 de 1866.
p3 s12 Segundo G Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Gascia Fernandez se hace saber á D, Melchor Piñero la providencia recaida en los autos eecutivos seguidos por D. Federico Garrigos. contra él y D. José Manuel Saavedra por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:
«Buenos Aires, Setiembre 6 de 1866. Dándose por evacuado el traslado en rebeldia de D. Melchor Piñero, autos haciéndole saber esta providencia y reoongase el sello—Garcia Fernandez.»
Buenos Aires Setiembre 10 de 1866.
p5 s11 Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en las últimas tardes de los dias 17 18 19 del corriente mes de una finca perteneciente á D. Ezequiel Cabral en la ejecucion seguida por Da. Rufina Cantero situada en esta ciudad calle de Santa Fé núm. 180 compuesto su terreno de 7 1/4 vara de frente al Norte por 24 varas de fondo al Sud tasada en todos sus ramos en la cantidad de 68,890 ps. m/c. los que se interese en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto dende se les pondrà de manifiesto sus tasaciones y damas permenores. Buenos Aires Setiembre 3 de 1866.
p7 s11 Manuel C anado.

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Aviso El abajo firmado previene al público en general y al comercio en particular que por mutuo convenio se ha retirado de la sociedad mercantil que baja su sola firma tenia establecida en esta plazo con los señores D. Mateo y D. Francisco Anatote quedando dichos señores hecho cargo de todo el activo y pasivo de mi casa segun arreglo practicado en esta fecha.
Gualeguay Agosto 1.° de 1866.
José Autol.

Otro.

En virtud del aviso que antecede prevenimos al comercio que desde esta fecha hemos formado una nueva sociedad comercial para la continuacion de los negocios de nuestra estinguida casa, la que jira en adelante bajo la razon social de Mateo Antole é hijo. Gualegnay, Agosto 1.° de 1866.
Mateo Antolo.
p7 s12 Francisco Antolo.

Ropa para niños de 4 á 5 años Cangallo núm 80. p3 s12.

Lecciones Familiares De Ingles y Español á domicilio; ocurrase á Daniel Chapman calle del Perú núm 102 en los altos.
p3 s12.

á uno y medio por ciento

Sedá dinero á interés al 1 1/2 p. % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes 10 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150, 200,000 hasta medio millon de ps Las personas que soliciten dinero deben traer sus titulos de propiodad para ser despachados en el mismo dia.
Se descuentan pagarrés y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102.
p30 s11

Verdadera economia En la calle de Rivadavia núm. 357 se han sacado unos paquetes de goma para pegar con toda seguridad cualquier piéza de cristal, mármol. loza, porcelana, ó muebles de madera, con la mayor facilidad, y de un modo que no vuelva á faltar por donde se compone,
Esta invencion es muy conveniente para todas las familias, que á muy poco costo pueden dejar en perfecto estado piezas rotas de mucho valor. p3 s13

En la calle Lima Núm. 220 hay puertas y ventanas con reja ó sin ellas, con sus marcos algarróbo ó sin ellos al gusto del comprador y tambien hay ventanitas y puertas para la campaña e daran barato. p3 S13.

¡SE ALQUILA!

Una casita con bastante comodidad, propia para cualquier negocio, por tener armazon y mostrador, en la calle del Uruguay Nº 240. Para tratar ocúrrase al lado núm. 238.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

Loteria de la Beneficencia de Santa Fe.

La loteria que sale hoy á circulacion es compuesta de 5 millares, con 500 suertes, premio mayor 500 onzas de oro, á cuatro patacones el billete dividido en cuartos.

SUERTES

1	de	8000
1	«	500
2	«	200
2	«	100
4	«	50
14	«	20
30	«	16
240	«	12
206	«	10

Son 500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.
Rosario, Agosto 23 de 1866.
La nueva empresa.

Se previene Al Sr inglés que compró el Miércoles 29 á la oracion un candelero de porcelana dorado, en el almacen de José Proasi, esquina á Piedad y Florida, puede pasar á recoger una cantidad de dinero que dejó sobre la vidriera, en el término de ocho dias, pasado dicho término se entregará para el hospital de los inválidos.
ps p30

Boteria Francesa, se vende la muy acreditada boteria con numerosa clientela, sita en la calle Piedad núm. 155 para tratar, ocurran á la misma casa.
p6 s5. Pablo Caumont

Ferro-Carril Central Argentino.

Esta importante via ferrea está ya abierta al tráfico público desde el Rosario de Santa-Fé hasta el Fraile Muerto, saliendo los trenes del Rosario diariamente á las 7 de la mañana, llegando á las 2 de la tarde, y del Fraile Muerto á las 8 de la mañana llegando al Rosario á las 2 y 45 minutos de la tarde.
El precio de pasage es de 7 pesos fuertes, y el flete 8 pesos fuertes por tonelada, ó un real boliviano la arroba, con rebaja proporcional en ambos, por las distancias menores.
Rosario de Santa-Fè, Setiembre 1° de 1866.
p8 s5.

Mucama Se necesita para dos personas, se prefiiere inglesa ó francesa que sepa leer y escribir, pagandose buen sueldo, Perú núm. 35, altos entrando á la derecha, segundo piso. p6 s5

Dependiente Para tual en una casa ú otro destino, no sien do publico por su carácter de estrangero, se ofrece una persona apta y con recomencaciones mas respetables de esta plaza.
Aceptaria tambien empleo como Administrador de un establecimiento, y en este caso puede ofrecer como mayor garantia un capitalito de su propiedad colocado en el Banco.
Para pormenores escritorio calle Cuyo No. 113, de 12 a 4. p5 s6

Pianos, pianos, pianos
De Pleyel, de Hertz y de Gaveau.

En el nuevo depósito del maestro de música D. Manuel Novara calle de la Libertad num. 78, se venderán á precios equitativos, y garantidos, pianos especialmente construidos para este clima en los talleres de los afamados fabricantes arriba mencionados, de quienes se reciben directamente. p10 s6

Municipalidad de las Conchas.

Se previene á los poseedores de terrenos, de quintas y chacras de propiedad pública dentro del ejido, que el 25 de Octubre del presente año veuce el término que acordó la ley de Octubre del 65, para que se presentaran á comprar ó arrendar los terrenos que poseen debiendo los que no lo hiciesen, pagar en adelante arrendamiento por el tiempo de la posecion, y perder la preferencia que se les reconoce para obtener su propiedad.—Las Conchas, Agosto 16 de 1866.
José Máximo Fávia.
Presidente.
Juan Francisco Alcorta.
p30 a17 Municipal Secretario

Fotografia Se necesita un operador y un empresor para fotografia en la Recoba Nueva Plaza de la Victoria No 78.
Es escusado presentarse sin dar buenos informes de su conducta y conocimientos en el arte. p5 s6.

Loteria de la Beneficencia
DE
BUENOS AIRES.

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 18 de Setiembre

El valor del billete entero es de 100 ps. m/c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1866.
La Comision Administradora.

Ojo á la pichincha Se vende muy acreditado almacen de comestibles está situado en la calle de Tucuman esquina á la de Artes designado en los núm. 217 y 219 á la de Tucuman y 257 y 259 á la de Artes. con sus correspondientes vidrieras de ambas partes, el dueño se deshace de dicha casa por tener que ausentarse del pais el armazon y mostrador pertenece á la casa habiendo una contrata por seis años y el alquiler muy modico y el capital muy corto, se vende la balanza, al mismo tiempo se vende la contrata, para tratar á toda hora en la misma casa. p15 a 28.

A LAS SEÑORAS

Agua eficaz, para blanquear y hermosear el rostro, quita á la vez el paño y toda mancha de la cara, calle del Parque núm. 333

LA NACIONAL.
190—POTOSÍ—190

COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.
Situacion de la Compañia en 15 de Julio de 1866.

Suscriciones	*Capital suscrito.*
Número 19,700	R. v. 127.144,670.

Inspector del distrito del Rio de la Plata
Dr. D. José Maria de Torres.

Mitre en la Asuncion

Se vende una hermosa casa en cuanto á su posicion, el terreno se compone de 12 varas de frente por 40 de fondo y edificada á la moderna y maderas fuertes situada en la calle San José cuadra y media antes de llegar á los corrales, para tratar ocurrasé á la calle de Perú núm. 534. p3 s41

Gratificacion La persona que entregue una boa de cuero de mono que se perdio el dia 9 por la mañana recibira dicha gratificacion en la calle de Maypú núm 178. p3 s11

Aviso Las operaciones de Sociedad Anonima del Molino á Vapor Lorea, para el negocio de la esplotacion de trigo y su elaboracion por dicho molino principian desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1866, P. Halbach.
p8 s11 Gerente.

Carrera de Corrientes

Se previene al público que permitiendo las innovaciònes que se le hacen al vapor Espigador mejorar el servicio de esta linea, el etinerario que rejirá desde el dia 15 del corriente es como sigue.
Aguas arriba.
Saldrá de Buenos Aires todos los jueves á las 10 de la mañana, los mártes á la misma hora.
Aguas obajo.
Saldrá de Corrientes los viernes á las 5 de la tarde, llegando á Buenos Aires los lunes a medio dia.
G. Matti y cia. Ajetes.

Para Montevideo.
El nuevo y lujoso vapor americano

LA ORIENTAL
Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Lunes, y Viernes Sale de Montevideo para Buenos Aires, Jueves y Sábados.
Horas de salida. 5 della tarde

TARIFA DE PASAJE

De cámara	8 p. m/da de M'deo	
De cámara en cuarto solo	10 «	« «
De proa	4 «	« «
Carga por tonelada	4 «	« «

Flete de dinero por oro 1/4 % por plata 1/2 % por papel 1/8 %.
Las comodidades para los pasajeros n inormejorables. Para otros informes ocuase ár sus ajentes.
Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos.
Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso.
Calle Reconquista núm. 99 1/2.
NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último á acomodarse á bordo.

NOTA: Este vapor puede recibir hasta 200 toneladas de carga y se hará una rebaja de 25 p. % sobre el flete al cargador que de 20 toneladas para arriba en un viage.

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m j 26

GRAN HOTEL DEL LOUVRE
El primero en el país.

En la hermosa casa del Sr. Ocampo calle San Martin núm. 107.
Este gran establecimiento montado á toda costa, se abrirá hoy Domingo 12 del corriente.
Las personas que lo visiten encontrarán en él, grandes salas y cuartos amueblados con el mayor gusto y elegancia. Sus comedores son espaciosos y perfectamente arreglados, por lo cual nada tendrán que desear. Sus precios son módicos, como se verá por la tarifa que existe impresa.
p30 a11

Para Valparaiso y Lima

Saldrá de Montevideo el dia 20 del corriente mes la barca italiana «Adelita» para los puertos indicados admitiendo pasajeros de cámara y proa á los que se ofrece un distinguido trato, para tratar ocurrase al escritorio de Pigretti y Cervetti, calle 25 de Mayo núm. 123. p20 s2

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Tucuman No. 197 ó Piedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

Nuevas peninsulares
Administraccion centra calle Moreno núm. 109 y 111.

Los empresarios de dicha mensajeria tienen el honor de avisar al comercio y al público en general que desde el 1.° del presente Setiembre quedan arregladas las salidas y regresos del modo siguiente:
Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Cornelina, Arenales, Piscacheras, Reconquista Chilcas, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil—Sale de Buenos Aires los dias 5 y 21 en el tren de la tarde.
Ponce, Gruna San Miguel San Cornelio, P. de Iraola, Cinco Lomas, Colorada, Loma Negra Loma Partida, Estribo de Alvear. Alamos de Vela, San José de Rufino, Cármen de Langueño, San Jacinto, Posta de Canales y tandil—Sale de Buenos Aires los dias 13 y 28 en el tren de la tarde.
NOTA—Por Arenales saldrá de Buenos Aires los dias 5 y 21 por la tarde, de Chascomus id los dias 6 y 22, Dolores id id id 7 y 23, llegará al Tandil id id 8 y 24, saldra del Tandil id ip 10 y 26, llegará á Dolores id id 11 y 27, saldrá de Dolores llegando á Buenos Aires id id 12 y 28 tren de la tarde, por las Cinco Lomas saldrá de id id los dias 13 y 28 id id, de Chascomus id id 14 y 29, de Dolores saldrá id id 15 y 30, llegará al Tandil id id 16 y 31 ó 1° segun el mes, llegará al Tandil id id 18 y 2, llegará á Dolores id id 19 y 3, saldrá de Dolores llegando á Buenos Aires id id 20 y 4 tren de la tarde.
p15 s2 Jaime Cervera

Vapor italiano Clementina

Capitan Francisco Copello.
Saldrá para Gibraltar, Barcelona y Génova el 10 de Octubre próximo, admiten pasejeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrase á sus consignatarios, calle de Salta núm. 31 ó á su capitan calle Reconquista núm. 87
p15 s1

Letras Sobre la Curuña, se dan en la calle Rivadavia núm. 587 con premios módicos. p10 s2

Lecciones particulares

Frances, castellano, contabilidad y matemàticas. 186 calle de Cuyo.

SE ALQUILA

Una pieza con un altillo muy apropósito para toda clase de negocios, por estar situado en el parage mas central de la ciudad.
Para tratar Chacabuco 44.

JARDIN ARJENTINO

Calle del Temple núm. 293, y tambien en el jardin republicano calle de la florida 312 ambos del mismo dueño, se previene al público q' siendo la estasion oportuna para el trasplante de plantas finas como camelias, azalea redodendrum etc. se ha recibido tierra de Bruyere que se vende por mayor y menor á gustos del comprador, siendo aparente para eso. p30 a22

Tenedor de libros En la escuela politécnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

Princepe Arturo Padrillo de raza pura, para carruaje, introducido de Inglaterra, las personas de gusto que quieran adquirir animales de esta cria, pueden dirijir sus yeguas al establecimiento «Los cerrillos» partido de la Guardia del Monte, donde existe el padrino.
Las lleguas se darán preñadas abonandosé por ello quinientos pesos m/c. y cincuenta pesos al caballerizo por cada una. Los animales de esta cria, por concesion del superior gobierno interesado en su propagacion están libres de ser considerados como de guerra.
Por otros pormenores se puede ocurrir al dicho establecimiento ó á la calle Potosi 219. p30 a25

DOLOR DE MUELAS
Curado gratis
Sin fierro, ópio, ni áccidos,

En la tan acreditada botica de Raspail, se cura siempre graris el dolor de muelas, á toda hora del dia, asegurando que sobre 50 casos 48 salen curados. Para facilitar al público se ha puesto un depósito del Elixir en la peluqueria de Labarlhe calle Florida núm. 36 el frasco se vende á 10 ps. en esta misma casa se encuentra la verdadera pomada del doctor Guillermo Dupuytren para hacer crecer el cabello. p30 p19

Casas, campos, y dinero

Se venden casas centrales que producen del 1 p. % arriba edificada á la moderna, se vende una gran casa que produce y se toma en pago campo, ovejas ú otra especie, se vende 1 legua de campo al Sud buenos pastos y aguada y otros en venta y arrendamiento se dá y toma dinero á interes, Rivadavia 86 y 88. p3 s11

Ropa hecha Por mayor y menor. 80 Cangallo 80. p3 s12

Una cabra lechera Muy mansa con cria de 8 dias, se vende en Barracas al Norte; ocúrrase á la panaderia de D. Bernardo, cuadra y media antes de llegar al puente. p3 s12

A los estancieros Y criadores de ovejas, en la Loma partida de Vela, se arriendan de tres á tres leguas de campo conocido por la Invernada en la costa del arroyo de Chapaleofú y bueno para la cria de ovejas. El que se interese ocurra á la calle Piedad 307 de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 8 de tarde. p3 s11

FERRO-CARRIL
De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps. Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Tres Esquinas	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Venezuela	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Tres Esquinas	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA / TARDE — Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117; Plaza Constitucion; Barracas al Norte; Barracas al Sud; Lomas de Zamora; Glew; San Vicente; Donselar; Ferrari; Jeppener; Facia; Gándara; Chascomús. Trenes No. 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

REGRESOS — Estaciones: Chascomús; Gándara; Facia; Jeppener; Ferrari; Donselar; San Vicente; Glew; Lomas de Zamora; Barracas al Sud; Barracas al Norte; Buenos Aires Constitucion; Boleteria central calle Lima núm. 117. Trenes No. 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28.

[illegible]

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.30 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 17 DE SETIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESOS; DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESOS. Estaciones: Parque; 11 de Setiembre; Almagro; Caballito; Floresta; San Martin; Flores; Moron; Merlo; Moreno; Gral Rodriguez; Lujan; Mercedes; Freire; Gorostiaga; Chivilcoy. Kilómetros: 0 metros, 2.760, 4.280, 6.400, 9.880, 22.800, 33.000, 38.910, 54.600, 68.960, 100.750, 143.500, 153.928.

[illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO; DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO. Tren; 25 de Mayo; Retiro; Belgrano; Olivos; San Isidro; S. Fernando; Tigre.

[illegible]

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Revolvers y escopetas de Eybar de varios calibres y tamaños, probadas por la real armeria Española, se han recibido en la Cigarreria de la Corona calle del Buen Orden núm 180 y se vende á precios modicos. p3 s12.

DEPOSITOS.
EN LOS SIGUIENTES.
SE VENDE POR MA

LA VERDADERA
HESPERIDINA BAGLEY
LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 153
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 41.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
Vilcke (L B) y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firna de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo-

M. S. Bagley

ESCUELA NOCTURNA
DE
MATEMÁTICAS INDUSTRIALES
ENSEÑANZA GRATUITA
EN
beneficio de la clase obrera.

A LOS ARTESANOS DE BUENOS AIRES.
Nos hallamos en presencia de un siglo lleno de exigencias, y solo la instruccion es la que puede satisfacer las necesidades que se aumentan de dia en dia.
El linaje humano trabaja incesantemente para su perfeccionamiento, y mientras mas se ensancha la esfera del progreso social, la inteligencia requiere un cultivo mas esmerado, tocando al arteseno desempeñar uno de los papeles mas importantes en las conquistas de la civilizacion.
A medida que las artes van adquiriendo mayor importancia, estas reclaman un estudio mas constante de parte del obrero interesado en mejorar su condicion social pues el valor del trabajo está en relacion directa con la finura y pulimento de la obra.
La perfeccion de las Artes mecánicas tiene por principio comun la aplicacion inmediata de las Matemáticas.
El trazado y corte de piedras, maderas telas etc. y la construccion en general, están fundados en principios fijos, cuyas leyes conducen de conocimiento en conocimiento: de manera que no es dificil comprender, que para ser buen artesano se necesita, por lo menos, tener conocimiento de cálculo, geometria, dibujo lineal y nociones de matemáticas.
El que se forma un regular operario sin adquirir estos conocimientos, es solo á fuerza de años, y no pasan nunca de «Rutinario.»
En este concepto, deseando el que suscribe prestar algun servicio á los artesenos honrados que deseen adquirir los conocimientos necesarios para adelantar en su respectiva facultad ofrece abrir «gratuitamente,» por las noches, un curso de Matemáticas aplicadas á las Artes, dividido en dos años, en el cual se enseñarán las materias siguientes:
PRIMER AÑO.
Aritmètica y sistema métrico decimal; geometria práctica y dibujo lineal.
SEGUNDO AÑO.
Pprincipias de arquititura, nociones de mecánica y dibujo de maquinas.
Terminará el curso, recibiendo alumnos los conocimientos necesarios, para llevar sus libros con claridad y sencillez, de modo que puedan darse cuenta delestado de sus negocios cuando estos sean de alguno complicacion
Condiciones para la admision
Serán admitido en este curso los artesanos de cualquiera nacionalidad que sean, con tal que llenen los requisitos siguientes.
1° Que sepan leer y escribir, aunque no sea con perfecion.
2° Ser mayor de 16 años.
3° Presentar un certificado de buena conducta acreditada por persona de alguna responsabilipad.
El curso dará principio en los primeros dias de setiembre á las 7 de la noche.
Las horas de clase serán de 6 é 8 de la en invierno y de 7 á 9 en verano..
Al fin de cada curso se dará un exámen público en el cual se pondrán de manifiesto los adelantos que se hayan obtenido durante el año.
Un reglamento interno que se pondrá en conocimiento de los alumnos, determinará la conducta que estos deben observar dentro del establecimiento.
La matricula que abierta desde esta fecha en el mismo local de la escuela superior núm 1 calle Reconquista núm.
Enrique M. de Sta. Olalla.
Director.

Las diligencias.

Comercio de los pueblos para Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio administracion general calle Rivadavia num. 22.
Para Chivilcoy los dias 3, 5, 8, 12, 15, 18, 22, 25,
Para el Bragado los dias 3, 5, 8, 12, 15, 18, 22, 25.
Para el 9 de Julio los dias, 3, 5, 8, 12, 15, 22, 25. La empresa.
6p.

Tejas Pompeyenas legitimas de primera calidad y las mejores que bienen al pais, se estan recibiendo y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53. p3 s11

Para Cadiz Admite pasajeros á popa y proa el muy velero y acreditado Bergantin español «Monjuich» su capitan D. Buenaventura Riera, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Maipú núm 61 altos. p15 s6

2,000 PESOS

Se le darán á la persona que quiera tomar una personeria en el batallon de guarnicion ocurrirá á la calle de Méjico núm 328.
p3 s11

Ovejas Se vende una majada de 500 con accion á la locacion del terreno y ranchos, hay pastoreo para mas de dos mil ovejas, para tratar ocurrir al almacen de comestibles del Pobre Diablo calle de la Piedad núm. 137. p3 s11

Dependiente Se necisita un jóven que posea buen carácter de letra, y un morenito de 13 á 16 años para sirviente calle Cangallo 239 1/2 altos darán razon. p3 s11

CAFÉ RESTAURANT
DEL
CASINO NUEVO

CALLE DE SAN MARTIN NÚMERO 126 AL LADO DE LA IMPRENTA DE LA
NACION ARGENTINA
Bajo la direccion del Sr. D.
GERMAIN VEYRIOL
ANTIGUO PROPIETARIO
DEL
HOTEL DE PARIS
p8 s5

Se alquila La especiosa casa de altos calle de Defensa núm 37 ocurranse para tratar á la calle de Cangallo No. 138. p3 s12.

LA BIENECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18..

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumará
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VOCALES
Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica
DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**
Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SENOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos**

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMP.
P.S FS. 1.810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO
CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. [illegible] ARMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL..
INSPECTOR—D. Dr. FEDERICO LIEFRINK.
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caus de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente.
El pago anticipado de 10 años de prima al asegurado al estorno de 1 año de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que la prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia.

HERPETINE DUREL

...mo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y tifica la salud.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** hermanos, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra las **escrófulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*flores blancas*), la **phthisia**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento**.
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.
DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

"LA PROVIDENCIA"
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Antorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y por el Superior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha .. de Abril de 1866.

Capital: **1.000.000** de pesos
MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion
MONTEVIDEO.
Presidente — Sr. D. Francisco P Blanco.
Vice Presidente — « « Juan Pañalva.
Vocales — « « Joaquin Belgrano.
« — « « Eugenio O. Neill.
« — « « Miguel Cesar.
Director General — « « Felix de Montravel.
Agente — « « Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia
BUENOS AIRES.
Presidente — Sr. D. Cárlos Z..
Vice-Presidente — « Dr. Miguel ..
Secretario — « « Bernardo ..
Vocales — « « Cayetano ..
« — « « H. Ha..
« — « « Juan Ro..
« — « « Julio G..
« — « « Ventura ..
Sub Director — « « Pablo de ..
Agente — « « Roberto ..
Oficinas { En Montevideo: calle .. / En Buenos Aires: Pie..

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo jénero de muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.
La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años seguros cuyo plazo sea por cincio ó diez años la compañia cobra, (en el caso de los asegnrados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente á 8 años, siendo el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deducido el 10 p. % del importe de los 8 años.
BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su cuenta las bombas, material y huniforme para formar y equiper una compañia de Bomberos a su costo.

LOTERIA DEL URUGUAY

Los billetes y fracciones de billetes determinados á continuacion, han sido comisionados de la Municipalidad de Buenos Aires, que se han hecho reconocer en las oficinas de Policia, y por individuos que se han llamado tales, siendo desconocidos unos y otros han sido estraidos por fuerza y no pagados, se hace saber su valor para el público; á fin de que los ocupantes no puedan venderlos ni cobrar lotes que calleren en ellos. Setiembre 3 de 1866.
La Empresa.

NÚMEROS				
1245	1	Billete entero.		
1268	1	«	«	
1644	1	«	«	
2870 á 79	10	«	«	
3206	1	«	«	
3495 y 96	2	«	»	
3644	1	«	«	
3770	1	«	«	
3799	1	«	«	
4250 á 59	10	«	«	
4435	1	«	«	
4465	1	«	«	
5472	1	«	«	
5808	1	«	«	
6035	1	«	«	
7035	1	«	«	
7524	1	«	«	
7561	1	«	«	
7933	1	«	«	
8074	1	«	«	
8176	1	«	«	
8870	1	«	«	
9834	1	«	«	
10033	1	«	«	
10087	1	«	«	
10634	1	«	«	
11776	1	«	«	
11841	1	«	«	
11848	1	«	«	
12006	1	«	«	
12096	1	«	«	
12254	1	«	«	

NÚMEROS			
12471	1	«	«
13370	1	«	«
13425	1	«	«
13483	1	«	«
14379	1	«	«
14481	1	«	«
14595	1	«	«
	58		
2995 / 6265	4/5	2.° 3.° 4.°	
12384 / 13584	4/5	1.° 2.° 3.°	
5728 / 5729 / 8064 / 9574	4/5	2.° 3.° 4.°	
1306	3/5	3.° 4.° y	
1397	3/5	3.° 4.° y	
7535	3/5	3.° y 4.°	
1394	2/5	3.° y último	
3393	2/5	4.° y último	
8140	2/5	2.° y 3.°	
1308	1/5	el último.	
1369	1/5	«	
2788	1/5	«	
7299	1/5	«	
10160	1/5	«	
11573	1/5	«	
11846	1/5	«	